



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2021

II. RESUMEN EJECUTIVO	7
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	12
2.1 Marco filosófico institucional	12
a. Misión	12
b. Visión	12
c. Valores.....	12
2.2 Base legal	13
2.3 Estructura organizativa	14
2.4 Planificación estratégica Institucional.....	16
III. RESULTADOS MISIONALES.....	26
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.	26
Educación Superior	26
Educación a Distancia y Virtual.....	39
Lenguas Extranjeras.....	45
Becas Nacionales.	55
Becas Internacionales.....	61
Fomento a la Ciencia y Tecnología.....	67
Carrera Nacional de Investigadores (CNI).	71
Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología.	75
Innovación y Transferencia Tecnológica	82
Fomento de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.....	85
Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior.	93
Relaciones Internacionales.....	110
Fomento de la Extensión en las IES	115



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	131
4.1 Desempeño área administrativa y financiera.	131
4.2 Desempeño de los recursos humanos.	174
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos.	179
4.4 Desempeño de la tecnología.	180
4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.....	189
4.6 Desempeño del área comunicaciones.	206
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.	
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.....	210
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a información.....	212
5.3 Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias.	215
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia.	215
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	218
VII. ANEXOS	224
a)Matriz de principales indicadores de gestión por procesos	224
b)Matriz índice de gestión presupuestaria anual (IGP).....	225
c)Plan de Compras	226
d)Matriz FODA.....	239
e)Ranking SISMAP.....	243
f)Ranking NOBACI	249
g)Ranking Sistema de Indicadores.....	251
h)Producción prioritaria PNPS.....	252
i)Informe de Producción Prioritaria PNPS 2021	257



RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2021

El Ministerio de Educación Superior como órgano regulador del sector educación ha continuado sus esfuerzos en el fortalecimiento de políticas y acciones, donde todos van dirigidos a cumplir lo establecido en las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), los Objetivos de desarrollo sostenibles y las iniciativas presidenciales, logrando aportar al estado grandes logros en el sector educación, cumpliendo con su mandato en la construcción de una sociedad donde exista igualdad de derechos y oportunidades y garantizar una educación para todos y todas e inclusiva, equitativa, de calidad y asumir una visión prospectiva para la toma de decisiones como base para la formulación de políticas públicas a desarrollar para avanzar hacia un sistema de educación superior cada vez de mayor calidad, que responda a las necesidades del país, y a los servicios institucionales que el Ministerio ofrece a la sociedad dominicana.

Para alcanzar el desempeño institucional, el MESCYT se ha apegado a las líneas de acción de los 6 ejes estratégicos que plantean: 1) Fomento de la Educación Superior, 2) Aseguramiento de la Calidad de la educación Superior, 3) Innovación Científica y tecnológica, 4) Internacionalización de la Educación Superior, 5) Extensión Social en la Educación Superior, 6) Modernización y Fortalecimiento Institucional y los lineamientos de las iniciativas presidenciales, diseñados por las diferentes áreas que aportaron los insumos que plantean la necesidad del Plan Estratégico Institucional y el nivel de avance del Ministerio.

El MESCYT, tiene 10 iniciativas, anteriormente llamadas (Metas Presidenciales), de las cuales ocho (08) son del MESCYT, una del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) y una de la Universidad autónoma de Santo Domingo (UASD).



En la presente memoria institucional se evidencian los avances logrados como resultado del esfuerzo de las diferentes áreas del Ministerio y de la participación de los grupos de interés en el diseño de grandes políticas de planeación operativa y estratégica, donde se enfatizan las necesidades y expectativas de los diferentes sectores del país en materia de educación superior, ciencia y tecnología.

El Viceministerio de Educación Superior en relación con el fomento de la Educación Superior, ha trabajado en la Formulación de Política de Formación Docente, Integral, de Calidad y equidad, Impulso al Marco Nacional de Cualificaciones; Fomento de una Educación Superior de Calidad; Iniciativas de Formación de los Docentes e Investigadores en los Diferentes Niveles, Modalidades y por Áreas de Conocimiento. Se revisó la meta presidencial de formación docente para la excelencia, logrando un consenso entre los diferentes sectores que componen el Sistema Nacional de Educación. Aspectos de la realización de diagnósticos evaluativos:

1. Sistematización de la Meta Presidencial Formación Docente de Calidad.
2. Estudio Evaluativo Programa de Formación Docente de Excelencia en República Dominicana. OEI, INAFOCAM y MESCYT (2021), y
3. Efectos institucionales de la nueva administración de las carreras de educación de acuerdo con la normativa 09-15 del MESCYT. CIMAECA (2021).

Se destacan la creación del Sistema Nacional de Formación Docente de la República Dominicana (SINAFORD); Se Impulsó el Marco de Cualificaciones, implementando el Catálogo Nacional de Cualificaciones en las Instituciones de Educación Superior. El área de Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA), logró la aplicación de 67,065 pruebas POMA y 3,291 prueba PAA.

En cuanto a Educación a Distancia y Virtual, se ha articulado un conjunto de acciones que responden a la Agenda Digital Rep. Dom. como el programa piloto de capacitación masiva en línea y abierta de docentes de IES en R.D. (ECO MOOC, Learning, Communication, Open Data). Se están capacitando más de 2,000 maestros del sistema de educación superior, en el Diplomado en entornos virtuales de aprendizaje-enseñanza (EVA), en acuerdo con la universidad abierta para adultos (UAPA) y la universidad del caribe (UNICARIBE).



Para contribuir a la formación de capital humano, con la iniciativa presidencial de otorgar 24,000 becas nacionales en el cuatrienio 2021-2024, dentro de la convocatoria 2021, se otorgó 6,653 becas en las diferentes carreras, programas de postgrado y especialidades. El otorgamiento del bono “Cuento Contigo” benefició a un total de 4,463 estudiantes de escasos recursos provenientes de diez (10) Instituciones de Educación Superior. El departamento de Becas Internacionales, en la convocatoria 2021, en los programas de especialidades se otorgó 156 becas y en maestría 1,899, para un total de 2,055 y en doctorado 57, para un total de 2,112 becas otorgadas.

En el marco del Fomento a la Investigación Científica, para el año de 2021 el FONDOCYT inició con 242 proyectos de investigación vigentes. El avance al apoyo a la investigación se puede evidenciar con el desembolso a proyectos vigentes de un acumulado de RD\$288,198,794.60, ejecutándose un 85% del presupuesto. Con relación a la Carrera Nacional de Nacional de Investigadores: Incorporación de 110 nuevos miembros y la entrega de 7 premios por un monto de \$2,500,000.00, incluyendo el Investigador Científico de la Nación 2021.

En junio de 2021, el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES relanzó la evaluación quinquenal con la presencia del ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Dr. Franklin García Fermín y de los grupos de interés. Este Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, ha desarrollado un conjunto de acciones orientadas al aseguramiento de la calidad de las escuelas de medicina de la R. D. Lo que impacta en la formación de los estudiantes y el perfil de los egresados involucrados en esta trascendente responsabilidad social. Entre las acciones ejecutadas resaltan: 1. La elaboración del informe de comparabilidad, a ser evaluado por el comité nacional de educación médica extranjera y acreditación (NCFMEA), del departamento de educación de los EE.UU.; 2. Culminación del proceso de evaluación quinquenal de la escuela de medicina de la Universidad Organización & Métodos (O&MED), a fin de solicitar al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), su certificación y acreditación; 3. Programación del seguimiento y verificación del nivel de cumplimiento del plan de mejora de las escuelas de medicina evaluadas; 4. Reactivación de la comisión nacional de recertificación médica (CONAREM), y 5. Inicio del proceso de actua



lización de las normas y estándares para la evaluación, regulación y acreditación de las escuelas de medicina.

El MESCYT, a través de su Viceministerio de Extensión, realizó el proyecto Feria Regional de Buenas Prácticas de Extensión y Cultura Universitaria, esta primera edición estuvo enfocada en las provincias del Sur de la República Dominicana.

En lo relativo al programa de Capacitaciones y Desarrollo del Personal, y con el objetivo de impactar en el desempeño de los servidores, mejorar la calidad en el servicio brindado a nivel interno y externo, durante el año se ha logrado alcanzar un total de 731 participaciones en diversas actividades de formación en diferentes áreas. Se aprobó la resolución núm. 03-21, que modifica la resolución núm. 04-20, donde se establece los beneficios marginales a los servidores públicos del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Con esta modificación se incluyeron 2 nuevos beneficios que les provee a nuestros colaboradores de mayor previsión y seguridad. Se ha dotado del plan de seguro complementario al personal de nuevo ingreso. Se modificaron los perfiles de los cargos de profesor, coordinador y supervisor de centros de lenguas extranjeras y se actualizó el Manual de Cargos de este Ministerio.

La Dirección de Planificación y Desarrollo a través de los departamentos que la componen ha impulsado avances en procura de implementar y fortalecer los temas de los diferentes subsistemas de gestión, así como dar respuestas a los indicadores requeridos por los distintos órganos rectores. Dentro de las acciones de fortalecimiento institucional llevadas a cabo podemos mencionar las siguientes:

- Actualización de los Manuales de procedimientos.
- Realización del Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2021 y la elaboración del Plan de Mejora con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).
- Validación de pagos a las Asociaciones Sin Fines de Lucro asignadas al MESCYT.
- Seguimiento al cumplimiento de las metas presidenciales.
- Fase de diseño de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI de 2do. Grado).



- Se realizó el plan de la programación y ejecución trimestral de los productos para el año 2022, requerido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

El índice de satisfacción de los usuarios del Servicio de Legalizaciones de Documentos Académicos es de un 83.16%, de acuerdo con los resultados de la encuesta de Satisfacción del Servicio aplicada en el 2021, dicho informe es cargado como evidencia en el SISMAP y publicados en diferentes portales de medición. Hemos logrado mantener una puntuación en el Portal de Transparencia Gubernamental de nuestra Página Web con un promedio del 99.5%, apegados a lo que estipula la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.

Avances en las prioridades estratégicas del Gobierno.

- Lanzamiento Sistema Nacional de Becas y Crédito de Apoyo Educativo para apoyar económica y profesionalmente a los ciudadanos en su formación académica.
- Se crean las Oficinas Regionales ubicadas en Barahona, La Romana y San Francisco de Macorís, elevando a 4 oficinas regionales y un Centro de Acopio en San Juan de la Maguana.
- En esta gestión hemos asumido el compromiso de iniciar la implementación de la CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO, actualmente tenemos un 60% en el indicador del SISMAP, ya que para la implementación de ésta se desarrollan programas de Carta Compromiso y cuenta con la asistencia técnica del MAP, cuyos técnicos nos pidieron que el 2021 sea de mejora y que la carta será implementada a partir del 2022.
- Se logró obtener las certificaciones correspondientes a las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación NORTIC.
- Dentro de los avances en la simplificación de Trámites y Mejora en los servicios estamos implementando el Programa Burocracia Cero, en el proceso de solicitudes de exequatur e Inglés de Inmersión, coordinado con los Ministerios de la Presidencia, Administración Pública y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información (OPTIC).



11. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2021

2.1 MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

a. MISIÓN

Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.

b. VISIÓN

Ser el organismo estatal, normativo y rector de las mejores prácticas en el sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos íntegro, competente, con identidad nacional y dotados de principios éticos y valores morales que les permiten intervenir protagónicamente en el desarrollo integral y armónico de la República Dominicana.

c. VALORES

1. Honradez
2. Lealtad
3. Honestidad
4. Solidaridad
5. Transparencia
6. Responsabilidad
7. Justicia



2.2 BASE LEGAL

Constitución de la República Dominicana, de 13 de junio de 2015.

Ley Núm. 139-01, del 13 de agosto de 2001, Gaceta Oficial Núm. 10097, que crea la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, hoy Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública.

Ley Núm. 247-12, del 14 de agosto de 2012, Ley Orgánica de Administración Pública.

Ley Núm. 1-12, del 25 de enero de 2012, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Ley Núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, de Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación, Decreto Núm. 130-05.

Ley Núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo de fecha 8 de agosto de 2013.



2.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

PRINCIPALES AUTORIDADES

Dr. Franklin García Fermín

Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Dra. Carmen Evarista Matías

Viceministra de Educación Superior

Dr. Genaro Rodríguez

Viceministro de Ciencia y Tecnología

Lic. José Cancel

Viceministro Administrativo y Financiero

Dr. Juan Francisco Viloría

Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES

MA. Paula Disla

Viceministra de Relaciones Internacionales

Licda. María López Polanco

Viceministra de Extensión

Dr. Juan Medina

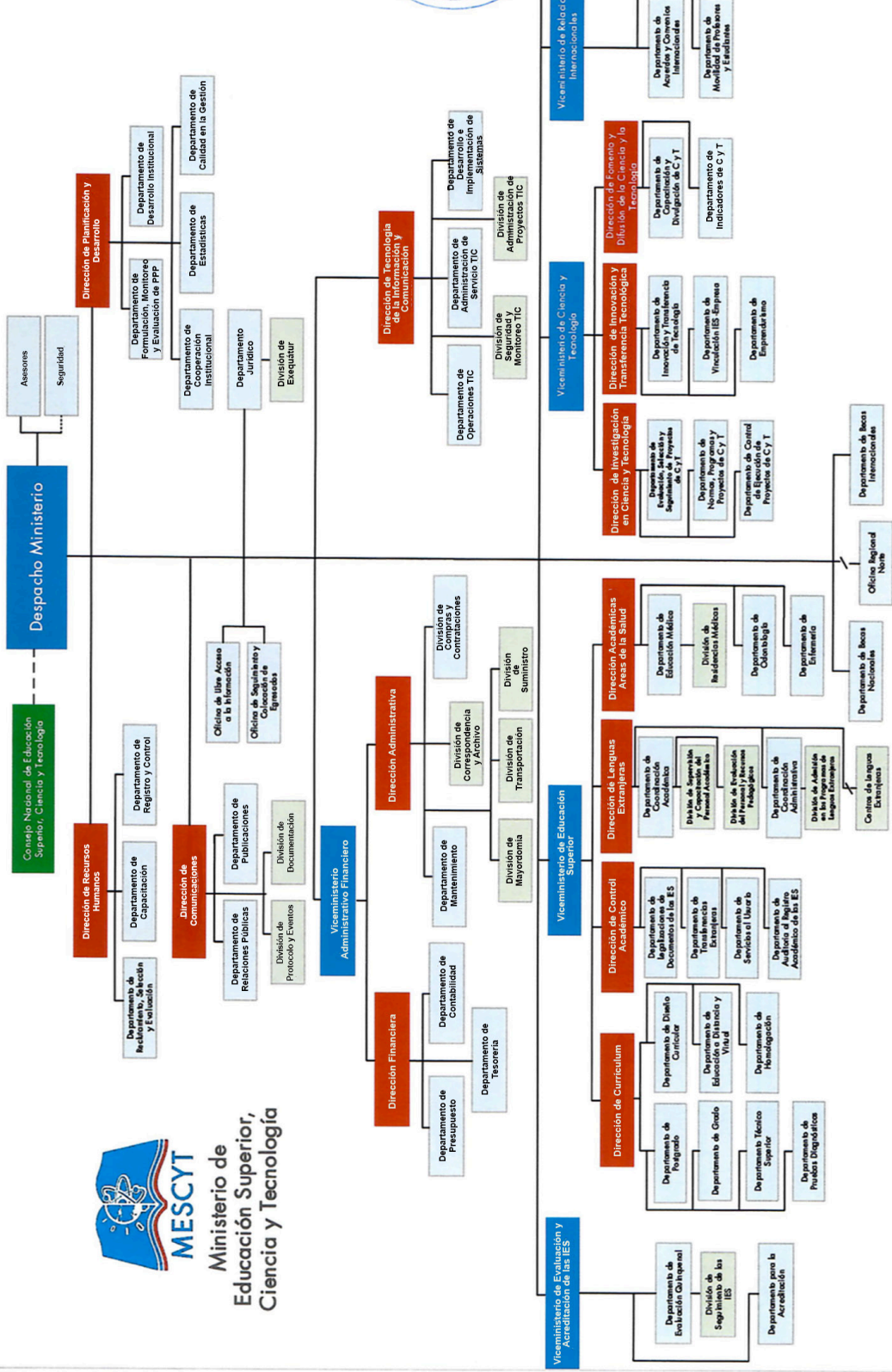
Director del Gabinete Ministerial

Dr. Tiburcio Perdomo

Director de Planificación y Desarrollo



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL MESCYT



Aprobado mediante resolución Núm. 01-20, de fecha 09 de marzo del 2020

2.4 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, ha sido elaborado en el marco de las políticas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) presidenciales, los objetivos de la estrategia nacional de desarrollo, los objetivos de desarrollo sostenibles y resultados de impacto que permitan el desarrollo de la educación superior, la ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento y el proceso de globalización de la economía, acorde a los estándares más elevados de calidad.

Este plan ha sido concebido como un instrumento de gestión, que orienta la planificación y ejecución de los recursos financieros, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y sus dependencias, así como las metas que emanan del gobierno central para el fortalecimiento del sector. Consiste en determinar los resultados que esperamos entregar a la población, alienados a los resultados de las políticas y compromisos que tiene el Ministerio con el Sector Educativo, la ciencia y la tecnología.

En la elaboración del Plan Estratégico del MESCYT participaron todas las áreas sustantivas y de apoyo del Ministerio, de manera consensuada, donde se concretaron los grandes ejes estratégicos que direccionan la marcha hacia la gestión orientada a resultados. Además, se tomaron en consideración la Ley 139-01, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, el Plan Plurianual del Sector Público, las Políticas de Gobierno, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el Pacto Nacional por la Reforma Educativa.

Los ejes estratégicos fueron diseñados por las diferentes áreas, en espacios de reflexión y discusión que aportaron los insumos que plantean la necesidad de un Plan Estratégico Institucional que muestre el nivel de avance del Ministerio, así como el desempeño de la institución y sus funciones como órgano rector de la educación superior, la ciencia y la tecnología en la República Dominicana, que nos permita trazar un mapa que señale los pasos para alcanzar nuestra visión.



Ejes Estratégicos:



Eje 1.- Fomento de la Educación Superior

Descripción:

Establece un conjunto de iniciativas a ejecutar, necesarias para lograr el fortalecimiento del Sistema de Educación Superior del país, así como el desarrollo de las competencias requeridas para que los actores del sistema y las Instituciones de Educación Superior puedan garantizar la calidad de la Educación.

Objetivo Estratégico 1.1: Fomentar la calidad de la Educación Superior, a través de la evaluación y seguimiento a las carreras y programas que ofertan las Instituciones de Educación Superior, en los niveles Técnico Superior, Grado y Postgrado, en sus modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia. Así como, velar por el cumplimiento de la Ley 139-01 y de las normas emitidas por el Ministerio y el Consejo Nacional de Educación Superior, en cuanto a los procesos de admisión, registro, transferencia y legalización de documentos emitidos por las IES.

Resultado 1.1.1: Asegurar la calidad de la educación superior a través de la evaluación y seguimiento a las carreras y programas que ofertan las instituciones de educación superior en los niveles técnico superior, grado y postgrado, acorde a los perfiles profesionales y los criterios de calidad del catálogo de cualificaciones.



Objetivo Estratégico 1.2: Ampliar el alcance de los programas de becas a niveles técnico superior, grado y post-grado, en beneficio de estudiantes y profesionales en condiciones de desventaja, garantizando oportunidades de forma inclusiva, equitativa y de calidad, para asegurar su permanencia y progresión en el sistema educativo superior.

Resultado 1.2.1: Fortalecidas las relaciones interinstitucionales y gestionados los fondos necesarios para incrementar la matrícula a nivel técnico superior de grado y postgrado para ampliar la cobertura de los programas y subsidios de apoyo estudiantil.

Objetivo Estratégico 1.3: Contribuir con el mejoramiento de la educación superior mediante la oferta de programas intensivos de las principales lenguas extranjeras, que actualmente tienen mayor incidencia en las relaciones comerciales de la República Dominicana con otros países, fomentando de este modo el acceso a oportunidades de trabajo en los diversos sectores económicos que requieren personal que hablen otros idiomas. Además, posibilitar el acceso a postgrados y maestrías en el extranjero, que aseguren que profesionales dominicanos adquieran nuevas competencias, que puedan implementar en el país para el desarrollo y mejoramiento de las industrias nacionales.

Resultado 1.3.1: Incrementada la cantidad de estudiantes activos y potenciales de educación superior, que desarrollan competencias lingüísticas que le permiten acceder a mejores oportunidades de trabajo y a formación profesional (cursos de grado y especialización en sus áreas de competencia) en otros países.

Objetivo Estratégico 1.4: Apoyar la inserción laboral de los egresados.

Resultado 1.4.1: Optimizada la gestión de colocación de los egresados de los programas de becas del MESCYT.

Resultado 1.4.2: Promovidas las mejoras curriculares según el enfoque por competencias en el sistema de educación superior y fortalecidas las competencias en los profesionales que demandan los distintos sectores y el aumento de la oferta académica.



Resultado 1.4.3: Garantizado el cumplimiento de la Ley 139-01 y de las normas emitidas por el Ministerio y el Consejo Nacional de Educación Superior, en cuanto a los procesos de admisión, registro, transferencia y legalización de documentos emitidos por las IES; Acoger y dirimir los reclamos que presenten los usuarios, proponiendo a los niveles superiores las correcciones y/o la aplicación de sanciones si correspondiere.

Eje 2.- Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Descripción:

Incluye el diseño e implementación de los mecanismos y procesos necesarios, orientados a establecer un sistema nacional de acreditación de instituciones de educación superior, para asegurar un crecimiento ordenado y eficiente de la oferta de educación superior y garantizar su calidad.

Objetivo Estratégico 2.1: Instalar un sistema integral y holístico de aseguramiento de la calidad que rija la funcionalidad a nivel de control, garantía y fomento de la calidad de la educación superior en el país, en correspondencia con los principales estándares de calidad a nivel internacional.

Resultado 2.1.1: Asegurada la Calidad de las Instituciones de Educación Superior en la República Dominicana.

Eje 3. Innovación Científica y Tecnológica

Descripción:

Establece todas las estrategias y programas necesarios para garantizar el fomento a la investigación científica, el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación y lograr la vinculación universidad- empresa, en cumplimiento con la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología.

Objetivo Estratégico 3.1: Coordinar la ejecución de los lineamientos referentes a las políticas y planes estratégicos de la institución en cuando al fomento a la



investigación científica y tecnológica; así como promover programas que contribuyan al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en la República Dominicana y apoyar la creación, puesta en práctica y seguimiento de la carrera de investigador en ciencia y tecnología en las IES y Centros de Investigación.

Resultado 3.1.1: Impulsadas las capacidades para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e inventiva en el sistema de educación superior, la ampliación de la carrera de investigación, la adecuación de los centros de investigación, así como la generación de literatura científica de calidad.

Objetivo Estratégico 3.2: Promover políticas públicas para fortalecer el sistema nacional de innovación; asimismo, coordinar la ejecución de las políticas y planes estratégicos de la institución relacionados con la innovación productiva, el desarrollo tecnológico, la vinculación IES/empresas y la creación de nuevos negocios.

Resultado 3.2.1: Fomento de la cultura emprendedora a través de mecanismos de financiamiento y de capacitación en innovación y emprendimiento, garantizando una mayor vinculación de la IES con los sectores productivos.

Resultado 3.2.2: Fomento de la cultura emprendedora a través de las aperturas de los Centros de Emprendimiento (CUE), garantizando el cumplimiento de los estándares mínimos de funcionalidad y una mayor vinculación de la IES en el diseño curricular y la política de emprendimiento e innovación.

Objetivo Estratégico 3.3: Coordinar la ejecución de los lineamientos referentes a las políticas y planes estratégicos de la institución en cuanto al fomento y difusión de la ciencia y tecnología, así como gestionar, evaluar y promover programas que contribuyan con la cultura, desarrollo e información científico-tecnológica entre las instituciones, sectores sociales y organismos relacionados con el sector.

Resultado 3.3.1: Generación de una cultura de socialización y divulgación de la ciencia y la tecnología entre las instituciones, la sociedad y los sectores productivos, basada en la producción científica, la innovación y la tecnología.



Resultado 3.3.2: Ampliado el acceso a recursos bibliográficos digitales en los diferentes campos del saber, que están al servicio del sistema de educación superior y de los centros de investigación, a través de una plataforma tecnológica.

Eje 4.- Alianzas e Internacionalización de la Educación Superior

Descripción:

Busca establecer alianzas internacionales e interinstitucionales, así como fortalecer las relaciones establecidas con distintos organismos e instituciones que apoyan el Sistema de Educación Superior del país, incluyendo las Instituciones de Educación Superior Dominicanas.

Objetivo Estratégico 4.1: Contribuir a la Internacionalización de la Educación Superior de la República Dominicana, a través de la gestión de acuerdos y convenios con organismos e instituciones internacionales, en cumplimiento de lineamientos y políticas públicas, a su vez contribuir a la movilidad de Estudiantes, Profesores e Investigadores.

Resultado 4.1.1: Fortalecido el sistema de integración regional con los organismos de cooperación técnica y de apoyo al desarrollo en los temas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Resultado 4.1.2: Creado el programa de integración en los programas de movilidad e intercambio estudiantil, profesoral, científico-técnico y de financiamiento.

Resultado 4.1.3 Fomentada la internacionalización del sistema de educación superior, ciencia y tecnología.

Eje 5. Extensión Social en la Educación Superior

Descripción:

Busca consolidar acciones integrales en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, que respondan a la responsabilidad social universitaria alineadas a los valores morales y principios éticos en el desarrollo y promoción de las actividades

artísticas, culturales, deportivas, recreativas, sociales y empresariales, en beneficio de la comunidad universitaria y su entorno.

Objetivo Estratégico 5.1: Consolidar y fortalecer la Extensión Universitaria como componente esencial y transversal en las Instituciones de Educación Superior (IES), impulsando la cultura extensionista en base a los componentes: cultura, arte, deporte, valores, ética, identidad nacional, de manera sostenible y socialmente responsable.

Resultado 5.1.1: Transformada la Cultura Extensionista en las Instituciones de Educación Superior.

Resultado 5.1.2: Disminuida la deserción de los estudiantes en vulnerabilidad de educación superior por la falta de centros universitarios que cuenten con estancias infantiles, y no tengan donde dejar a sus hijos.

Objetivo Estratégico 5.2: Fortalecer el deporte en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Resultado 5.2.1: Fortalecido al Deporte Universitario del país.

Objetivo Estratégico 5.3: Mejorar la accesibilidad, garantizando las condiciones de aprendizaje, además de fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades en el contexto de la Educación Superior.

Resultado 5.3.1: Promovida la inclusión social de personas con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior Nacionales.

Objetivo Estratégico 5.4: Mejorar la accesibilidad, garantizando las condiciones de aprendizaje, además de fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades en el contexto de la Educación Superior.

Resultado 5.4.1 Valorada la cultura dominicana como plataforma para el desarrollo creativo, artístico y económico nacional, a través de la educación superior.



Eje 6. Modernización y Fortalecimiento Institucional

Descripción:

El eje de Modernización y Fortalecimiento Institucional busca fortalecer y desarrollar una gestión Institucional de calidad que favorezca el cumplimiento efectivo de las acciones y compromisos sustantivos de la Institución. Incluye programas de desarrollo organizacional, el mejoramiento de las condiciones laborales, posicionamiento y mejora de la imagen del Ministerio, así como el fortalecimiento administrativo, financiero y tecnológico de la Institución.

Objetivo Estratégico 6.1: Gestionar la adquisición de bienes materiales requeridos, estructuras y planta física, además de administrar y asignar adecuadamente los presupuestos, para garantizar el desarrollo oportuno de las actividades del Ministerio, así como el manejo eficiente y pulcro de los recursos.

Resultado 6.1.1: Optimizada la planta física y las estructuras del Ministerio, así como sus dependencias para extender la vida útil de los bienes muebles e inmuebles que el MESCYT utiliza para realizar sus labores.

Resultado 6.1.2: Optimizado el funcionamiento de todas las áreas que integran el ministerio mediante la adquisición de los recursos necesarios para realizar las labores requeridas.

Resultado 6.1.3: Lograda la eficacia, confiabilidad y exactitud en el manejo de las operaciones e informaciones financieras, para facilitar la toma de decisiones oportunas y el logro de los Planes Institucionales.

Resultado 6.1.4: Gestionados los fondos para garantizar el cumplimiento de las funciones del Ministerio, con el objetivo de fortalecer el sistema de educación superior, la ciencia y la tecnología.

Resultado 6.1.5: Ejecutada la formulación, el seguimiento y la evaluación del Plan Operativo Anual y su consecuente ejecución presupuestaria.

Objetivo Estratégico 6.2: Velar por el fortalecimiento de la Institución a través de las herramientas de planificación y el desarrollo organizacional, la racionalización administrativa y la gestión adecuada de los sistemas de información y procesos,

para mantener la calidad y eficiencia de los servicios ofrecidos por el MESCYT, ajustados a las necesidades del desarrollo socioeconómico y productivo del país.

Resultado 6.2.1: Optimizada la calidad de los servicios que ofrece el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Resultado 6.2.2: Actualizados todos los instrumentos normativos del desarrollo institucional del MESCYT.

Resultado 6.2.3: Socializados e implementados el manual de organización y funciones, y los manuales de políticas y procedimientos.

Resultado 6.2.4: Establecido el sistema de monitoreo y seguimiento de las ejecutorias del Ministerio, velando por el cumplimiento de las metas establecidas, de cara a suministrar las informaciones requeridas por los diferentes sistemas de ejecución presupuestaria, transparencia y control del gasto gubernamental.

Objetivo Estratégico 6.3: Ofrecer apoyo en los procesos de identificación, formulación y desarrollo de programas y proyectos necesarios para alcanzar los objetivos organizacionales, gestionando los recursos requeridos para su ejecución, en coordinación con los distintos organismos que apoyan el Sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.

Resultado 6.3.1: Establecida una cultura orientada a la elaboración y gestión de proyectos.

Resultado 6.3.2: Fortalecidos los vínculos con organismos internacionales y agencias de cooperación para la gestión y captación de recursos para el desarrollo de programas y proyectos de la Institución.

Objetivo Estratégico 6.4: Fortalecer la gestión de los Recursos Humanos del Ministerio enfocados en el desempeño eficiente de los mismos, velando por el desarrollo del personal, la identificación con la cultura organizacional y gestión del clima institucional.

Resultado 6.4.1: Satisfecho el personal con las condiciones del trabajo.



Resultado 6.4.2: Fortalecido el Plan de Capacitación anual.

Resultado 6.4.3: Mejorado el desempeño institucional.

Objetivo Estratégico 6.5: Fortalecer y modernizar las estructuras internas para eficientizar los mecanismos y procesos de divulgación de informaciones, iniciativas, planes, programas y acciones del MESCYT en los públicos meta y en el resto de la Sociedad.

Resultado 6.5.1: Integrado y con calidad el Sistema de información del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Objetivo Estratégico 6.6: Aseguramiento de la idoneidad y apego a las leyes y normas de los actos jurídicos en los que participa la Institución para el cumplimiento de las funciones que le otorga la ley.

Resultado 6.6.1: Garantizada la idoneidad y legalidad de los procesos y actos en los que participa el MESCYT como ente de deberes y derechos en la ejecución de su misión institucional.



111. RESULTADOS MISIONALES

MEMORIAS 2021

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Educación Superior

El Viceministerio de Educación Superior tiene por objetivo general velar por la calidad y pertinencia de los servicios que prestan las Instituciones de Educación Superior (IES). Dentro de sus funciones específicas está promover y supervisar el cumplimiento de las normas legales y procedimentales que regulan el subsistema de la educación superior dominicana; Ejecutar las políticas y las disposiciones del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT) y del (de la) Ministro (a), referentes a educación superior; Supervisar las funciones que aseguren el cumplimiento de los programas y el alcance de la calidad de la educación superior y la fe pública de los títulos y grados que se otorgan. Desde el Viceministerio de Educación Superior, integrado por sus diferentes direcciones desarrollaron las principales actividades durante el año 2021.

- Formulación de una Política de Formación Docente, Integral, de Calidad y Equidad. Impulso al Marco Nacional de Cualificaciones; Fomento de una Educación Superior de Calidad; Iniciativas de Formación de los Docentes e Investigadores en los Diferentes Niveles, Modalidades y por Áreas de Conocimiento.
- Dentro de los productos priorizados incluimos los avances de: IES con planes de estudio actualizado; IES asesoradas; Personas con documentos académicos legalizados de educación superior nacionales e internacionales.
- Creación de una política de formación docente, integral, de calidad y equidad.



Este Ministerio, en coordinación con el Tecnología y el Ministerio de Educación están aunando esfuerzos en la toma de decisiones, las cuales buscan garantizar la calidad del sistema educativo dominicano y responder a las necesidades de inclusión, equidad y satisfacción del derecho a la educación.

Acciones realizadas:

- Se revisó la meta presidencial de formación docente para la excelencia, ésto se realizó en un ambiente de consenso entre los diferentes sectores que componen el Sistema Nacional de Educación.

- A continuación, los puntos mas relevantes de los diagnósticos evaluativos realizados:
 1. Sistematización de la Meta Presidencial Formación Docente de Calidad de la República Dominicana. MESCYT.
 2. Estudio Evaluativo Programa de Formación Docente de Excelencia en República Dominicana. OEI, INAFOCAM y MESCYT (2021)
 3. Efectos institucionales de la nueva administración de las carreras de educación de acuerdo con la normativa 09-15 del MESCYT. CIMAECA (2021)
 4. Análisis Sociocultural y Antropológico de la Dimensión 2 del Estudio Evaluativo Programa Formación Docente de Excelencia. OEI, INAFOCAM, y MESCYT (2021).

Acciones logradas:

El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre del presente año, decidió aprobar la creación del Sistema Nacional de Formación Docente de la República Dominicana (SINAFORD).

Un factor determinante del proceso de aprendizaje es el docente; dada la complejidad de los retos que implica su formación inicial y continua y su desarrollo profesional se hace necesario que el MESCYT y el MINERD establezcan alianzas y acuerdos de colaboración para proponer una Política de Formación Docente Integral, de

Calidad y Equidad., la cual está constituida por tres componentes que aparecen definidos.

La descripción de estos en aspectos o acápites arrojan luz para la operatividad de la política. Puede percibirse que el producto que se presenta no es conclusivo sino el origen de ideas sistematizadas y abiertas que permitirán repensar la formación inicial y continua de los docentes del sistema educativo dominicano.

Impulso del Marco de Cualificaciones

Desde el Ministerio de Educación Superior se han realizado acciones para impulsar el Marco Nacional de Cualificaciones y lograr la implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en las Instituciones de Educación Superior del país. Dentro de las principales acciones podemos destacar las siguientes.

- Realizado el panel: “Nuevas Tendencias en la Educación Superior y su Impacto”. En esta actividad participaron representantes de 35 IES.
- Fue seleccionado el personal que tendrán a su cargo la coordinación por parte del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología del proyecto “Piloto de implantación del Catálogo Nacional de Cualificaciones.” los niveles Técnico Superior, Grado y Postgrado (5, 6, y 7) del MNC, correspondientes a las siguientes familias profesionales: Salud y Bienestar (SABI); Hostelería y Turismo (HOyT); Informática y Comunicación (INCO); Construcción y Minería (COMI) y Agropecuaria (AGPE).
- Realizada en la Universidad de Barcelona, la pasantía sobre diseño y rediseño de los planes de estudio de las familias profesionales de Salud y Bienestar y Hostelería y Turismo en base a los perfiles profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana, con la participación de 16 personas.
- Se realizó el Seminario “Procesos Curriculares en el Marco Nacional de Cualificaciones” contando con la participación de más de 300 personas, entre

ellos Rectores, Vicerrectores (docentes/académicos y de postgrado), Directores Curriculares y Decanos de las Instituciones de Educación Superior del país, así como el equipo curricular del MESCYT. Este seminario fue desarrollado de manera conjunta con el Ministerio de la Presidencia, con el objetivo de dar a conocer las informaciones relevantes sobre el MNC, así como socializar la metodología y las futuras acciones para la efectiva implantación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en la Educación Superior de nuestro país.

- Promovida la formación de los docentes e investigadores en los diferentes niveles, modalidades y por áreas de conocimiento.
- Graduación de 70 profesionales procedentes de 20 Instituciones de Educación Superior que participaron en el diplomado “Una mirada a la Formación Profesional: Desarrollo de un Plan de Estudio en Competencia”.
- El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en República Dominicana (OEI), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y la Universidad de Barcelona entregaron su certificación a 32 maestros de 26 universidades del país, que los acredita como especialistas en “Planificación y Desarrollo Curricular bajo el Enfoque por Competencia”.
- Realizado el panel “Nuevas Tendencias en la Educación Superior y su Impacto”, el mismo estuvo dirigido a los Vicerrectores Académicos de las IES. Los temas tratados fueron: “Tendencias en la Educación Superior: perspectivas globales, implicaciones locales”. Dr. Francisco Marmolejo: Asesor de Educación de la Fundación Qatar, con sede en Doha, Qatar. “Modelos Curriculares: enfoque basado en competencias y otras experiencias” Dr. Noemi Custodia Lora. Vicepresidenta de Lawrence Campus y Relaciones Comunitarias en Northern Essex Community College. “Educación Superior en el Marco de la Cualificación” Dr. José Ramón Holguín, Vicemistro de Monitoreo y



Coordinación Gubernamental, MINPRE. Esta actividad contó con el auspicio de la OEI y la Embajada de los Estados Unidos de América.

Respecto a los proyectos que se están desarrollando bajo el PROETP II, se han logrado los siguientes resultados para el año 2021:

- *Programa de Becas para Jóvenes en Santiago*
30 graduados de las carreras “Técnico Superior en Industrias Lácteas y Técnico Superior en Industrias Cárnicas” de la Universidad ISA, UNISA.

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, de la Ciencia y de la Tecnología (SINIESCyT)

- Entregado el primer producto “Plan de Trabajo” por el Consorcio IQTEK-Consultec.
- Seleccionadas las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigaciones para el Plan Piloto.
- Conformado el equipo que estará trabajando en el Sistema Nacional de Prácticas Profesionales para el Nivel Técnico Superior en Articulación con los Sectores Empresariales y Productivos
- Elaborado los términos de referencia del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (SINIESCyT) - Plataforma MESCYTEVA (Fase II)

Elaboración de directrices para la actualización del sistema de postgrado de la República Dominicana.

- Se han elaborado el documento preliminar de las directrices para la actualización del Sistema de Posgrado en la República Dominicana, de conformidad con lo establecido por la Ley 139-01 y sus reglamentos de aplicación, así como las recomendaciones del área de conocimiento específica, en la cual cuenta con una

larga trayectoria y alta experiencia laboral. La elaboración de las directrices para la actualización de este sistema de postgrado está dividida en dos etapas. A continuación presentamos los avances alcanzados en la primera etapa:

- Diagnóstico de la situación actual del Posgrado
- Fundamentos epistémico-metodológicos de la formación Posgrado
- Formas organizativas presencial, semipresencial y a distancia de la formación posgraduada mediada por entornos virtuales.
- Presentación de programas de estudios de posgrado ante las diversas instancias de dirección universitaria y del MESCYT.
- Documentación por presentar para la matrícula en cursos de posgrado, permanencia, bajas, derechos y deberes.
- Sistema de créditos de las diversas formaciones de especialidad, maestría y doctorado en República Dominicana.
- Estructura formal y de contenido de los trabajos finales de los estudios de posgrado, asesoría y modalidades.
- Organización de los actos de sustentación de los estudios de posgrado mediante la presentación y sustentación de las diversas modalidades de culminación de estudios.
- Desarrollo de los procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación de los estudios de posgrado.

Esta primera etapa ha sido socializada para su conocimiento y validación con las áreas de postgrado de las Instituciones de Educación Superior del país.

Revisada la Resolución Num. 03/20 para dar solución a los médicos egresados de universidades extranjeras MESCYT/MSP.

Revisado el acuerdo suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en fecha 13 de julio del año 2020 titulado Resolución No. 03-2020, mediante el cual se intentó buscar una solución a la problemática de médicos con diplomas de universidades extranjeras que requieren que sus especialidades sean reconocidas validadas en el país, sin embargo, el mismo no logró cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos.



En la actualidad existe más de 4 mil médicos egresados de residencias medicas cursadas en hospitales en el extranjero, sin aval académico, financiados por el Estado Dominicano, unos mediante acuerdos entre el Ministerio de Salud Pública y hospitales en el extranjero, otros financiados por el programa de becas de MESCYT, otros autofinanciados y otros bajo acuerdos de las Fuerza Armadas nacionales con hospitales militares fuera del país para formación de especialista.

Propiciar y formular mecanismos legales y procedimentales que ofrezcan solución a la problemática de médicos con diplomas de universidades extranjeras que requieren que sus especialidades sean reconocidas validadas en el país.

La Dirección de Currículum.

Se desarrollaron un conjunto de acciones orientadas a mejorar la oferta curricular de las Instituciones de Educación Superior Dominicanas, con el fin de contribuir con una educación superior de calidad. Estas se realizaron en coordinación con las dependencias del Ministerio con las Instituciones de Educación Superior, así como con organizaciones y entidades de los sectores público y privado, y representaciones diplomáticas de países hermanos.

Planes de estudios aprobados durante el año 2021.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, CONESCYT, que son las estructuras normativas del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en sesiones plenaria de sus miembros han aprobado un total de 247 planes de estudios.

Tabla 1

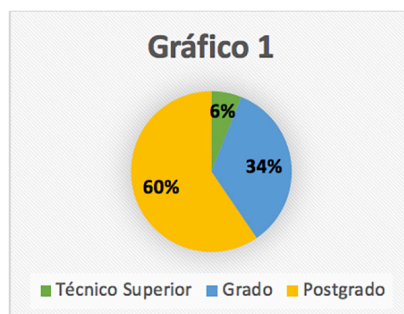
Cantidad de planes de estudios aprobados por niveles.

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Técnico Superior	15	6.07 %
Grado	85	34.41%
Postgrado	147	59.52%
Total	247	100.00%

Fuente: Datos suministrados en los informes de los diferentes departamentos y la matriz de planes de estudios de la dirección de currículum.

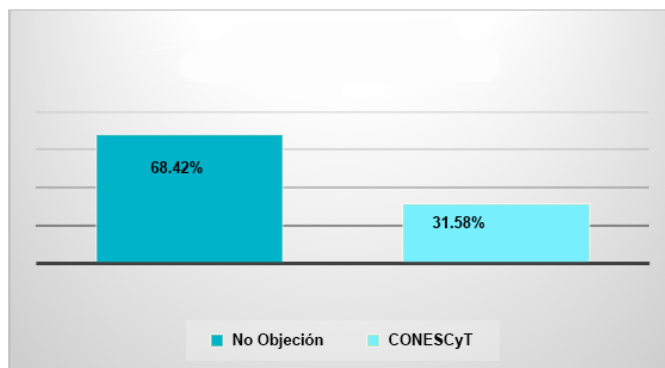
Gráfico 1.

Correspondiente a la tabla 1.



Cantidad de planes de estudios aprobados por No Objeción y CONESCyT.		
Aprobados	Cantidad	Porcentaje
No Objeción	169	68.42%
CONESCyT	78	31.58%
Total	247	100.00%

Fuente: Datos suministrados en los informes de los diferentes departamentos y la matriz de planes de estudios de la dirección de currículum.



Correspondiente a la tabla 1.

Instituciones de Educación Superior asesoradas

Durante el desarrollo de este programa, fueron acompañadas un total de 27 instituciones, mediante reuniones técnicas curriculares, en las cuales los técnicos del ministerio y los de las IES unificaban criterios en torno a:

- Estructura de los planes de estudios.
- Mejoramiento de la infraestructura de apoyo al desarrollo de los planes de estudios.

- c) Diagnóstico de la oferta curricular.
- d) Fortalecimiento de carreras prioritarias.
- e) Proyectos de investigación en el área.
- f) Solicitudes de becas en carreras prioritarias.

Departamento de Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA)

En esta área se logró:

- a) Aplicación de un total de 67,065 prueba POMA y 3,291 prueba PAA.
- b) Se actualizó y amplió la plataforma para la aplicación de las pruebas.

Control Académico

Es una dependencia del Viceministerio de Educación Superior, encargada de supervisar, coordinar, evaluar y dirigir las normas, los procesos y procedimientos que garanticen la calidad y excelencia en la legalización de los documentos académicos, en los servicios ofrecidos a los usuarios y dando seguimiento a las auditorías en los departamentos de Registro y Admisiones de las IES, para responder a las políticas, normas y estándares establecidos por el MESCYT.

Durante el año 2021 se recibieron de IES nacionales y extranjeras un total de 89,046 solicitudes de legalización de documentos académicos, de los cuales se legalizaron un total de 87,059, para un porcentaje de 97.76%.

Departamento de Legalizaciones de Documentos de las IES

La información que suministramos a continuación nos indica que en el período enero-noviembre 2021 se recibieron 87,286 solicitudes de las cuales 84,805 solicitudes fueron legalizadas.

Solicitudes Recibidas enero - nov., 2021	Cantidad solicitadas	Cantidad legalizadas
Santo Domingo y Regional Santiago (IES activas)	58,245	84,805
Virtual	26,455	
Errores	2,481	
De IES Clausuradas	105	
Total general	87,286	84,805

Transferencia Extranjera.

Cantidad de solicitudes, para legalizar de Documentos Académicos, emitidos por IES Extranjeras atendidas, durante el período enero-diciembre del 2021.

Año 2021	S o l i c i t u d e s Recibidas	Solicitudes Legalizadas	Observación
Enero	70	139	
Febrero	113	186	
Marzo	172	160	
Abril	144	174	
Mayo	195	271	
Junio	154	169	
Julio	207	251	
Agosto	137	167	
Septiembre	175	234	
Octubre	163	193	
Noviembre	60	98	Solicitados y legalizados hasta: 16/11/2021
Diciembre	100	150	Proyección mes de diciembre 2021
Total Solicitados:	1,760	Total Legalizados: 2,254	

Acciones estratégicas implementadas:

- Se redujo la recepción de documentos incompletos
- La disminución en el período de confirmación ayudo a que más ciudadanos recibieran sus documentos a tiempo
- El seguimiento y evaluación instrumental a las solicitudes de confirmación produjo un mayor número de documentos legalizados
- Usuarios de diferentes provincias recibieron sus documentos académicos legalizados, lo que representa un 70 % del total de solicitudes recibidas.

Servicios al Usuario

- Se elaboró un flujograma y se actualizaron los manuales de procedimientos de cada uno de los procesos que se desarrollan en el Departamento de Servicios al Usuario: solicitud de pago, retiro de documentos, recepción de documentos desde las IES, documentos con errores, todo con la finalidad de describir el flujo



en cada una de sus etapas, e identificar oportunidades de mejoras, mediante el mapeo de la cadena de valor.

- Se instaló un sistema de turno para flujo de usuario (e-Flow) en el área de información de servicio al usuario, con la finalidad de optimizar y eficientizar el flujo de los usuarios.
- Se logró reducir la cantidad de documentos con errores que se reciben desde la IES, para ello fue implementada una especie de filtro en el área de recepción de documentos.
- Se mejoró el sistema de pagos VIP, eliminando los errores y discrepancias en momentos que presentaba la plataforma digital.
- Se habilitó en el área del Call Center un sistema de correo electrónico para suplir la demanda de llamadas de los usuarios que no pueden comunicarse con el MESCYT vía llamada telefónica. En este correo, el usuario puede explicar su situación, relativa a la legalización de sus documentos académico, e inmediatamente se le da respuesta.
- Se logró reducir a 15 días laborables el tiempo de entrega de expedientes legalizados pagados en línea, a partir de su registro en la plataforma del MESCYT.
- Se logró aumentar de 30 a 100 por días, los expedientes de pagos VIP.

Auditoría al Registro Académico

Evaluar, supervisar y asesorar los procesos de los departamentos de Admisiones y Registro de las IES, para determinar sus fortalezas y debilidades, a fin de recomendar acciones que contribuyan a elevar la calidad y transparencia del sistema de educación superior.

La meta inicial fue analizar la gestión del 2020 para dar seguimiento, planificar y aplicar mejoras a los procesos, apegados a la Ley 139-01, Reglamento de las IES (vigente), y las diferentes normas que rigen el Sistema de la Educación Superior en la República Dominicana, dichos documentos referentes fueron aprobados por el

CONESCyT, el departamento se alinea a todos los requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en ellos para realizar un trabajo desde una óptica objetiva, con parámetros que se fundamentan en los indicadores que se miden en cada una de las auditorías a la instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional.

Cabe resaltar, que todo el accionar del Departamento de Auditoría al Registro Académico se ajusta a la filosofía y políticas institucionales del MESCYT y a los lineamientos trazados por la Dirección de Control Académico y Viceministerio de Educación Superior, respectivamente.

Actividades realizadas:

- Cuarenta y cuatro (44) visitas de Auditorías Primarias y de seguimientos para el mismo número de Instituciones de Educación Superior (IES) y la elaboración de sus respectivos reportes.
- Capacitación para el nuevo personal de los procesos, normas, Ley 139-01 y reglamentos académicos, a fin de entrenarlos para realizar las auditorías a las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Se realizó un Taller de capacitación impartido al personal de Admisiones y Registro de las Instituciones de Educación Superior IES, diciembre/2021.

Área de la salud

La Dirección Académica del Área de la Salud es la encargada de elaborar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y validar los procesos y procedimientos que garanticen la calidad y excelencia en la formación de profesionales de las carreras de la salud, en los niveles de grado y postgrado, para que sean pertinentes y respondan a las políticas, normas y estándares nacionales establecidos por el MESCYT o planteadas por organismos e instituciones nacionales e internacionales regentes.

El Departamento de Educación Médica del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), durante el año 2021, desarrolló actividades tendentes a elevar la calidad de la Educación Médica, a través del seguimiento y acompañamiento dado a las Instituciones de Educación Superior (IES) que imparten la Carrera de Medicina para el cumplimiento de los estándares nacionales. Durante esta, se realizaron 14 visitas a las 11 instituciones que imparten la Carrera



de Medicina, tomando en consideración la supervisión todos los recintos en los que una universidad impartía la carrera. Estas instituciones fueron:

- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) incluidas dos visitas a las facilidades geográficamente separadas de su sede tales como: UASD Santiago y UASD San Francisco de Macorís.
- Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
- Universidad Central del Este (UCE)
- Universidad Iberoamericana (UNIBE)
- Universidad Católica del Cibao (UCATECI)
- Universidad Católica Nordestana (UCNE)
- Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) Santiago y UTESA Santo Domingo en sus dos campus.
- Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS)

Durante estas visitas se dio seguimiento a los planes y proyectos implementados por las citadas instituciones y se verificó el cumplimiento de los estándares establecidos en las normas para la aprobación, regulación de Escuelas de Medicina en la República Dominicana, utilizando instrumentos de levantamiento de la información, para luego ser procesadas, analizadas y presentadas en informes individuales.

Dando respuesta a una realidad actual en relación con la pandemia COVID-19 por la que atravesamos, de cara a garantizar las experiencias de aprendizajes de nuestros estudiantes de medicina y procurando el cumplimiento de las recomendaciones del Ministerio de salud de nuestro país, elaboramos los lineamientos generales para el retorno a la docencia presencial en las Institución de Educación Superior con gradualidad y seguridad.

Revisión de planes de estudio de grado y postgrado

Parte de las funciones que están bajo la responsabilidad del Departamento de Educación Médica, consiste en la evaluación de los planes de estudios relacionados con la carrera de medicina y los postgrados correspondiente al área médica.



Durante este año fueron presentados 7 planes de estudios de postgrado con fines de evaluación y aprobación, con la distribución detallada en la siguiente tabla. De estos 7 planes, tres (3) fueron presentados ante el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) y emitidas sus resoluciones de aprobación.

Universidad	Número de Planes Presentados para aprobación
UNPHU	3
UNIBE	2
UCE	2
TOTAL	7

Educación a Distancia y Virtual

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), se articulan un conjunto de acciones vinculantes al desarrollo y aplicación de la estrategia nacional de desarrollo (END 2030), acorde con los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS). Estas iniciativas responden, además, al plan agenda digital república dominicana del gabinete de transformación digital del ministerio de la presidencia.

En el contexto actual del mundo, a partir de los procesos disruptivos y acelerados, provocados por la pandemia de la COVID-19, la educación de la mano con la digitalización de los procesos pedagógicos, a través de los entornos virtuales de aprendizaje-enseñanza cobran una relevancia capital en términos de sostenibilidad, calidad y progreso de los pueblos y las distintas regiones. Por tanto, las tecnologías digitales emergentes representan un elemento transversal, para el fortalecimiento educativo en todos los niveles, lo cual implica la ejecución efectiva y eficaz de políticas y estrategias claves desde la esfera pública-gubernamental.

Para la aplicación de dichas políticas y estrategias, desde el MESCYT como órgano rector, se han diseñado los siguientes proyectos y programas de interés institucional, los cuales reflejan en el 2021, avances y resultados significativos:

Programa piloto de capacitación masiva en línea y abierta de docentes de IES en RD (ECO MOOC, Learning, Communication, Open Data)

Actualmente, se están capacitando más de 2,000 maestros del sistema de educación superior, considerándose un universo de distribución de 52 universidades e institutos técnicos profesionales, a partir de un piloto denominado curso masivo en línea, por sus siglas en inglés (MOOC). Los cursos bajo la modalidad abierta se consideran inclusivos por lo que permite recopilar indicadores de medición e impacto en otros sectores de educación formal e informal, sin discriminación de acceso o accesibilidad. El MOOC “**otras formas de educar en el siglo XXI**” es financiado por la UNESCO de la mano con la universidad nacional de educación a distancia (UNED), España.

Asimismo, más de 1,000 docentes de educación superior han sido becados por el MESCYT, para la realización de **Diplomado en entornos virtuales de aprendizaje-enseñanza (EVA)**, en acuerdo con la universidad abierta para adultos (UAPA) y la universidad del caribe (UNICARIBE) con las cuales se comparten experiencias de buenas prácticas en materia de e-learning.

Para cumplir la meta de elevar los indicadores de impacto de la capacitación docente superior, será necesario contar con los recursos económicos presupuestarios, lo que representa una limitante o desafío en los actuales procesos de ejecución, a través de los cuales se requiere, además, mayor celeridad y eficiencia administrativa.

Revisión y puesta en marcha del reglamento de universidades/ IES programas de educación a distancia

Este proyecto muestra un nivel de avance en los procesos de socialización y discusión, lo que ha permitido una exhaustiva revisión de la normativa descrita.

A junio 2021 se han realizado más de 7 encuentros virtuales con organismos internacionales y de la sociedad civil, así consultas a enlaces “e-learning” de las instituciones de educación superior (IES), para recibir recomendaciones de mejoras y adaptar el reglamento de educación a distancia y virtual a las demandas de los nuevos tiempos, sobre todo, a partir de la pandemia de la covid19.



Intercambio de conocimiento y experiencias de IES u organismos reguladores de las modalidades a distancia de otros países

Se han realizado varios intercambios de experiencias con organismos internacionales de cooperación técnica, tales como UNESCO, FLASCO, PNUD, naciones unidas, banco mundial, BID, entre otros, cuyos representantes y ejecutivos han mostrado interés, para apoyar las iniciativas de educación a distancia y virtual, así como el nuevo paradigma educativo que se desprende desde la revolución digital.

Despliegue y formalización de la estructura de dirección de educación a distancia y virtual

En coordinación con planificación y desarrollo, se realiza un despliegue por áreas, para la actualización de la nueva estructura orgánica del MESCYT. En ese sentido, la dirección de educación a distancia y virtual ha sido elevada desde los inicios de esta nueva gestión de gobierno, desde “departamento a dirección”, dada la relevancia que amerita este ámbito de acción, considerándose el enfoque de la nueva mirada de la educación post COVID, de la mano con las tecnologías de la información y la comunicación.

Proyecto de promoción e instauración de una cultura de Big Data y sociedad del conocimiento (open data universidades).

Para el desarrollo de este proyecto está en curso un diagnóstico basado en técnicas de entrevistas cualitativas a profundidad, así como el análisis de sus plataformas educativas en línea. Actualmente, dicho estudio ha sido aplicado en 26 de 52 instituciones de educación superior de la república dominicana.

Este proyecto cuenta, además, con el respaldo de la UNESCO y la agenda digital de la presidencia de la república. La idea de este proyecto consiste primordialmente en promover a través de las universidades, una política y cultura de instauración de la Big Data, liberación de datos abiertos, a través de la investigación de la mano con el internet de las cosas y la inteligencia artificial (ciencia de datos), desde la cosmovisión de la sociedad de la información y el conocimiento (sic), por la que también se han logrado acercamientos con la dirección general de ética e integridad



gubernamental (DIGEIG), órgano rector de acceso a la información pública y datos abiertos.

Otras alianzas estratégicas con organismos de la sociedad civil como Internet Society han sido logradas para expandir el conocimiento a gran escala, desde una filosofía inclusiva de “internet para tod@s”.

Plataforma educación virtual/ escuela virtual abierta

Actualmente, este proyecto comprometido para su monitoreo y seguimiento, por la agenda digital de la presidencia de la república, se desarrolla en fase piloto con la creación de un repositorio de entidades educativas públicas y privadas, para fines de educación virtual o distancia con diversas opciones y temas. Esto mediante la realización de acuerdos y alianzas con entidades que brindan educación virtual, tal como EDX, entre otros. También está vinculado al programa de capacitación masiva en línea y abierta (MOOC, learning, communication, open data), por sus siglas en inglés, dirigido a docentes, periodistas y ciudadanos vinculados al sistema de educación formal e informal. Incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación sobre las opciones disponibles de educación virtual. Esto incluye un componente con inteligencia artificial, para brindar información dependiendo de los grupos de interés.

El piloto esta avanzado en fase 1, tomándose como parámetros la creación de más de 600 las aulas virtuales de inglés para inversión y lenguas extranjeras, así el soporte en línea de igual cantidad de maestros bilingües con más de 25 mil estudiantes becados por el MESCYT.

Marco dominicano de competencias digitales

Desde el **grupo familia para la gestión internet y multimedia**, correspondiente al **marco nacional de cualificación** de la educación superior, se implementa desde enero 2021, un marco detallado para el desarrollo de las competencias digitales de la ciudadanía dominicana. El marco deberá proporcionar una descripción detallada de todas las habilidades necesarias, para los competentes en entornos digitales y describirlas en términos de conocimientos, habilidades, actitudes, así definir los

niveles dentro de cada competencia. La idea es que este marco se convierta en la base, para la definición de las competencias necesarias de sector económico y social con integración del currículo escolar dominicano. Actualmente, el departamento de educación a distancia y virtual del MESCYT forma parte del grupo de expertos, quienes se reúnen cada semana a través de mesas de discusión y socialización.

Educación Superior 4.0

Con un enfoque de universidades inteligentes, la transformación digital del sistema educativo superior asegura en fase piloto, una plataforma de gestión e interoperabilidad, entre todos los actores del sistema, públicos y privados, la cual incorpore en las aulas universitarias las tecnologías educativas digitales. Incluye la incorporación y dotación de equipos tecnológicos, programas y aplicaciones con sus licencias abiertas, para fines educativos.

Docente Digital

Programa destinado al fortalecimiento de las competencias en materia digital, dirigido a los docentes de escuelas y universidades. Este programa tiene carácter de obligatoriedad y está siendo promovido junto a los distintos programas de formación en entornos virtuales de aprendizaje-enseñanza. La idea es lograr un perfil digital del docente, para acceso abierto desde el sector educativo productivo.

Para el tema de la formación especializada, el MESCYT promueve un programa de becas internacionales para la realización de **doctorado en comunicación y educación en entornos digitales** en coordinación con la universidad nacional de educación a distancia (UNED, España) y el instituto tecnológico de santo domingo (INTEC).

Ranking educomunicación y webmetría de la calidad educativa instituciones de educación superior RD

Actualmente, desde la cátedra internacional de educomunicación, profesor pablo freire, auspiciada por el MESCYT, a través de convenio de colaboración con la universidad nacional de educación a distancia (UNED, España), se ha creado un

observatorio el cual contribuirá con un ranking de medición de los indicadores de impacto de las IES en el contexto dominicano, respecto a los procesos de virtualización y pedagogía digital.

Control Académico

La dirección de Control Académico es responsable de procesar la solicitud de legalización de documentos de estudios realizados en el extranjero correspondientes a ciudadanos dominicanos y de otros países, bajo el marco de la Ley 716, del 9 de octubre de 1944; Artículo 3, Ley 139-01, de las instituciones de educación superior y el “convenio para suprimir la exigencia de la legalización de los documentos públicos extranjeros” adoptado en la Haya, Holanda, el 5 de octubre de 1961, el cual entró en vigencia para la República Dominicana a partir del 30 de agosto de 2009, luego del cumplimiento de los requerimientos constitucionales del convenio.

El objetivo del área es impulsar la automatización de los servicios, mediante un sistema de gestión tecnológico, que nos permita realizar las legalizaciones extranjeras, a través de un seguimiento continuo, para responder con exactitud a los usuarios frente a cualquier situación presentada.

Acciones Estratégicas:

- Crear un registro digital donde se incorporen todas las solicitudes que ingresen.
- Llevar a cabo un desempeño efectivo para producir mejores resultados.
- Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el proceso.
- Dar seguimiento y evaluación instrumental a los procesos.
- Reconocer las fortalezas y debilidades para la toma de decisiones.

Metas:

- Reducir período de entrega.
- Creación de un sistema de gestión digital.
- Entregar los documentos legalizados por ventanilla general.



Resultados del proceso de legalización de documentos:

Año 2021	Solicitudes Recibidas	Solicitudes legalizadas
Enero	70	129
Febrero	113	188
Marzo	165	160
Abril	146	162
Mayo	195	271
Junio	154	169
Total	843	829

Causas y Justificación:

Las actividades se redujeron debido a los diferentes períodos de cuarentena y cierre de IES extranjeras, por COVID, es por tal razón, que la unidad de medida del total proyectado, para la meta trazada en el POA ha variado. De igual manera podemos observar que, difiere la cantidad de solicitados con relación a los legalizados, debido a que las confirmaciones de estudios se reciben en fechas no especificadas.

Lenguas Extranjeras

En el año 2021 la Dirección de Lenguas Extranjeras implementó mejoras en todos los procesos académicos y administrativos correspondiente a los programas de lenguas extranjeras que dirige.

Se realizó un levantamiento crítico de las necesidades de los centros donde se imparte docencia del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad a nivel nacional, con la finalidad de garantizar las condiciones óptimas para volver a la docencia presencial.

Nos enfocamos durante este año en el desarrollo de una propuesta curricular para el Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad, basada en los principios de la pedagogía crítica y de la educación intercultural, ambos ejes transversales en todo el plan de formación programado y ejecutado por medio a las actividades desarrolladas.

A pesar de las condiciones actuales por la Pandemia COVID 19, iniciamos la docencia en la modalidad virtual de los distintos programas de lenguas extranjeras,



en el mes de febrero iniciamos la docencia de las clases del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad y del Programa de Portugués de Inmersión, en el mes de marzo dimos inicio a la docencia del Programa de Francés de Inmersión.

Para garantizar los resultados académicos esperados en el desarrollo de la docencia de los programas de lenguas extranjeras, se les hace entrega a los estudiantes seleccionados de los recursos pedagógicos (libros de texto y cuadernillos de trabajos) necesarios para asegurar la calidad en el desarrollo de las clases haciendo entrega de libros de texto y cuadernillos.

Implementamos las capacitaciones concernientes al desempeño académico para el personal docente del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad, por medio de los talleres provenientes de Cambridge y estos talleres abarcan capacitaciones en competencias técnicas y en desarrollo personal e inteligencia emocional.

Durante los meses de octubre y noviembre habilitamos las convocatorias de los programas de lenguas extranjeras del Inglés de Inmersión para la Competitividad y el Portugués de Inmersión, con la finalidad de que los seleccionados inicien docencia en enero 2022, de igual forma iniciamos la convocatoria del Programa de Francés de Inmersión en el mes de enero 2022.

En el mes de noviembre, habilitamos la convocatoria del llamado a concurso para profesores, coordinadores y supervisores del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad, con la finalidad de completar la estructura docente y académico del programa de inglés.

Programa de Inglés por Inmersión

Procesos de la convocatoria de Inglés de Inmersión para la Competitividad a nivel nacional, con la finalidad de que los estudiantes universitarios y profesionales dominicanos adquieran las herramientas de comunicación necesarias aprendiendo una nueva lengua, que les permita interactuar con los grupos de interés de los sectores productivos del país para asegurar su inclusión en el mercado laboral.

Gráfico 3

Convocatoria Inglés por Inmersión 2021

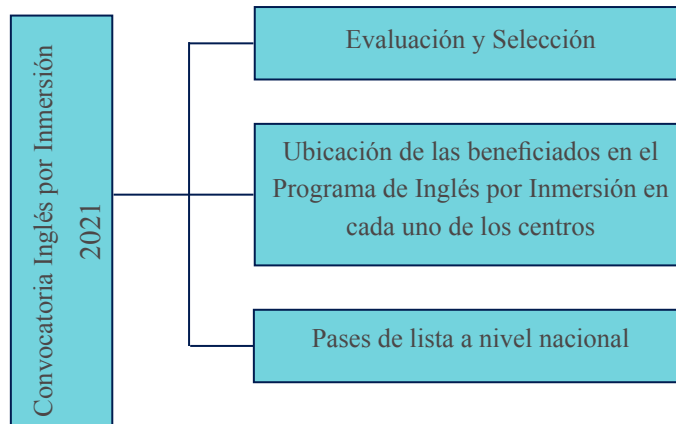


Gráfico 4

Estudiantes beneficiados 2021



Beneficiarios por Regiones

Beneficiarios por Regiones				
Santo Domingo	Norte	Sur	Este	Total General
11,825	5,875	2,750	2,260	22,710



Beneficiados por Región y Provincia, año 2021

Localidades	Provincia	Cantidad de Becados
Región Este	Hato Mayor	150
	La Altagracia	525
	La Romana	260
	Monte Plata	300
	San Pedro de Macorís	950
	Seíbo	75
	Total	2,260
Región Norte	Cotui	400
	Dajabón	75
	Duarte	375
	Españillat	175
	Hermanas Mirabal	200
	La Vega	380
	Maria Trinidad Sánchez	275
	Monseñor Nouel	100
	Monte Cristi	50
	Puerto Plata	410
	Samaná	225
	Santiago	2910
	Santiago Rodríguez	100
	Valverde	200
	Total	5,875
Santo Domingo	Santo Domingo	11,825
	Total	11,825
Región Sur	Azua	150
	Bahoruco	225
	Barahona	525
	Elías Piña	50
	Independencia	100
	Pedernales	100
	Peravia	325
	San Cristóbal	800
	San Jose de Ocoa	100
	San Juan	375
	Total	2,750
	Total General	22,710

Hemos logrado seguir capacitando a nivel nacional, con el Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad, de manera virtual debido al Covid-19.

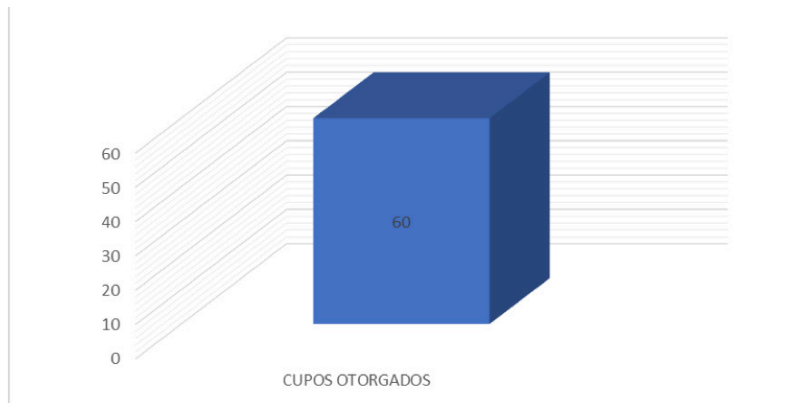


Francés de Inmersión 2021

En el siguiente gráfico presentamos la cantidad de cupos otorgados para este año de la convocatoria del Francés de Inmersión 2021, referente al proceso evaluación y selección.

Gráfico 5

Francés por Inmersión



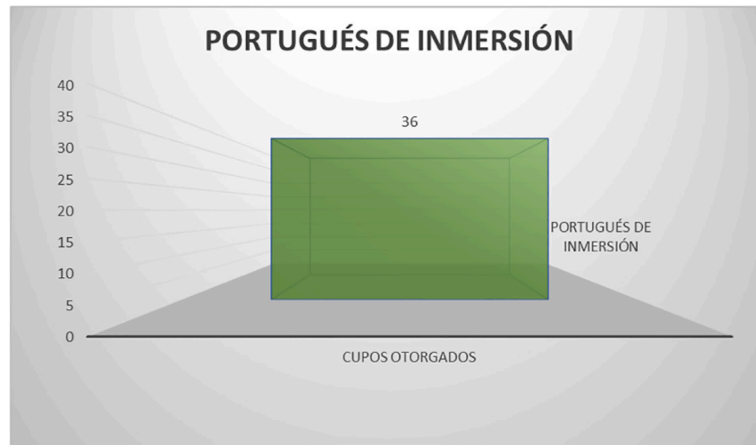
- Convocatoria del Programa de Francés de Inmersión para Santo Domingo, cierre de la convocatoria el 08 de febrero, logrando la meta de otorgar 40 cupos para profesionales que estarán mejorando su nivel profesional con el aprendizaje de una nueva lengua lo cual mejorará su desempeño laboral.
- Convocatoria de Francés de Inmersión provincia Santiago, fueron seleccionados 20 profesionales para ser beneficiados, para que así puedan ser más competitivos a nivel profesional con el aprendizaje de una nueva lengua con la finalidad de aumentar sus conocimientos y posibilitar el acceso de los profesionales dominicanos a estudios especializados en el extranjero.

Portugués de Inmersión

Convocatoria del Programa de Portugués de Inmersión, selección de 36 profesionales; dividido en tandas matutinas y vespertinas, 36 estudiantes beneficiados para el Programa de Portugués que estarán mejorando su nivel profesional con el aprendizaje de una nueva lengua que luego se restituirá en la mejora de su desempeño laboral que se reflejará hacia una mejora en la sociedad, listado oficial enviado al Centro Cultural de Brasil para dar inicio al programa el 1 de febrero del 2021.

Gráfico 6

Portugués por Inmersión



Importantes Logros de los Programas de Lenguas Extranjeras.

- Fueron beneficiados 22,710 jóvenes universitarios para cursar el Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad en los distintos centros a nivel nacional. Iniciando las clases en febrero y culminando en diciembre del año 2021.
- Se beneficiaron a 60 profesionales de distintas áreas para cursar el Programa de Francés de Inmersión tanto en Santo Domingo y en Santiago, iniciando la docencia en el mes de marzo 2021.
- Se beneficiaron 36 jóvenes dominicanos para cursar el Programa de Portugués de Inmersión, iniciando la docencia en febrero 2021.
- Correspondiente el Curso de Inglés Nivel Avanzado Superior se beneficiaron 413 jóvenes.

Otras actividades realizadas

- En apoyo a las directrices implementadas desde el gobierno central acogimos el proyecto de Burocracia Cero en lo referente a los procesos de la Dirección de Lenguas Extranjeras, con la finalidad de mejorar y eficientizar los servicios con la simplificación de los trámites y servicios que brindamos desde esta dirección.

- Visitas periódicas a los centros administrados por la Dirección de Lenguas Extranjeras, donde se imparte la docencia del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad, para acondicionarlos y cubrir las necesidades que surgieron durante este año.
- Con el protocolo establecido y aprobado por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCYT, en todo el territorio nacional logramos con éxito la reapertura de las clases presenciales del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad, para el nivel básico 2.
- Renovación de 116 contratos de los centros donde se imparten las clases del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad a nivel nacional.
- Tramitación de las solicitudes de pagos a centros de inglés de inmersión.
- Manejo adecuado conforme a los recursos asignados.
- Se realizaron varios arquezos de los fondos asignados, en los cuales se confirmó, el manejo eficiente y adecuado de estos recursos.
- Se regularizó el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de la actualización de exámenes por nivel para asegurar que midan las competencias necesarias del idioma inglés como lengua extranjera. Estos exámenes conocidos como: (examen parcial y final) consiste en tres partes: examen gramatical, examen oral y escrito.
- Crear los enlaces y formularios que miden el desempeño del equipo académico. Entre estos están los supervisores regionales, coordinadores académicos y docentes del programa inglés de inmersión.
- Implementación de las capacitaciones concernientes al desempeño académico para el personal docente planificadas para el periodo actual, por medio de los talleres provenientes de Cambridge University. Estos talleres abarcan capacitación en competencias técnicas y competencias para el desarrollo personal y la maximización del liderazgo e inteligencia emocional.
- Garantizar un proceso de impartición de la docencia con alta calidad por medio del seguimiento activo del trabajo de los supervisores, basado en la entrega de documentos que avalen la constancia del uso eficaz de los

recursos pedagógicos en las aulas, procediendo además a la distribución de los cuadernillos de trabajo a todos los estudiantes para el nivel intermedio 1 para maximizar las habilidades escritas de los estudiantes.

- Establecer mejoras en los estándares de aprendizaje y rendimiento de los estudiantes por medio de evaluar los resultados versus los objetivos esperados, con la finalidad de asegurar la alineación con el marco común europeo de referencias en cuanto a las revisiones de los planes de clase.
- Garantizar que los programas educativos se lleven a cabo en un entorno de aprendizaje con calidad, seguro, positivo y saludable en el programa inglés avanzado.
- Retroalimentar a través de reuniones con cada supervisor y sus equipos de trabajo con el objetivo de motivar, escuchar sus dudas y sugerencias para fortalecer el equipo y trazar directrices eficientes y oportunas.
- Desarrollar la fluidez informática por medio de capacitaciones a los docentes con debilidades en los sistemas de información usados en el programa de inglés de inmersión, con el objetivo de facilitar el análisis de datos y la presentación de informes que realizan los supervisores, asegurando de este modo que la dirección del programa de inglés de inmersión, cuente con indicadores de desempeño medibles y claros para facilitar el proceso de establecer directrices eficientes a la coordinación académica para la planificación de planes de acción que establezcan la mejora continua en la utilización de tecnología educativa y que además sirvan para el fortalecimiento del proceso de la toma de decisiones eficientes y eficaces.
- Recopilar y analizar datos en un formulario diseñado para determinar áreas de necesidad y ayudar a la mejora académica, a través de las observaciones de clase.
- Evaluar candidatos a docentes y así llenar las necesidades en nuestros centros educativos.
- Creación y difusión de un cronograma de actividades por nivel para el mejor manejo de las responsabilidades que se llevan a cabo en el área académica.



- Se corrigieron las necesidades de reparaciones en los centros del sur, del norte y el este. Así mismo se realizaron negociaciones referentes a los precios de los contratos conforme a las condiciones reales de los centros por medio de la realización de visitas y un levantamiento con miras de validar el cumplimiento en las condiciones establecidas en los contratos vs las condiciones reales en cada caso de los 19 centros por alquiler de renta fija mensual que imparten el programa de inglés de inmersión para la competitividad, además se verificaron las condiciones de los espacios que PROSOLI aporta para que se imparta docencia del programa de inglés de inmersión, asegurando las buenas condiciones de estos espacios.

Gestión administrativa

- Se realizó instalación de (1) un inversor con (8) ocho baterías en el laboratorio de inglés en el centro UASD-san Francisco de Macorís.
- Se realizó la instalación del laboratorio de inglés de inmersión en el centro UASD-San Juan de la Maguana al igual que (1) un inversor con (8) ocho baterías, y (1) un aire acondicionado, además de las instalaciones eléctricas, bombillas led, pintura de aulas y conexión de todos los puntos de red para garantizar la conectividad de cada una de las computadoras del laboratorio.
- Se realizó viaje mantenimiento al Centro de Inglés en Nisibón, donde se realizaron el siguiente trabajo: reparación de todas las puertas y ventanas, limpieza y pintura de todas las áreas, reparación de verja e instalación de malla e instalación de (2) dos lámparas led de encendido automático.
- Inventario y distribución de libros en el periodo enero– marzo 2021, se realizaron viajes con la finalidad de inventariar físicamente los libros en existencia del programa de inglés de inmersión con el objetivo de verificar las informaciones que la anterior gestión entregó. El conteo físico de los libros arrojó los siguientes datos.



Visitas a Centros

- Visitas de supervisión de la dirección de lenguas extranjeras a los distintos centros que imparten el programa de inglés de inmersión para la competitividad, realizando las inspecciones de lugar referente a la apertura o retorno gradual y con seguridad a las clases semipresenciales, también se suministraron insumos como alcohol, mascarillas, atomizadores y materiales gastables y se inició el básico 2 (dos) en la modalidad semipresencial con el protocolo establecido y aprobado por el MESCYT en todo el territorio nacional, logrando con éxito esta reapertura hasta el final de ese periodo básico 2, sin incidencias reportadas dentro de las aulas.

Coordinación académica

- Se diseñó un protocolo adecuado siguiendo los lineamientos del ministerio de salud pública y el ministerio de educación superior ciencia y tecnología, MESCYT para el regreso a clases presenciales y semipresenciales, logrando estar preparados para cumplir con el distanciamiento social establecido para prevención de contagio de covid-19 a nivel nacional, con lo que garantizamos que los docentes y estudiantes del programa de inglés de inmersión estén debidamente protegidos.
- Se implementó el contenido académico de forma digital para el periodo 2021 del programa de inglés de inmersión: planes de clases y material didáctico alineados al marco común europeo y el enfoque comunicativo, para la capacitación del idioma inglés logrando tener a tiempo el material de recursos pedagógico y acceso gratuito para la enseñanza y práctica del idioma para los estudiantes y profesores del programa.
- Se inició de manera exitosa el programa con 22,710 becados a nivel nacional.
- Se inició la docencia 01 de febrero del 2021 en la modalidad virtual de forma exitosa.
- Se logró la implementación para el desarrollo interno de una herramienta para la impartición y aseguramiento de la docencia virtual.



Admisiones

- Cierre de formularios de pase de lista oficiales a centros, tandas y grupos y la adición a la plataforma base de datos programa de inglés de inmersión para la competitividad, con lo que logramos obtener una estadística general oficial de los estudiantes activos, que han sido beneficiados con la beca.
- La división de admisiones completo eficientemente el pase de lista de los niveles básico 2 para asegurar la regularización de las cuentas por pagar, procedió a la creación de los grupos de estudiantes del nivel intermedio 1 y a la habilitación del contenido en la plataforma virtual para el mismo nivel y brindó apoyo eficiente a todos los centros para el reporte oportuno de las calificaciones del nivel básico 2 en la plataforma MESCYT y para la creación de los grupos del nivel intermedio 1 y la habilitación del contenido académico en las plataformas virtuales de nivel intermedio.

Becas Nacionales

Para contribuir a la formación de capital humano, a niveles técnico superior, grado y postgrado, en instituciones de educación superior (IES) nacionales. Otorgar 6,000 becas revisando y ampliando la cobertura para las diferentes carreras, especialidades, maestrías y doctorado. Las becas en el cuatrienio 2021-2024 estarán priorizadas en las áreas de educación, salud, ciencias básicas, ingenierías y agroindustria.

El programa de Becas Nacionales tiene como objetivo coordinar, gestionar y promover la cualificación de los profesionales y estudiantes dominicanos, a través de apoyos económicos garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, superando cualquier tipo de discriminación que actúe como barreras para el acceso a una formación integral de los ciudadanos interesados en cursar estudios de niveles superiores.

Se realizan varias convocatorias en la que se anuncia la oferta disponible, los requisitos de aplicación y el período de recepción de los expedientes. Se evalúan y validan los expedientes y se preseleccionan los candidatos. Se informa vía correo electrónico a las personas que fueron aprobadas, además se especifica las

informaciones de lugar y se anexa la carta compromiso del becado. Los estudiantes deben realizar su proceso de admisión y/o inscripción con las IES. Se solicita la elaboración de los contratos de los estudiantes seleccionados. Se convocan los estudiantes para entrega de la certificación de becas y cartas compromiso.

Con el otorgamiento de 24,000 becas nacionales en el cuatrienio 2021-2024 se pretende consolidar y ampliar la cobertura de este programa priorizando áreas de interés nacional.

Para el inicio de efectividad, se realizan reuniones en el despacho lideradas por Ministro Dr. Franklin García Fermín, para definir la logística en la que va a operar y se convoca una comisión con representantes del ministerio se encuentran los encargados y viceministros administrativo y financiero, ciencia y tecnología, educación superior y el Departamento Jurídico para la realización del proceso de preselección.

Para los aplicantes se les convoca durante un periodo programado para que puedan hacer sus solicitudes en la tramitación de certificación y legalización de copia de título y récord de calificaciones, al igual que el cumplimiento de requisitos específicos valorando la eficiencia académica, antes de informar de manera oficial la fecha de la convocatoria.

Seguido de dicho proceso en la entrega directa de los solicitantes por plataforma (Sistema), pasa al proceso de evaluación de dichos documentos. Durante este proceso se gestan las observaciones, criterios y propósitos de dicho solicitante para los fines deseados. Concluidas las evaluaciones, se pasará a determinar los preseleccionados para su posterior selección.

En el proceso de selección se valoran los criterios establecidos en la resolución 04-19, Artículos 4 y 6: Calidad, pertinencia, relevancia, méritos académicos de los postulantes, igualdad, confidencialidad, equidad, calificación académica exigida al solicitante.



Dentro del proceso de convocatoria en curso, se contacta e informa las IES y a los potenciales becarios para que puedan realizar sus solicitudes de admisión. Recibida la admisión, formaliza su aprobación y se remite lista de aprobación a firma del Ministro para luego ser remitida al Departamento Jurídico a fines de elaborar el contrato correspondiente.

El producto final entregado a República Dominicana como activo de valor social (Profesional), que aportara nuevos y amplios conocimientos de las áreas prioritarias en las ramas de Educación, Salud, Ciencias básicas, Ingenierías, Agroindustrias, Economía, Turismo y Programas Digitales, así como otras áreas de Derecho, Finanzas, Arqueología, Comunicación, Marketing, Publicidad, entre otros.

Para el Departamento de Becas Nacionales le corresponde dar seguimiento académico a los becarios activos, en las diferentes carreras, programas de postgrado y especialidades, a fin de poder responder a sus inquietudes y solicitudes conforme a lo requerido.

En lo adelante presentaremos los logros de gestión de relevancia, como el desempeño de las áreas que aportan en la ejecución de esta. En este acápite se presenta la información cualitativa y cuantitativa.

SOLICITUDES DE BECAS 2021	ÁREA DE APOYO	#
Cuatrenio	Departamento de Becas Nacionales	24,000
Año	Proyectadas 2021	6,000
Registradas	2021	59,340
Otorgadas	Cantidad	6,653

TIPO DE PROGRAMA	BECAS 2021	PROGRAMAS
Técnico Superior	372	Educación, Salud, Ciencias básicas, Ingenierías, Agroindustrias, Economía, Turismo y Programas Digitales, Derecho, Finanzas, Comunicación, Marketing, Publicidad, entre otros.
Grado	3,184	
Especialidades y Maestrías	2,994	
Doctorado	103	



BONO ESTUDIANTIL		
#	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Beneficiarios
1	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL CIBAO (UCATECI)	117
2	UNIVERSIDAD INCE	33
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UCE)	27
4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO (UTEKO)	2,390
5	INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR MERCY JAQUEZ (ITESUMJ)	40
6	UNIVERSIDAD ODONTOLÓGICA DOMINICANA (UOD)	3
7	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA) RECINTO PUERTO PLATA	48
8	UNIVERSIDAD NACIONAL EVANGÉLICA (UNEV)	1551
9	UNIVERSIDAD PSICOLOGÍA INDUSTRIAL DOMINICANA (UPID)	58
10	UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL FELIX ADAM (UNEFA)	196
11	INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR MERCY JAQUEZ (ITESUMJ)	40
12	UNIVERSIDAD ODONTOLÓGICA DOMINICANA (UOD)	3
13	UNIVERSIDAD TENOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA) RECINTO PUERTO PLATA	48
14	UNIVERSIDAD NACIONAL EVANGÉLICA (UNEV)	1551
15	UNIVERSIDAD PSICOLOGÍA INDUSTRIAL DOMINICANA (UPID)	58
16	UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL FELIX ADAM (UNEFA)	196

El otorgamiento del bono Cuenta Contigo a través del programa de becas nacionales a un total de 4,463 estudiantes de escasos recursos provenientes de diez (10) Instituciones de Educación Superior.

El bono es una ayuda económica extraordinaria que forma parte del plan contra la deserción universitaria. Con este apoyo los estudiantes podrán reinscribirse y continuar sus carreras.

La colaboración al subsistema del capital humano, bajo la dirección del Departamento de Recursos Humanos en la asistencia del Departamento de Becas Nacionales. Los colaboradores del grupo ocupacional están conformados de hombres y mujeres entre ellos técnicos evaluadores, asistentes, coordinador y auxiliares administrativos del Encargado y para el departamento. Llenado del formulario de clima laboral, para la planificación y proyección de medición de los resultados y mejora continua de los procesos. Organizado por el MAP y SECAP.



Se ha realizado un levantamiento a nivel interno para la promoción de los técnicos del área que cumplen con los perfiles establecidos y además se está formulando la realización de concursos internos y externos en 2022, con el objetivo de ingresar el capital humano necesario para un fortalecimiento del programa de becas a nivel operativo.

El proceso que desarrollamos está relacionado con la Dirección Jurídica bajo la representación de una de las etapas prioritarias y concluyentes de las solicitudes depuradas con los expedientes elaborados. La consolidación de dichos contratos con las distintas IES, es legalizado y certificado según la legislación y políticas vigentes, para la ejecución y cumplimiento de las becas a otorgar. Integración documentos liberados a la espera para continuar procesos pendientes por medio de permisos y autorizaciones oficiales.

Se ha realizado un trabajo en conjunto con la Presidencia de la República a fines de culminar los preparativos del lanzamiento de un nuevo sistema de becas, cuyo objetivo principal consistirá en coordinar y gestionar todos los programas de becas existentes en los Ministerios y Direcciones Generales para consensuar una regulación común que permita el acceso de la población de manera equitativa, además de ampliar las oportunidades de formación profesional de la ciudadanía.

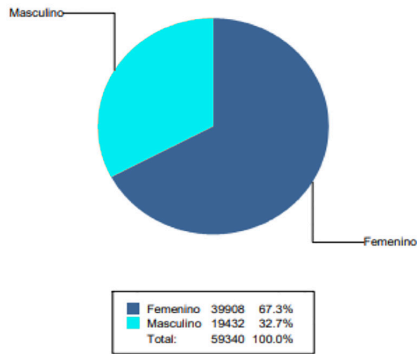
Con la puesta en ejecución del nuevo sistema nacional de becas (Beca tu futuro) a partir de enero 2022, se transformará la experiencia de los usuarios del programa de becas y estableciéndose mejoras a nivel operativo.

Información Estadística del Programa de Becas Nacionales.



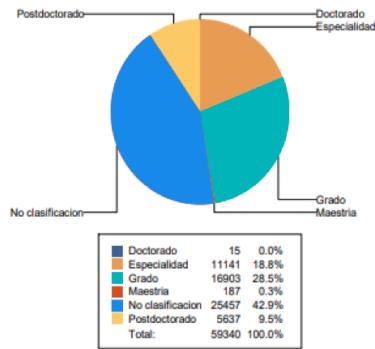
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUMEN ESTADÍSTICO CONVOCATORIA

SOLICITUD POR : SEXO



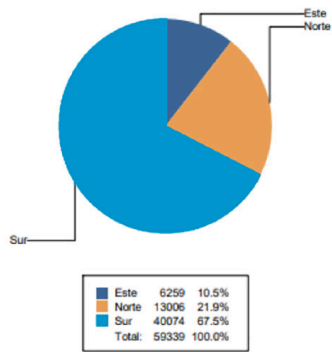
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUMEN ESTADÍSTICO CONVOCATORIA

SOLICITUD POR : PROGRAMAS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUMEN ESTADÍSTICO CONVOCATORIA

SOLICITUD POR : ZONAS



SOLICITUDES POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	CANTIDAD
EL SEIBO	267
HATO MAYOR	439
LA ALTAGRACIA	1,263
LA ROMANA	1,264
MONTE PLATA	1,161
SAN PEDRO DE MACORIS	1,865
DAJABON	199
DUARTE	1,301
ESPAILLAT	849
HERMANAS MIRABAL	396
LA VEGA	1,399
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	410
MONSEÑOR NOUEL	988
MONTE CRISTI	243
PUERTO PLATA	878
SAMANA	256
SANCHEZ RAMIREZ	1,315
SANTIAGO	4,096
SANTIAGO RODRIGUEZ	207
VALVERDE	469
AZUA	1,168
BAHORUCO	664
BARAHONA	1,460
DISTRITO NACIONAL	14,872
ELIAS PIÑA	216
INDEPENDENCIA	320
NO APLICA	24
PEDERNALES	140
PERAVIA	593
SAN CRISTOBAL	3,851
SAN JOSE DE OCOA	314
SAN JUAN	1,324
SANTO DOMINGO	15,128
	59,339

Becas Internacionales

Para el Departamento de Becas Internacionales, el objetivo es el otorgamiento de becas fuera del país donde los beneficiarios puedan tener oportunidad de adquirir experiencia y conocimiento en los programas extranjeros que se desarrollan. Enfocados en las áreas prioritarias de la gestión. Estas metas son trazadas como parte del cumplimiento de los objetivos de consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación y a la creación de un sistema de incentivos a instituciones y estudiantes, incorporando criterios racionales de equidad, para asegurar la formación de profesionales en las áreas de ciencia y tecnología y otras especialidades que resultan claves para el desarrollo nacional y la competitividad, como es el caso de la formación de docentes para una educación de calidad. En tal sentido se realizan programas de convocatorias de Becas Internacionales anualmente.



Contribuir a la formación de recursos humanos, a nivel de postgrado, con capacidad y acreditación internacional, para impulsar el desarrollo nacional. Otorgar 3,360 revisando y ampliando la cobertura de becas internacionales para las diferentes, especialidades, maestrías y doctorado. Así mismo, hacer de conocimiento que estas becas internacionales pueden aumentar el doble o más, siempre y cuando dichas becas, sean puramente online y semipresencial, o en su defecto telepresencia. Las becas en el cuatrienio 2021-2024 estarán priorizadas en las áreas de educación, salud, ciencias básicas, ingenierías y agroindustria.

La convocatoria se anuncia a principio de año con la oferta académica orientadas a áreas prioritarias del país. Los requisitos de aplicación y el período de recepción de los expedientes. Agotado este proceso se reciben y evalúan los expedientes y se preseleccionan los candidatos. Se informa a las (IES) Instituciones Internacionales de Educación Superior, a sus respectivos oficiales sobre quienes han sido preseleccionados, y éstas a su vez informan los estudiantes a realizar el proceso de admisión. Dentro de los procesos se encuentran la elaboración de los contratos de los estudiantes concluidos ya seleccionados. En definitiva, se convocan los mismos a reuniones para el recibimiento y otorgamiento de está, pasando a firmar los contratos, entrega de carta de aprobación, junto a otras informaciones de lugar. En torno a tramitaciones del viaje, el estudiante realiza el proceso de visado y pasaje.

Bajo el compromiso de otorgar 3,360 becas internacionales para el cuatrienio 2021-2024 se pretende consolidar los procesos para las convocatorias de estos programas priorizando áreas de interés nacional y mejorando la calidad de dichos procesos.

Para los aplicantes son convocados durante un periodo programado para que puedan hacer sus solicitudes en la tramitación de certificación y legalización de copia de título y récord de calificaciones, al igual que el cumplimiento de requisitos específicos valorando la eficiencia académica, tiempo antes de informar de manera oficial la fecha de la convocatoria.

Seguido de dicho proceso en la entrega directa de los solicitantes por plataforma (Sistema), pasa al proceso de evaluación de dichos documentos. Durante este



proceso se gestan las observaciones, criterios y propósitos de dicho solicitante para los fines deseados. Concluidas las evaluaciones, se pasará a determinar los preseleccionados para su posterior selección.

Dentro del proceso de convocatoria en curso, se contacta e informa las IES y a los potenciales becarios para que puedan realizar sus solicitudes de admisión. Recibida la admisión, se eligen los seleccionados para la entrega formal del beneficio de la beca que les permitirá realizar estudios de postgrado y/o especialidad. Al beneficiario se le otorga asiento en la institución con una cobertura de matrícula, ayuda en alojamiento y manutención por el periodo que curse dicho programa.

Para el departamento de becas internacionales le corresponde dar seguimiento a los procesos de becarios activos que se encuentran en el extranjero cursando dichos estudios, en las diferentes carreras de postgrado y especialidades, a fin de poder responder a sus inquietudes y solicitudes conforme a lo requerido.

En lo adelante presentaremos los logros de gestión de relevancia, como el desempeño de las áreas que aportan en la ejecución de esta. En este acápite se presenta la información cualitativa y cuantitativa.

Tipo de programa	Programas
Especialidad	Educación, salud, ciencias básicas, ingenierías, agroindustrias, economía, turismo y programas digitales, derecho, finanzas, arqueología, comunicación, marketing, publicidad entre otros.
Maestría	
Doctorado	

Proceso de Convocatoria

En la convocatoria lanzada para el 24 de mayo al 14 de junio del 2021, fueron recibidas 15,328 solicitudes de becas internacionales, quedando depuradas por el sistema 7,679 para evaluar en niveles de postgrados para especialidades, maestrías y doctorados, para 65 universidades de Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Cuba, España, Canadá, Alemania, Australia, México, Honduras, Costa Rica, Brasil, Italia, Suiza entre otros países, para una inversión de unos RD\$1,700,000,000.00 para una proyección de 1,705 becarios MESCYT.



Se realizaron acuerdos con 14 Países, para la realización del convenio con 66 universidades.

PAISES	UNIVERSIDADES	M A E S - TRIAS	DOCTO-RADO
REINO UNIDO	University of Wolverhampton	14	
	Harper Adams University	0	2
	Middlesex University London	30	
	Edinburgh Napier University	5	
	Newcastle University	11	
	Prifysgol Bangor University	9	7
	University of Portsmouth	10	
ESTADOS UNIDOS	Utah State University	0	
	Concordia University Chicago	0	
	Fordham University	15	
	Florida Polytechnic University	15	
	University of Central Florida	0	
	MONTCLAIR STATE UNIVERSITY	0	
	Marconi International University	50	
	Auburn University	6	
	URBE University	0	
	Western Michigan University	0	
FRANCIA	Campus France (Central Val de Loire Universite, Universite Federale, Comue D' Aquitaine, Comue Languedoc-Roussillon Universites, Communaute D' Universites et Etablissements, Normandie Univer-site, UBFC Universite Bourgogne Franche-Comte, Universite De Lyon, Universite Paris-Saclay, Uni-versite Paris-Est, UPL Universite Paris Lumieres, Universite Paris-Seine, Universite De Strasbourg, Universite De Champagne Comue, Universite De Picardie Julie Verne, Hesam Universite, Universite Cote D' Azur, Universite Confederale Leonardo Da Vinci, Universite Grenoble Alpes, Universite De Lo-raine, Universite Clemont Auvergne, Aix Marseille Universite Socialement Engagee)	22	
	Montpellier Business School	13	
CUBA	Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos (CSMC)	75	



ESPAÑA	Universidad Politécnica de Cartagena	10	
	Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)	30	
	Barcelona School of Tourism, Hospitality and Gastronomy (CETT)	20	
	Universidad de País Vasco	0	
	Universidad de Navarra	7	
	Escuela de Organización Industrial (EOI)	380	
	Escuela Internacional de Negocios (CESTE)	40	
	ENAE Business School	111	
	Universidad Nebrija	150	
	Universidad de Sevilla	50	
	Universitat Politècnica de Valencia	25	
	LAE EDUCACIÓN INTERNACIONAL	0	
	Universidad de Coruña	10	
	Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)	200	
	Universidad Alfonso X el Sabio	45	
	FOM (Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón)	60	
	IEM Emergencia Training	47	
	(UNIR) La Universidad de Internet	10	
	(UCAM) Universidad Católica de Murcia	30	
	(INISEG) Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global	48	
	(IED) Instituto Europeo di Design	28	
	Universidad San Jorge (Grupo SanValero)	0	
	Universidad Camilo José Cela	40	
	Universidad de Alcalá	10	
	Universitas Miguel Hernández	16	
	UNED	25	25
	CMI Business School	50	
(UCLM) Universidad de Castilla-La Mancha	30		
Universidad de Barcelona	20		
CANADÁ	Royal Roads University	10	
ALEMANIA	BERLIN SCHOOL OF BUSINESS & INNOVATION	11	
AUSTRALIA	Torrens University Australia	8	
MÉXICO	Universidad Benito Juárez	5	11
	Universidad Anáhuac Cancún	76	4
	Universidad Internacional Iberoamericana	30	8
HONDURAS	Zamorano	0	
COSTA RICA	CATIE	15	



BRASIL	(FACOPH) Facultad Especializada en Odontología (ESPECIALIDAD)	47	
	(UNILA) Universidad Federal de Integración Latinoamericana	0	
	CPO (ESPECIALIDAD)	34	
	CEFET-MG Centro Federal De Educación Tecnológica de Minas Gerais	0	
ITALIA	Instituto Marangoni	10	
	Universita di Pisa	25	
	Universita Della Calabria	3	
	(NABA) Nuova Accademia Di Belle Arti	0	
SUIZA	SWISS EDUATION GROUP	14	

- En los programas de especialidades otorgamos 156 becas y en maestría 1,899, para un total de 2,055 entre especialidades y maestrías, en doctorado 57. Con un total de 2,112 becas otorgadas.
- Becas ayuda económica (alojamiento, matrícula, manutención, extensión) 398.

Convenio Camilo José Cela: 40 Becados Proyecto Formando líderes para el cambio en diferentes provincias de la parte sur.

Este año participan en la formación política que ofrece la Universidad Camilo José Cela, en las siguientes Maestrías:

- Liderazgo Global y Marca Personal.
- Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política.
- Gobierno y Tecnología.

El proyecto es titulado como “Formando Líderes para el Cambio”. El proyecto surge por la necesidad de formar políticos de las zonas de alto riesgo social pertenecientes a la República Dominicana, como es el caso de la Frontera dominico-haitiana. En el levantamiento de la investigación se realizó en función a las necesidades primarias de la zona y en comunicación con las autoridades, Gobernadoras y demás autoridades políticas de alta envergadura en las citadas zonas. La universidad Camilo José Cela



le ha otorgado beca de un 30% para la admisión y el restante 80% en cobertura del MESCYT. Dentro de los beneficios se encuentra el acceso a la doble titulación en Políticas Públicas en la Universidad Magno Americana de México. El proceso de selección se realizó de una manera muy celosa entre los requisitos para el perfil, tomando en cuenta los reglamentos institucionales del MESCYT, Universidad Camilo José Cela y la Universidad Magno Americana de México.

Fomento a la Ciencia y Tecnología

Investigación en Ciencia y Tecnología

Para el año de 2021 FONDOCYT inicio con 242 proyectos de investigación vigentes, que involucran a 28 instituciones de educación superior y centros de investigación. En apoyo a la inversión en investigación y desarrollo de los sectores público y privado. Se realizaron desembolsos por un monto de RD\$124 millones, para un total desembolsado de RD\$266 millones, para una ejecución del 100%. Esto incluye proyectos de las convocatorias 2012-2015, que presentaron su informe final en formato de artículo científico publicable o con una publicación en revista indexada.

Como resultado de un amplio proceso de evaluación realizada por unos 35 evaluadores nacionales e internacionales, se aprobaron con 77 nuevos proyectos por un monto de RD\$533,514,040.03, a un tiempo que van desde 12 meses hasta 36 meses. Se realizó el 4 de agosto de 2021 el XIII Seminario FONDOCYT para dar a conocer a la comunidad científica y público en general el alcance de los proyectos aprobados. En el mes de diciembre 2021 de realizó el primer (1er.) desembolso a los proyectos aprobados por un monto de RD\$69,306,134.00.

Otras actividades de fomento a la investigación

- Reunión con el Ministerio de Minería para discutir aspectos relevantes relacionados con proyectos de investigación con presas de cola y remediación ambiental. Y con el Ministerio de Medio Ambiente para discutir el reglamento que emana del convenio con esta institución y para contemplar prioridades de investigación que beneficien las necesidades de ese ministerio.



- Dentro de los principales logros de los proyectos FONDOCYT financiados se encuentran:
 - La obtención de 2 patentes en Nanociencia
 - Solución a la problemática de la lila del Rio Ozama, para la generación del biocombustible.
- Celebración de la Semana Dominicana de Ciencia y Tecnología 7-12 de junio de 2021. XVI Congreso Internacional de Investigación Científica 9-11 de junio de 2021. Participan científicos de 29 países. La conferencia de apertura a cargo del Prof. David Gross, Premio Nobel de Física 2004. Impacta a todas las universidades, centros de investigación e instituciones que tiene que ver con ciencia, tecnología e innovación y a todos e impacta a todos los países participantes. Se desarrollaron d 375 ponencias, 5 conferencias magistrales, 3 conferencias especiales, 18 simposios, 6 cursos talleres y 5 paneles. Se realizó transmisión simultaneas en 10 canales, recibiendo 43,670 visitas en los siguientes 15 países: República Dominicana, España, EE.UU, Chile, México, Colombia, Perú, Paraguay, Ecuador, Rusia, Guatemala, Argentina, Italia, Francia y Portugal.
- Debido a la pandemia de la COVID-19 se descontinuaron las reuniones presenciales y las visitas de seguimiento. Sin embargo, se han realizado dos talleres de Elaboración de Propuestas de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, dirigido a investigadores y personal del Instituto de Oncología Dr. Heriberto Pieter e investigadores de varias universidades y el segundo en el recinto UASD de Santiago.
- Se sostuvieron reuniones con organismos internacionales. Participación en el Foro de Cooperación en Tecnología Digital en la Lucha contra la COVID-19. Objetivo: Promover la cooperación de beneficio mutuo en tecnologías digitales entre China y América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia de COVID-19, auspiciado CELAC 2021 México.



- Representantes de los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana (REPPI), en los que la RD participa a través del MESCYT y CYTED. Con el interés de dar cumplimiento al mandato de los jefes de Estado y Gobiernos de Iberoamérica, reunión coordinada por el MEPyD en su rol de responsable de la Cooperación para Iberoamérica.
- 7ma. Reunión con representantes de EU-CELAC (Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), grupo de trabajo que tiene que ver con la infraestructura de investigación.
- Participación en el Simposio Internacional Virtual “Perspectivas y retos de la investigación para la producción de Biocombustibles”, organizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), con apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Proyecto Mesoamérica. El evento crea un espacio abierto para el intercambio de experiencias entre los países de Mesoamérica en el tema biocombustibles y eventualmente conformar una agenda de trabajo en la materia.
- Participación junto con otros 7 países de la reunión de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CTCAP), con el objetivo de discutir y aprobar el Reglamento y el nuevo Plan Estratégico.
- Participación en reunión del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED para discutir aspectos financieros y los pasos a dar para la ejecución de los proyectos sus resultados, y contemplar las áreas temáticas de proyectos CYTED.
- El 2 de febrero de 2021, participamos de nuevo en el Foro virtual de Cooperación China- CELAC sobre Tecnología Digital para el combate a la COVID-19, encabezado por el subsecretario de Industria, Comercio y Competitividad de la Secretaría de Economía de México, Ernesto Acevedo Fernández, y por el



viceministro del Ministerio de Industria y Tecnologías de Información de la República Popular China, Wang Zhijun. También se contó con la participación de representantes de las dependencias de comercio, industria, ciencia y tecnología de los estados miembros de la CELAC.

- Otras actividades de fomento a la investigación. Reunión con el Ministerio de Minería para discutir aspectos relevantes relacionados con proyectos de investigación con presas de cola y remediación ambiental. Y con el Ministerio de Medio Ambiente para discutir el reglamento que emana del convenio con esta institución y para contemplar prioridades de investigación que beneficien las necesidades de ese ministerio.

Evaluaciones de informes:

Durante el año se recibieron 141 informes de avance, para un acumulado de 358 en el semestre correspondientes a los 242 proyectos vigentes. Esto incluye reportes finales de proyectos de las convocatorias 2012-2015, que presentaron su informe final en formato de artículo científico publicable o con una publicación en revista indexada.

Seguimiento a proyectos:

Debido a la pandemia de la COVID-19 se descontinuaron las reuniones presenciales y las visitas de seguimiento. Sin embargo, se han realizado dos talleres de Elaboración de Propuestas de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, dirigido a investigadores y personal de la UASD de Santiago y San Francisco.

Convocatorias FONDOCYT 2020-2021

Se realizó una jornada de trabajo con un retiro de 3 días en las afueras de la ciudad con el Jurado Evaluador nacional e internacional y el equipo del Viceministerio de Ciencia y tecnología del MESCYT, los días 23, 24 y 25 de abril de 2021, para la Evaluación de Formato y Contenido.

En esa jornada el Jurado Evaluador clasificó las propuestas en: Recomendadas, recomendadas con condicionantes y no recomendadas.



Corresponde ahora que el Comité de Priorización realice la evaluación final y presentar en el próximo mes los resultados.

Semana Dominicana de Ciencia y Tecnología

Celebración de la Semana Dominicana de Ciencia y Tecnología 7-12 de junio de 2021. XVI Congreso Internacional de Investigación Científica 9-11 de junio de 2021. Participan científicos de 29 países. La conferencia de apertura a cargo del Prof. David Gross, Premio Nobel de Física 2004. Impacta a todas las universidades, centros de investigación e instituciones que tiene que ver con ciencia, tecnología e innovación y a todos e impacta a todos los países participantes. Se desarrollaron de 360 ponencias, 5 conferencias magistrales, 3 conferencias especiales, 18 simposios, 6 cursos talleres y 5 paneles.

Mejora de la infraestructura tecnológica de las instituciones de investigación-

Se sostuvieron reuniones con organismos internacionales:

- Participación en “Global Research Council Annual Meeting, del 24 al 28 mayo 2021.
- Participación en la reunión de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centro América, Panamá y República Dominicana (CTCAP), para tratar la aprobación del nuevo reglamento de organización y funcionamiento de la Comisión y el plan estratégico.

Aumento del número de doctores en la ciencia y tecnología en el país

Se están estudiando las propuestas del doctorado de Física.

Carrera Nacional de Investigadores (CNI).

Se recibieron 250 postulaciones y fueron incorporaron 110 nuevos miembros a la Carrera Nacional de Investigadores (CNI). Para un total de 1,313 a la fecha; de acuerdo con el informe de los resultados del proceso de evaluación para la selección de los aspirantes a miembros de dicha Carrera presentado por los miembros del

Jurado, compuesto por:

- Dr. Genaro Rodríguez Martínez, viceministro de Ciencia y Tecnología (quien preside),
- Prof. Sixto J. Inchaustegui
- Dra. Alejandra Villoch
- Dra. Emilia Guzmán
- Sr. Jaime Moreno (en representación del sector empresarial de base tecnológica).

Se reconoció al Mérito en Ciencia, Tecnología e Innovación 2021, a los investigadores mencionados a continuación:

- Dr. Eddy Pérez Then, Investigador Científico de la Nación 2021
- Ing. Víctor González, Reconocimiento a la Innovación en Base Tecnológica

Se Reconoció como Investigador del Año 2021:

- Dr. Máximo de Jesús Santana de Asís, Área Ciencias Físico-Químicas aplicaciones y fronteras; Ciencias de la Tierra y del Espacio, del Agua y de la Atmósfera; Matemática y Ciencias de la Computación; Educación Científica y Matemática Educativa.
- Dr. Santiago Wifredo Bueno López, Área Ciencias Biológicas y Ambientales, y Biología Molecular.
- Dr. José Atilio De Frías García, Área Ciencias Agroalimentarias.
- Dr. Amado Alejandro Báez, Área Ciencias de la Salud.
- Ing. Esteban Prieto Vicioso, Área campos Ingenieriles y afines.

Se entregaron premios en metálico por un monto de RD\$2,500,000.00

- Se rindió Homenaje Póstumo y declarar Miembro Titular de la Carrera:

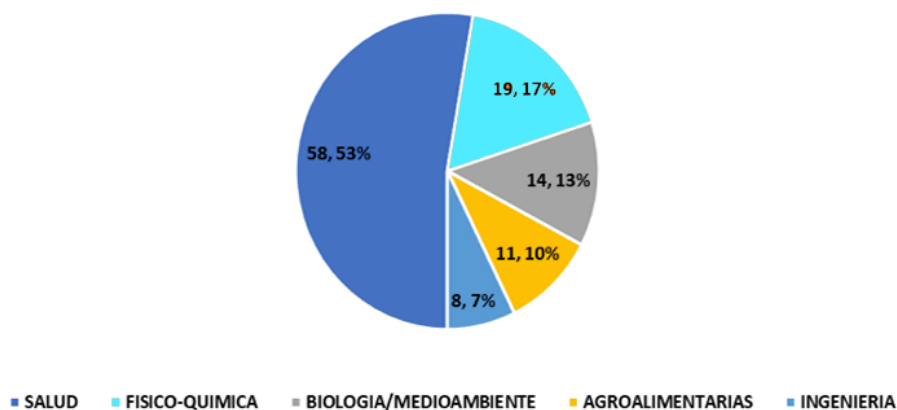


- Brígido Peguero, en Área Ciencias Biológicas y Ambientales, y Biología Molecular.
- Carles Roersch, en Área Ciencias de la Salud.
- Se rindió Homenaje Póstumo a Miguel Ernesto Silva De La Cruz, miembro Adscrito CNI-2019, (fallecido diciembre 2020).

Resultados de evaluación a investigadores postulados a la Carrera Nacional de Investigadores en Ciencia, Tecnología e Innovación 2021

Area	Cant. Invest. Postulados	%P	Cant. Invest. Incorporados	%IS	Cant. Invest. Incorporados	%INS
Salud	61	30.05	58	28.57	3	1.48
Fisico Química	57	28.08	19	9.36	38	18.72
Biología/Medioambiente	27	13.30	14	6.90	13	6.40
Agroalimentarias	16	7.88	11	5.42	5	2.46
Ingeniería	42	20.69	8	3.94	34	16.75
Total	203	100.00	110	54.19	93	45.81

Cant. Investigadores Incorporados a CNI por área, 2021



Alianzas Internacionales para Investigación Colaborativa.

- Participación en el Foro de Cooperación en Tecnología Digital en la Lucha contra la COVID-19. Objetivo: Promover la cooperación de beneficio mutuo en

tecnologías digitales entre China y América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia de COVID-19, auspiciado CELAC 2021 México

- Representantes de los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana (REPPI), en los que la RD participa a través del MESCYT y CYTED. Con el interés de dar cumplimiento al mandato de los jefes de Estado y Gobiernos de Iberoamérica. Reunión coordinada por el MEPyD en su rol de responsable de la Cooperación para Iberoamérica
- Participación en el Simposium Internacional Virtual “Perspectivas y retos de la investigación para la producción de Biocombustibles”, organizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), con apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Proyecto Mesoamérica. El evento tiene el objetivo de crear un espacio abierto para el intercambio de experiencias entre los países de Mesoamérica en el tema biocombustibles y eventualmente conformar una agenda de trabajo en la materia.
- Participación junto con otros 7 países de la reunión de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CTCAP), con el objetivo de discutir y aprobar el Reglamento y el nuevo Plan Estratégico.
- Participación en reunión del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED para discutir aspectos financieros y los pasos a dar para la ejecución de los proyectos sus resultados.
- Encuentro-Conferencia, con las representantes del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), en torno a las oportunidades de investigación en Alemania. El objetivo de esta actividad fue promover el intercambio académico que motorice alianzas estratégicas entre instituciones de educación superior y de investigación en todas las disciplinas científicas y tecnológicas,



como forma de apoyar el desarrollo científico y tecnológico de República Dominicana.

Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología.

La Dirección de Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología, dependiente del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, tiene como propósito impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico. En este sentido, se han iniciado las actividades siguientes:

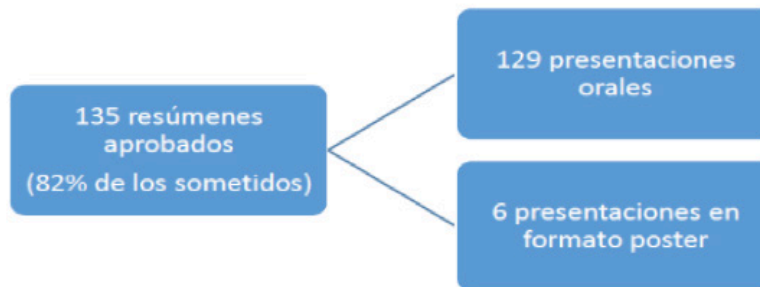
Para cumplir con el objetivo de fomentar y difundir sus diferentes programas se realizaron unas series de actividades programadas en el plan operativo 2021.

- **VI Congreso CEICyT 2021.**

El Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica, CEICyT, en su sexta edición, se celebró con sede en UNICARIBE, por segundo año consecutivo en la modalidad semi-virtual, los días 15 y 16 de septiembre de 2021, a través de la plataforma Blackboard Collaborate. El congreso contó con la participación de ciento treinta y cinco trabajos de investigación a nivel nacional y la representación de más de diez nacionalidades extranjeras, entre ellas México, Cuba y Colombia.

El acto de clausura de este evento y la entrega de premios se realizó el día 28 de octubre 2021, después de que nuestro comité científico evalúe los trabajos presentados. En dicho congreso participaron de 16 instituciones de educación superior: 12 nacionales y 4 extranjeras. 103 presentaciones de estudiantes de universidades nacionales: UASD, UNAD, UFHEC, ISFODOSU, UNAPEC, UAPA, INTEC, UCE, PUCMM, UNPHU, UCNE Y UNICARIBE. 32 presentaciones de estudiantes de universidades de Chile, Cuba, México y Colombia. Dentro de los cuales 60 profesores investigadores de las diferentes universidades del país han evaluado los 164 resúmenes en un proceso de evaluación por pares de doble ciego, que consiste en que dos expertos en la materia sobre la que trata un trabajo de investigación evalúan el mismo.

Área	Cantidad de resúmenes sometidos	Cantidad de resúmenes aprobados
Ciencias Básicas	45	40
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	15	10
Ciencias de la Salud	54	49
Ingeniería y Tecnología	15	12
Educación Científica y Educación Matemática	35	24
TOTAL:	164	135



- **Concurso de Afiches**

Este concurso está dirigido a estudiantes de las carreras de publicidad, diseño gráfico, comunicación digital, arquitectura, relaciones públicas, mercadeo y marketing digital de las universidades miembros que participan del CEICYT para la elaboración y diseño del afiche promocional del VI CEICYT 2021-RD en el que los participantes expresen su creatividad y Este concurso está dirigido a estudiantes de las carreras de publicidad, diseño gráfico, comunicación digital, arquitectura, relaciones públicas, mercadeo y marketing digital de las universidades miembros que participan del CEICYT para la elaboración y diseño del afiche promocional del VI CEICYT2021-RD en el que los participantes expresen su creatividad y creatividad y originalidad del diseño. A continuación, un detalle de estos ganadores:

- **Ganadores del concurso ¡Diseña el afiche!**

En el proceso de evaluación del concurso, se recibieron diecisiete afiches los cuales fueron evaluados por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora mediante un formulario de evaluación ponderada. Luego:

- Se elaboró la Matriz de Evaluación que contiene el valor asignado a cada afiche por los miembros de la Comisión,
- Se procedió a obtener el promedio de la valoración de cada uno de los diecisiete afiches,
- Se seleccionaron los afiches cuyo promedio fue igual o mayor a 80 puntos, Se procedió a develar las fichas de datos personales de los participantes que estaban bajo un código.

Los resultados de los afiches premiados fueron los siguiente:

- **Primer Lugar:** Afiche: CEICYT-21-10 (93 puntos). Carolina Fidelis, UNIBE.
- **Segundo Lugar:** Afiche: CEICYT-21-02 (88 puntos). Virginia y René, UNAPEC.
- **Tercer Lugar:** Afiche: CEICYT-21-08 (80 puntos). Laura María De los Santos, UASD.

Los premios fueron entregados en el acto de clausura del VI CEICYT 2021 el día 28 de octubre.

- **Programa de jóvenes talentos**

Promueve, fomenta y estimula en niños y adolescentes talentosos de los niveles de educación básica y media vocaciones por la actividad científica y tecnológica. Con ello el Viceministerio de Ciencia y Tecnología y su Departamento de Capacitación y Divulgación. A continuación un detalle del Informe de lo acontecido del Finde STEM (Jóvenes Talentos) del 01 al 05 de septiembre 2021 del MESCYT-ONAPI.

- Se aperturó la convocatoria del 25 al 30 de agosto donde se identificaron a 50 jóvenes talentosos interesados en desarrollar capacidades en investigación científica y tecnológica.
- Se diseñó el programa de los contenidos con ONAPI y MESCYT, por lo que, para desarrollarse se invitaron a participar a las universidades: UASD, INTEC, UNPHU, ITLA, de igual forma al, Parque Cibernético y Jardín Botánico.



- Se realizó la apertura del Programa el 02 de septiembre a las 9.00 a.m. en el Auditorio de la Seguridad Social (OSES) del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) con la participación del ministro, el director de la ONAPI, funcionarios de ambas instituciones.
- Se ejecutó el programa iniciando el 01 de septiembre con un encuentro virtual con los 50 participantes y las instituciones organizadoras, luego del 02 al 05 de septiembre fue presencial en las instituciones antes mencionadas.

Nota importante: la transferencia de los fondos a la ONAPI, aún está pendiente en confirmarse.

Otras actividades

Participación del director de Fomento y Difusión en la Cuadragésima Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París, Francia. Nov. 2021.

Elaboración del libro resumen del V Congreso 2020, terminado en el mes de abril del año en curso.

Primer Foro en Gestión del Riesgo de Desastre

El 28 y 29 de julio de 2021 se realizó en la sede del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) el “1er Foro sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres en las Instituciones de Educación Superior en República Dominicana” organizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) con el concurso y apoyo de diversas instituciones, tanto estatales y del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (SN-PMR), como instituciones de educación superior (IES), cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil. Este documento es una compilación de los contenidos presentados en el marco de los paneles y conferencias realizados durante el evento.

El propósito establecido fue el de generar un espacio de intercambio científico de alto nivel, que permita el análisis y presentación de buenas prácticas en materia de reducción de riesgos de desastres de las instituciones de educación superior

(IES) de la República Dominicana, con la finalidad de sentar las bases para la investigación objetiva centrada en la búsqueda de propuestas de preparación, mitigación y respuesta, adaptables y sostenibles frente a escenarios multiamenaza que caracterizan el país en materia de emergencias y desastres, y que ponen en riesgo el sistema educativo nacional.

Contenido Temático

El programa de contenidos abordado se construyó bajo los siguientes ejes temáticos:

- Contexto del Riesgo de Desastres en la República Dominicana
- Gobernanza y Resiliencia
- Aportes de las IES de cara a las prioridades del Marco de Sendai
- Pandemia COVID-19

Se iniciaron las exposiciones del primer día con la conferencia magistral “Gestión de Riesgos de Desastres, Responsabilidad Social y Resiliencia Institucional”, en la cual el presidente de la Red Universitaria de Las Américas y El Caribe para la Reducción de Riesgos de Desastres (REDULAC/RRD) realizó un llamado de urgencia a las universidades planteándoles el reto de asumir su rol de transformar a la humanidad, y a luchar armados con el conocimiento, desde esa función de las Instituciones de Educación Superior como formadoras del recurso humano, instando a cumplirlo desde una visión sistémica. Dejó al público participante como mensaje principal ante la emergencia climática que vivimos, un recordatorio de que no tenemos más tiempo ni podemos esperar a mañana para tomar las decisiones, tenemos que tomarlas ya.

- Elaboración y puesto en circulación del 4to. Boletín CIENTEC 2020. Es una publicación cuatrimestral del Viceministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT, cuyo objeto es la difusión de las actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento y sus indicadores relacionados. Así como promover el desarrollo científico y tecnológico de la nación.

- Elaboración del Libro de resumen Carrera Nacional de Investigadores 2020: Es un concurso estratégico para el desarrollo del país en calidad de herramientas para promover el avance general de las ciencias, las ingenierías, la tecnología y el desarrollo de actividades innovadoras articuladas.
- Puesta en circulación del libro de resumen correspondiente al concurso del año 2020.
- Actualización de los reglamentos de FONDOCYT y Carrera Nacional de Investigadores.
- Inicio de trabajo para la elaboración de los reglamentos de la carrera de investigadores en ciencias sociales y humanísticas.
- Lanzamiento del Canal de Youtube del Viceministerio de Ciencia y Tecnología para difusión y divulgación de las actividades realizadas y relacionadas con la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento. Así como de todas las actividades científicas realizadas por esta unidad.
- Participación en la mesa de trabajo que componen el Gabinete de Transformación Digital en virtud de lo dispuesto por el Decreto 71-2021.
- Avances de un 60% en los preparativos del 1er Foro en Gestión del Riesgo de Desastre. El mismo tiene como propósito, la generación de un espacio de socialización de buenas prácticas, al tiempo de promover e incentivar la adopción de políticas públicas, programas y proyectos que propicien la gestión de riesgos de desastres, sostenibilidad ambiental y la resiliencia en las instituciones de educación superior (IES).
- Continuación de los trabajos del VI Congreso CEICyT 2021. Dicho Congreso es un espacio para dar a conocer las iniciativas de investigación de estudiantes universitarios del nivel de grado, en las áreas científicas y tecnológicas. Para la organización de este hemos llevado a cabo varias reuniones de coordinación y formado los diferentes subcomités con los integrantes de las universidades e institutos superiores colaboradores. Realización del concurso de afiche, Congreso CEICyT. Este concurso está dirigido a estudiantes de las carreras de publicidad, diseño gráfico, comunicación digi-



tal, arquitectura, relaciones públicas, mercadeo y marketing digital de las universidades miembros que participan del CEICYT para la elaboración y diseño del afiche promocional del VI CEICyT 2021-RD en el que los participantes expresen su creatividad y originalidad del diseño.

- Impulso del programa de jóvenes talento. Promueve, fomenta y estimula en niños y adolescentes talentosos de los niveles de educación básica y media vocaciones por la actividad científica y tecnológica. Se procura con este programa identificar y beneficiar cada año a niños y jóvenes talentosos interesados en desarrollar capacidades en investigación científica y tecnológica. Involucrar a las Instituciones de Educación Superior (IES) en el desarrollo de programas de fomento en vocaciones científicas y tecnológicas, especialmente aquellas que tienen escuelas básica y media. Y dar a conocer en República Dominicana y en el extranjero el talento joven en Ciencia y Tecnología con que cuenta el país, mediante la participación en competencias nacionales e internacionales en estas áreas del conocimiento.
- Actualmente se está trabajando con la ONAPI para coordinar el Programa Verano Innovador, que está alineado con el Programa Jóvenes Talentos de dicha Dirección. El objetivo es trabajar en conjunto (ONAPI-MESCYT) para que a través de dicho Programa se le pueda despertar a jóvenes bachilleres el interés y el espíritu investigador por la ciencia y la tecnología, de modo que, podamos lograr que dichos jóvenes se inclinen por estas áreas a la hora de elegir.
- Se impulsan las actividades sobre el Encuentro virtual del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), sobre “TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LAS AMÉRICAS”, reunión de coordinación Cumbre de ministros, reunión con Dpto. de planificación y la elaboración de informes y seguimiento al cumplimiento de las metas presidenciales.
- Del 22- 25 junio el viceministerio participó en el segundo Encuentro virtual intergubernamental sobre la Ética e Inteligencia Artificial (UNESCO).

- Es importante destacar la reunión con la International Relations Office - Universidad Complutense de Madrid y el encuentro con los viceministros del MESCYT y el doctor Felix Garcia Lausín, coordinador del espacio Iberoamericano (SEGIB), para tratar los temas de la agenda de las XXVIII cumbres de ministros de Educación Superior Iberoamericano y el encuentro con esto en septiembre 2021.

Innovación y Transferencia Tecnológica

En el marco del proyecto «Desarrollo de Recursos Humanos en Ingenierías, a través del Establecimiento del Sistema de Colaboración de I+D+i entre Instituciones de Educación Superior y Empresas» para fomentar la Ciencia y Tecnología en República Dominicana, que se ejecuta con el cofinanciamiento del gobierno coreano a través de la agencia de Cooperación de Corea del Sur (KOICA) y con el apoyo del Korea Advance Institute of Science and Technology (KAIST), y que tiene como objetivo principal vincular la industria con la academia con fines de promover la innovación y mejorar la calidad del talento humano en las ingenierías en República Dominicana, se lograron los siguientes:

Apoyo a Proyectos Piloto Colaborativo de I+D

Este componente tuvo por objetivo sistematizar el proceso de investigación, desarrollo e innovación entre la academia y la empresa/industria, además de contribuir a incentivar estas actividades, en el interés de mejorar la competitividad de la economía dominicana.

Programas de formación en Corea para expertos dominicanos en las áreas de ciencia e ingeniería

El objetivo principal de este componente fue fomentar la colaboración entre IES y empresas en proyectos de I+D+i. Este componente apoya la capacitación en Corea de Recursos Humanos, orientada al fortalecimiento de la vinculación de las facultades de ingeniería con los sectores productivos, en la gestión de proyectos de I+D+i.

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Actividades organizadas por la Dirección:

Se realizaron dos encuentros sectoriales para promover la vinculación IES Empresa y socializar resultados de investigaciones transferibles desde las IES y los Centros de Investigación, visitados a un 100%, Visitas puntuales a UFHEC, UNIREMOS, SEMINARIO PONTIFICIO SANTO TOMAS DE AQUINO, ENJ, IGLOBAL, INSTITUTO FRANCISCO BONO, UCADE y otros centros), conociendo su estructura y expectativas para conformación de las mesas de trabajo permanente.

- **Primera Conferencia de Innovación:** La innovación como motor de desarrollo económico, vista desde las perspectivas de la END, los ODS y la Política Nacional de Innovación de RD rumbo al 2030”, con la participación de destacadas autoridades del Sistema de Educación Superior Dominicano. La misma fue realizada el 30 de noviembre 2021.
- **Primera Conferencia de Vinculación IES-Empresa-Centros de Investigación:** «Modelos de Vinculación IES-Empresa-Centro de Investigación y la oportunidad para República Dominicana», la cual va dirigida a las instituciones de educación superior (IES), los centros de investigación, sector empresarial y actores privado y gubernamental, cuyo propósito es fortalecer y aumentar la vinculación IES-Empresa-Centros de Investigación entre el sector académico y el productivo. Los desafíos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Dominicana ante las crecientes demandas económicas, sociales y culturales de la sociedad. (O. E.3.3.4/ L.A. 3341 y 3342, de la Ley 1-12 de la END 2030), u otro tema relacionado con el que usted se sienta más identificado. La misma se va a realizar el día 09 de diciembre del 2021.

El decreto 464-21 creó el Gabinete de Innovación con el objetivo de formular la Política Nacional de Innovación de la República Dominicana 2021-2030, así



como la definición de las orientaciones, programas y acciones necesarias para su implementación, dentro del ámbito de competencia de cada uno de sus integrantes.

Respecto a la mesa temática de Capital Humano-señalada como pilar estratégico en el artículo 4 numeral 1, el decreto de referencia establece como objetivo:

- Capital Humano: Fortalecimiento de las competencias del talento humano que faciliten la inserción en la sociedad del conocimiento. Incluye políticas flexibles que permita a los individuos elegir y adquirir las habilidades apropiadas para ser entes productivos, facilitando la movilidad nacional e internacional.
- Estas políticas están enfocadas a la promoción del desarrollo de habilidades relevantes para fomentar la generación del conocimiento y la implementación de innovaciones.
- La Mesa de Capital Humano: es coordinada por el Ministerio Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), bajo la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del viceministerio de Ciencia y Tecnología, la misma estará integrada por 21 instituciones más, tanto del sector público como del privado.
- Reunión de Comisión de Fomento a la Innovación, coordinada por el Ministerio Administrativo de la presidencia. En esta reunión se detallaron los trabajos a ser realizados para el lanzamiento de la estrategia, se definieron las líneas y posteriormente se crearon tres comisiones de trabajo, de las cuales el MESCYT forma parte; a) Elaboración del reglamento del Fondo Nacional de Apoyo a la Innovación Empresarial [FAIE]; b) Configuración estructura legal del Centro Nacional de Innovación y de la Estrategia Nacional de Innovación, y; c) Configuración Sistema Nacional de Beca. Donde el Ministerio ya formó su mesa de trabajo y se está trabajando en el marco enviado desde presidencia, una matriz, para presentar puntual algunas recomendaciones por parte del MESCYT.

- Presentación a las IES de la articulación y Vinculación de estas con relación a Innovación, Vinculación Empresa IES, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento, con la finalidad de lograr los objetivos ya propuesto en el plan operativo anual de la institución, alineados con las estrategias desde presidencia en el ámbito de innovación.
- Participación en el Taller Elaboración de Propuesta de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, con el objetivo de contribuir con que la comunidad de investigadores desarrolle las competencias necesarias para elaborar propuestas ajustadas a los estándares de la ciencia y potencialmente financiables. En el curso formativo se abordaron un total de nueve temas relacionados al desarrollo científico y sus aspectos financieros, atendiendo a la solicitud realizada por el Instituto Oncológico doctor Heriberto Pieter, para generar importantes informaciones en beneficio de los participantes.

Fomento de la Mentalidad y Cultura Emprendedora

Esta persigue promover y divulgar la cultura en lo concerniente al Emprendimiento e Innovación en las universidades del país.

Fortalecimiento al ecosistema de emprendimiento del país, con el objetivo de promover las mejores prácticas para desarrollar el ecosistema de emprendimiento que garantice la cooperación, el intercambio y el aprendizaje de experiencias en el que participen las instituciones académicas, las instituciones de estado, personas, asociaciones sin fines de lucro, que promuevan el emprendimiento a nivel nacional. Dentro de las actividades realizadas:

Hemos incentivado mecanismos que fomentan e impulsan la creación de nuevos negocios, dando facilidades para la obtención de apoyos y fuentes de conocimiento, modificando los modelos educativos en las instituciones de enseñanza, y abordando desde distintos frentes el tema de la dinamización del ecosistema emprendedor.

La actividad emprendedora ha venido fortaleciéndose con el apoyo del Sr. presidente Luis Abinader, con la llegada de empresas nacionales e internacionales,



las políticas de apoyo gubernamentales, los programas de educación e impulso en universidades, la capacitación y orientación en incubadoras, la existencia del llamado “networking”, y la apertura de espacios en donde los jóvenes universitarios emprendedores pueden encontrarse y asociarse para generar y desarrollar nuevas ideas de negocio.

El programa Nacional de Emprendimiento dentro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, MESCYT persigue promover e impulsar la cultura emprendedora bajo el conocimiento e investigación en los Institutos de Educación Superior (IES), además de fortalecer los Centros de Emprendimiento ya existentes. Diagnóstico y fortalecimiento Emprendimiento en las IES/ Levantamiento 100%, donde arrojó que actualmente tenemos 22 Centros Universitarios de Emprendimiento en IES, ejecutar 3 capacitaciones para actores claves en el segundo trimestre, según planificación POA 2021.

Estructuración de lineamientos para los CUE, aprobación para la ejecución de propuesta entregada (instrumentos en revisión).

Durante el mes de mayo se actualizó toda la Plataforma de información de las universidades, rectorías actualizadas.

Se inició un proceso de levantamiento de información de la existencia de los centros universitarios de Emprendimiento con la validez en funcionalidad y efectividad dentro de las universidades a nivel nacional arrojando el siguiente estatus como resultado:

AÑO	UNIVERSIDADES
2021	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) Universidad Iberoamericana (UNIBE) Universidad APEC (UNAPEC) Pontificia Universidad Católica de Santo Domingo (PUCMM) Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Universidad Central del Este (UCE) Universidad Instituto Politécnico Loyola (IPL) Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) Instituto Tecnológico Las Américas (ITLA) Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI) Universidad Instituto Superior de Agricultura (ISA) Universidad Católica Nordestana (UCNE) Universidad Nacional Evangélica (UNEV) Instituto Tecnológico Cibao Oriental (ITECO) Universidad Instituto Cultural Dominicano Americano (UNICDA)

Otros logros

- Visitamos a la UNPHU con Profesor Rosales encargado del Centro de Emprendimiento de la universidad para los fines de puntualizar lineamientos de trabajo 1era revisión de Bases de la Décimo Segunda Competencia Universitaria 2021.
- Reunión de equipo de trabajo para la 12va Competencia universitaria.
- Lanzamiento a nivel nacional de la DECIMO SEGUNDA COMPETENCIA UNIVERSITARIA DE EMPRENDEDORES 2021 presidida por la vicepresidenta de la República, Licda. Raquel Peña.
- Visita de CENTRO TECNOLOGICO COMUNITARIO, CTC, Licda. Yadilis.
- Reunión para planes de evaluación con la universidad ISA.
- Colaboración en el diseño de un sistema de medición de impacto para

emprendedores sociales adaptado a la realidad de las comunidades vulnerables de República Dominicana en el Marco del Proyecto El HUECO CARIBE, financiado por la Agencia de Oficina Técnica de Cooperación Internacional (AECID).

- Participación en el Primer Simposio de Emprendimiento en Tiempos de Crisis, por la Universidad Nacional Adventista, UNAD. (Participación del MESCYT como disertantes en el área de Emprendimiento.). “Emprendimiento en Tiempos de Pandemia”, Colaboradoras del MESCYT, en el área de Emprendimiento, abordaron: Tips, Herramientas, Programas desde el Ministerio de Educación Superior, para el fomento de la Cultura Emprendedora y el Emprendimiento Social en tiempos de pandemia. impactando a 421 estudiantes y docentes de dicha comunidad académica.

Capacitación sobre metodologías:

- Sensibilizados y capacitados a estudiantes, para un total de 300 personas en las IES: Loyola, UNPHU y UNAPEC, UAPA.
- Participación “Retos y Desafíos para Detectar e Impulsar Emprendedores” (Emprendedores Disruptivo-México).
- Alianza estratégica con la UAPA, desde el Centro y laboratorio de Innovación-UAPA, Revisión acuerdo MESCYT-OIT y participación en la Mesa de Trabajo Estrategia de Innovación – Gobierno y Sector Privado.
- Participación Taller EMPRETEC, de la mano de Naciones Unidas y el Ministerio de Industria Comercio y MiPymes (Virtual, del 8 al 13 de febrero).
- Propuesta Certificación para Mentores en Emprendimiento, por BARNA, explorar plataforma y ver propuesta para 35 participantes.



- Participación y colaboración, e las diferentes actividades, paneles, webinars según las solicitudes y necesidades de los Centros Universitarios de Emprendimiento: Semana del Emprendimiento "HIGH SCHOOL EDITION", del 1 al 5 de marzo, coordinado por el Centro Universitario CEMPRENDE, UNAPEC.
- Participación en el Taller EMPRETEC, de la mano de Naciones Unidas y el Ministerio de Industria Comercio y MiPymes (Virtual, del 8 al 13 de febrero).
- Segunda Capacitación Modulo II para los competidores que participaron en la Décimo Segunda Competencia de Emprendedores Universitarios 2021. Impartida por la licda. Giselle Jimenez.
- Las capacitaciones del Módulo I y Modulo II fueron impartidas en modo virtual durante los meses de agosto – septiembre.
- Durante el mes de agosto Septiembre se inscribieron 47 estudiantes para prepararse para la Competencia. Para participar con sus planes de negocios y verificar los proyectos para proveer las asesorías necesarias para fortalecer los mismos y a los participantes en sus en sus presentaciones ante el Gran Jurado.
- Reunión Con representantes de UAFAM mostrando el interés a la apertura de un centro universitario.
- Reconocidas personalidades del ámbito empresarial, publico se dieron presencia para la deliberación de los proyectos que fueron presentados de las universidades con centros de emprendimiento las cuales fueron, UNIBE, UCE, UNPHU, UASD, PUCMM, ITLA, UCATEBA.
- La Clausura de la Décimo Segunda Competencia de Emprendedores Universitarios en apoyo a la cultura emprendedora se llevó a cabo en el mes de noviembre dando los resultados ganadores.



- Dicha competencia logro un alcance nacional creando un compromiso de universidades e institución a fomentar la cultura emprendedora y a la apertura de más centros universitarios. Se propuso de modo transversal la materia de emprendimiento dentro de las carreras universitarias.
- Se está llevando a cabo el Diplomado de Técnicas Gerenciales con la participación de 30 personas.
- Fue impartido el curso de Emprendimiento por la Fundación Valero, resultando como beneficiarias 30 personas.

Fondo de emprendimiento e incubación de negocios (Capital Semilla no reembolsable).

- Proyectos pre incubados con fondos no reembolsables: Informe seguimiento Proyecto Platos Zofierd (UTESA-Mikel), acompañamiento y Asesoría ejecutada.
- Participación en la Mesa de Trabajo de la Red Nacional de Emprendimiento para la construcción de Suma de fuerza, Métricas y estrategias de comunicación.
- Reunión con el Ingeniero Rosales, director de UNPHU Emprende, donde se inició la mesa de trabajo, con la finalidad de llevar a cabo algunas actividades para dar cumplimiento a las metas, también se socializo todo lo referente a EMPRENDE SUR.
- Participamos de la inauguración del COWORKING UNEV-HUECO CARIBE, en la universidad Nacional Evangélica.
- Se gestionó el pago del Programa pendiente de la EOI, para proceder a la entrega de Certificados correspondientes.



- Realización de encuentros sectoriales para promover la innovación y fortalecer la vinculación IES Empresa y para socializar resultados de investigaciones transferibles desde las IES y los CI.
- Participación socialización Proyecto MESCYT- Koica-kaist y en el Taller sobre Elaboración de Propuesta de Investigación 2021 (UASD Santiago).
- Acompañamiento en Capacitaciones y transferencia metodológica a las IES, (UNEV, PUCMM, UNIBE, ITSC y UNPHU). Planificación actividad con Emprendedores ganadores de las competencias pasadas por el Ministerio con impacto ante la COVID -19, con motivo del Día Internacional del Emprendimiento (16 de abril) y trabajos en las mesas de Innovación Tecnológica y de Capital Humano.
- Evaluaciones de propuesta 12ava. Competencia Universitaria de Modelos de Negocios 2021, para lanzar en julio en curso, la revisión de solicitudes de las siguientes IES: UNEV, UNPHU, UNNATEC, UNIBE.
- Participación del ministerio y el viceministerio de ciencia y tecnología en la 3ra «Semana de la Innovación y la Propiedad Intelectual», con la Conferencia Magistral. «La Innovación como mejor estrategia para lograr el crecimiento económico de las MiPymes», PUCMM.
- Inicio de encuentros de esta Dirección con IES para en conjunto evaluar, formular, establecer y poner en marcha estrategias de Vinculación IES-Empresas con sectores productivos para fortalecer el sistema de colaboración de I+D+I entre IES y Empresas, cuyo fin principal es fomentar a un ritmo mayor: la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y el Emprendimiento en la República Dominicana.
- Encuentro para valorar el impulso de la relación MESCYT- KOICA-KAIST para capacitar capital humano en el área de I+D y fortalecer el sistema de colaboración de I+D entre IES y Empresas.



- Se firmó un acuerdo MESCYT y Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) para realizar una encuesta nacional que mida las capacidades y actividades relativas a los procesos de vinculación IES-Empresas e Innovación.
- Participación en Taller Capacitación sobre políticas públicas e instrumentos de política en Ciencia, Tecnología e Innovación para los ODS por la CEPAL-UNO, los días 19, 20 y 21 de abril. participación en las actividades relacionadas en Innovación y Emprendimiento.
- Con motivo de la promoción de la Innovación, de la vinculación IES Empresa y del Emprendimiento en las IES, se realizó una integración plena durante la semana en la ejecución y colaboración de los trabajos y celebración del XVI Congreso Internacional de Investigación Científica, el cual se relaciona directa e indirectamente con la innovación, la vinculación IES-Empresa y el emprendimiento.
- Realización de una mesa de trabajo para un levantamiento diagnóstico de Emprendimiento en las IES y promoción de la innovación en el marco de la ENI 2020-2030.
- Reunión con UNPHU para la programación de un Webinar y un congreso de Emprendimiento.
- Reunión con equipo de MINPRE en la Mesa de trabajo de Innovación tecnológica (ENI 2020-2030).
- Reunión equipo de MINPRE, ONE, BID y MESCYT afinar los términos de referencia de la Encuesta Nacional de Innovación RD. Respectivamente.

Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior

El 16 de junio de 2021 el viceministerio de evaluación y acreditación de las IES realizó encuentro general de relanzamiento de la evaluación quinquenal con la presencia del ministro de educación superior, ciencia y tecnología, Dr. Franklin García Fermín, los seis viceministros/as del MESCYT, los presidentes de asociaciones de las IES y el equipo técnico del viceministerio, para unas 35 personas en la modalidad presencial. En la modalidad virtual participaron alrededor de 265 personas entre rectores, directores y personal técnico de las unidades de calidad de las 51 IES, que en la actualidad participan en la cuarta evaluación quinquenal regulatoria. En total participaron alrededor de 300 personas, con un nivel de motivación e inquietudes muy importante.

La nueva programación de la evaluación quinquenal de las IES, tras una prórroga solicitada por la ADRU y la ADOU entre octubre 2020 y mayo 2021, se reinició en junio del 2021 para los grupos I, II y III, con modalidades y tiempos diferentes.

Subproceso I: planificación de la Evaluación Quinquenal.					
Actividad	Responsable	Entregable	Requerimiento	Período de Ejecución Grupo 1	Período de Ejecución Grupo 2 y 3
Lanzamiento del proceso de evaluación quinquenal/ reapertura por grupo.	Ministro(a) MESCYT.	Lanzamiento Realizado.	Plan de quinquenios, programación acciones 2019-2026, documentos para evaluación quinquenal.		Junio, 2019 / Junio, 2021.
Jornada de capacitación para actores del proceso de evaluación quinquenal.	Viceministerio de evaluación y acreditación de las IES, MESCYT.	Capacitación realizada.	Participación de las IES/CIAE y asesores técnicos evaluación quinquenal.		Junio-Agosto, 2021

Subproceso II: Autoevaluación Institucional.					
Ejecución de la planificación realizada	CIAE, IES	Informe de auto evaluación	Levantamiento y procesamiento de la información	Agosto 2019/ Julio, 2021	
Entrega informe autoevaluación MESCYT	Rectoría IES	Informe final de auto evaluación y plan de mejora	Organización de la información	Agosto, 2021	

Al día 2 de julio de 2021 habían entregado su informe de autoevaluación o evaluación interna 11 instituciones de educación superior, de las 20 que integran el grupo no. 1, lo que arroja un porcentaje de un 55%. Las IES que han entregado sus informes son: ISFODOSU, UNISA, UNIREMHOS, BARNA, IEESL, ITLA, UFHEC, INTEC, UCSD, UNNATEC Y UAPA.

A continuación, se presenta una relación de las fechas en que cada institución de educación superior entregó su informe de autoevaluación:

	IES	Fecha de Entrega
1	ISFODOSU	16-11-21
2	UNISA	15-02-21
3	UNIREMHOS	05-03-21
4	BARNA	29-03-21
5	IEESL	05-05-21
6	ITLA	27-05-21
7	UFHEC	31-05-21
8	INTEC	07-06-21
9	UCSD	07-jun-21
10	UNNATEC	14-jun-21
11	UAPA	02-jul-21

Diplomado internacional en aseguramiento de la calidad y formación de pares académicos evaluadores

Se llevó a cabo el Diplomado Internacional en Aseguramiento de la Calidad y Formación de Pares Académicos Evaluadores, el cual fue inaugurado el 28 de julio del presente año, en coordinación con la red iberoamericana de aseguramiento de la calidad de la educación superior (raíces), en el cual participaron 80 personas de las unidades de calidad de las IES y técnicos del área de calidad del ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). Con este diplomado se busca crear un banco de pares evaluadores que estén disponibles cuando los requiera el sistema de educación superior, ciencia y tecnología en los procesos de aseguramiento de la calidad que llevan a cabo las 51 IES de la república dominicana.

Proyecto de estímulo y apoyo a los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación internacional de las IES

De igual manera, entre los meses de mayo y junio se comenzó a delinear en todos sus aspectos el proyecto de estímulo y apoyo a los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación internacional de las IES en cuatro áreas de conocimiento: ciencias de la salud, educación, ingenierías y negocios. Este proyecto se propone dar apoyo tanto técnico como financiero para la acreditación de los programas prioritarios de las 51 IES que conforman el sistema de educación superior, ciencia y tecnología de la república dominicana de los programas formativos de ciencias de la salud, educación, ingenierías y negocios, de manera que cumplan con los estándares internacionales más rigurosos de calidad y estén en capacidad de competir con sus homólogas del caribe, américa latina, estados unidos, Europa, Asia y África.

Avances en el proceso de evaluación de la calidad para la certificación / acreditación de las escuelas de medicina de RD

El MESCYT, a través de su viceministerio de evaluación y acreditación de las IES, ha desarrollado un conjunto de acciones orientadas al aseguramiento de la calidad de las escuelas de medicina de la república dominicana, lo que impacta directamente la calidad de los procesos docentes, de la formación de los estudiantes y el perfil de los egresados involucrados en esta trascendente responsabilidad social.



Entre las acciones ejecutadas resaltan: 1. La elaboración del informe de comparabilidad, a ser evaluado por el comité nacional de educación médica extranjera y acreditación (NCFMEA), del departamento de educación de los EE.UU.; 2. Culminación del proceso de evaluación quinquenal de la escuela de medicina de la universidad organización & métodos (O&MED), a fin de solicitar al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), su certificación y acreditación; 3. Programación del seguimiento y verificación del nivel de cumplimiento del plan de mejora de las escuelas de medicina evaluadas; 4. Reactivación de la Comisión Nacional de Recertificación Médica (CONAREM), conjuntamente con el Colegio Médico Dominicano (CMD) y el Ministerio de Salud pública (MSP) y 5. Inicio del proceso de actualización de las normas y estándares para la evaluación, regulación y acreditación de las escuelas de medicina.

El MESCYT, tomando como referencia la ley 139-01, asumió el proceso de evaluación quinquenal, así como el proceso de comparabilidad de la formación médica, iniciado por el Consejo Nacional de la Educación Superior (CONES), con el departamento de educación de los Estados Unidos. En el año 1997, el comité nacional de educación y acreditación medica extranjera (NCFMEA) de Estados Unidos, determinó por primera vez que los estándares de acreditación utilizados por la República Dominicana para evaluar los programas de educación médica que conducen al grado de la carrera de medicina eran comparables o equivalentes a los estándares de acreditación utilizados para evaluar la educación médica en los Estados Unidos.

El proceso de certificación y recertificación para la NCFMEA implica la revisión de esa acreditación cada cierto periodo de tiempo (2, 4, 6 u 8 años), de acuerdo con la decisión de revisión correspondiente. La república dominicana presentó su solicitud de recertificación, por primera vez en el año 1997, luego en los años 2004 y 2012, reafirmando su comparabilidad. En esta última fecha se solicitó al país presentar un informe de actualización para la reunión de la NCFMEA en la primavera del 2013. En esa ocasión, se conoció nueva vez la petición de predeterminación, la cual fue aceptada. Luego en los años 2016 y 2017, la NCFMEA solicitó a república

dominicana la presentación de informes especiales (de seguimiento) sobre los datos del examen de licencias médicas de los estados unidos (USMLE) y en torno a otros aspectos. En la presentación del 2017, se pidió al país que presentara la nueva petición de predeterminación de comparabilidad para la reunión de la primavera del 2019. Este informe se realizó bajo los lineamientos de la guía de comparabilidad editada en el 2015, y la decisión fue conocer un nuevo informe de comparabilidad de la república dominicana en la reunión del 2021, esta vez, bajo las directrices de la guía de comparabilidad, que fue revisada en septiembre 2018.

Este proceso de comparabilidad internacional con los Estados Unidos para la carrera de medicina se desarrolló concomitantemente con la instalación en el país de la evaluación quinquenal de las IES, como mecanismo regulatorio de aseguramiento de la calidad. Este mecanismo incluido en la ley 139-01, aplicado a las escuelas de medicina, dio paso al establecimiento de las normas para la aprobación, regulación y acreditación de las escuelas de medicinas en la república dominicana (MESCYT, 2012), que sirve de base para la evaluación del funcionamiento de esta importante área formativa.

A la fecha se han realizado tres evaluaciones quinquenales a las escuelas de medicina: en el 1996, en el 2001 y la tercera del 2008 al 2016. Los resultados de este último proceso de evaluación quinquenal a las escuelas de medicina registran diez (10) escuelas de medicinas acreditadas, de las cuales tres (3) fueron acreditadas sin requerimientos (UCE, UNIBE e INTEC). Siete con requerimientos: UCATECI, UCNE, UTESA (Santiago y Sto. Domingo), UNIREMHOS, UNPHU, PUCMM y UASD (sede central, curne y curso). De las siete (7) acreditadas con requerimientos, tres (PUCMM, UNPHU y UASD) mantienen aún requerimientos por cumplir. Solo faltaba la certificación y acreditación de la escuela de medicina de la o & m (O&MED), debido a que no se había completado su proceso de evaluación quinquenal, el cual recientemente fue completado satisfactoriamente y el CONESCYT le otorgó el certificado de acreditación en su sesión del 1ro. De junio de 2021.

Proceso de comparabilidad con la NCFMEA.

En esta gestión se elaboró un nuevo informe de comparabilidad a ser evaluado por el comité nacional de educación médica extranjera y acreditación (NCFMEA), del departamento de educación de los EE. UU., para la predeterminación de la comparabilidad de las escuelas de medicina de la república dominicana en la reunión de primavera/verano del 2021. Este informe se elaboró con el consenso de las IES, a través de la comisión conformada por el ministro del MESCYT, Dr. Franklin García Fermín, que coordina Juan Francisco Vilorio Santos, viceministro de evaluación y acreditación de las IES y cuenta con la representación de los decanos/directores de las escuelas de medicina y miembros de la ADOFEM. Para desarrollar este proceso se elaboró un plan de trabajo que implicó varios encuentros para la producción y discusión del informe que se envió en el mes de enero.

A mediados de marzo de 2021, se recibieron las observaciones del informe de salida de los evaluadores externos de la NCFMEA, y de inmediato se les dio respuesta bajo la misma metodología de trabajo y con la participación de los decanos/directores de las escuelas de medicina de las IES y de la ADOFEM, para de esa manera garantizar el más amplio consenso y lograr que la república dominicana obtenga la mejor valoración de ese importante organismo de acreditación de los estados unidos.

Programación del seguimiento y verificación del nivel de cumplimiento de los planes de mejora de las escuelas de medicina evaluadas.

El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES elaboró un programa de visitas y verificación que tiene como propósito dar seguimiento al nivel de cumplimiento de los planes de mejora de las escuelas de medicina acreditadas. En su ejecución se priorizan aquellas escuelas de medicina que tienen requerimientos pendientes por cumplir, según lo establecen las resoluciones de certificación y acreditación otorgadas. Las visitas in situ pendientes están programadas para ejecutarse a partir del mes de julio del presente año.

Reactivación del consejo nacional de recertificación médica (CONAREM).

Se han realizado alrededor de 30 reuniones con los miembros designados del Consejo nacional de Recertificación Médica (CONAREM), integrado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Colegio Médico Dominicano (CMD), la Asociación Dominicana de Facultades de Escuelas de Medicina (ADOFEM), el Instituto Dominicano de Seguro Social (IDSS), Sanidad Militar (SM) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Como resultados de estas interacciones interinstitucionales se ha acordado y ejecutado un conjunto de acciones orientadas a convertir en una realidad el proceso de recertificación médica en la República Dominicana.

Subsistema de información y comunicación para el aseguramiento de la calidad del Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

El viceministerio de evaluación y acreditación de las IES se ha planteado la elaboración de un subsistema de información y comunicación para el aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior, ciencia y tecnología, que parte de un diagnóstico profundo del proceso de autoevaluación, evaluación externa, acreditación institucional y de programas formativos y seguimiento de las IES para poder ofrecer un panorama completo en cuanto a sus debilidades, ventajas y propósitos de la plataforma sugerida, en coordinación con la dirección general de tecnología del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Debilidades actuales

Para los fines de este proyecto se han identificado algunas debilidades en las cuales, la plataforma propuesta pueda ayudar a superar para hacer más productivo y ágil el proceso de evaluación y acreditación de las IES.

- Imprimir documentos físicos, para lo cual se utilizan materiales que no son favorables para el medio ambiente, los que generan costos de impresión, transporte y almacenamiento.



- Ejecutar logística para la entrega de los documentos y evidencias de las diferentes fases de los procesos de evaluación quinquenal y acreditación de las IES y sus programas académicos.
- Acceder a las informaciones generadas en las diferentes fases de la eq y la acreditación institucional y de programas formativos, pero de manera particular a los informes de autoevaluación y evaluación externa correspondiente a cada IES evaluada no es productivo ni eficiente, debido a la necesidad actual de realizar la consulta física de los documentos.
- Ejecutar comunicación en forma tradicional hace lento el proceso de notificación de cualquier avance en las diferentes fases de los procesos de aseguramiento de la calidad. Con la implementación de la plataforma propuesta los diferentes actores podrán ver en tiempo real en qué fase se encuentran, lo cual favorece la transparencia.
- Entregar y recibir retroalimentación, a través de los medios convencionales existentes es poco eficaz.
- Acceder de manera transparente a las informaciones que genera el proceso de aseguramiento de la calidad no es posible actualmente. A través de servicios interconectados del portal y de la plataforma se posibilitarán accesos particularizados a los diferentes actores del proceso.
- Generar estadísticas y reportes en tiempo real en cualquier parte de las fases de que no es posible actualmente. La plataforma propuesta permitirá la generación de estadísticas y reportes con información actualizada en cuanto sea necesario.

Ventajas de la propuesta

La propuesta es crear una plataforma a la medida, en base a las necesidades vistas anteriormente que tenga las siguientes características:

- sistema escalable que pueda extender sus funcionalidades con iteraciones ágiles.
- acceso rápido a través de la web y a través de cualquier dispositivo que utilice internet, tanto como laptops, smartphones y tablet.
- acceso a la información de manera rápida con una interfaz gráfica (dashboard) diseñada para las necesidades del proceso de eq, y para los diferentes actores.



- facilidad para subir archivos, datos, comentarios y observaciones que permitan entregar y recibir retroalimentación de manera dinámica.
- portal web que permita informar a la población en general el estado de las diferentes fases de la eq.
- habilitar servicios webs que permitan la articulación con diferentes sistemas informáticos.
- base de datos centralizada que permita la persistencia de los datos y su consulta para el equipo interno del viceministerio de evaluación y acreditación de las IES.
- habilitar soporte para las diferentes partes de los actores de los procesos de aseguramiento de la calidad.
- aumentar la productividad y la agilidad con la que las IES pueden sustentar los datos requeridos por la eq y los procesos de acreditación y seguimiento.

Meta y alcance del proyecto

Desarrollar la plataforma y el portal web necesarias para la ejecución de los diferentes procesos de aseguramiento de la calidad, tomando en cuenta las regularidades establecidas en la ley.

El alcance implica dos fases: la primera, relativa al diseño de la plataforma y el portal requerido; y la segunda, la ejecución de la plataforma desarrollada.

En ese orden, el viceministro de evaluación y acreditación de las IES, Mtro. Juan Francisco Vilorio Santos, ha realizado varias reuniones con la dirección de tecnología del MESCYT para ver las implicaciones, costos y factibilidad de esta propuesta en el corto plazo.

Creación y puesta en funcionamiento de una nueva estructura organizativa del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES.

Hemos formulado una nueva propuesta de estructura organizativa, acorde con los nuevos lineamientos, objetivos y funciones que se otorgan al aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior, ciencia y tecnología, contemplados en



el proyecto de ley orgánica del MESCYT, que está en la fase final de elaboración por parte de la comisión que el ministro, Dr. Franklin García Fermín designó para tales fines.

El equipo técnico del viceministerio de evaluación y acreditación de las IES tiene muy avanzada la relación de funciones para ser atribuidas a la estructura propuesta, de manera que esté en consonancia con lo planteado en la nueva ley orgánica de educación superior, ciencia y tecnología que está en su fase final de elaboración.

Otros logros y avances

Al mes de octubre las 20 Instituciones de Educación Superior (IES) del Grupo 1, habían entregado su Informe de Autoevaluación, lo que indica que el 100% de las IES del primer grupo cumplieron totalmente con la entrega de su informe antes de iniciar la fase de Evaluación Externa. Estas instituciones son las siguientes:

1. Universidad Organización & Métodos (O&M).
2. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
3. Universidad Central del Este (UCE).
4. Universidad Abierta Para Adultos (UAPA).
5. Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
6. Universidad Católica del Nordeste (UCNE).
7. Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD).
8. Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTEKO) .
9. Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).
10. Instituto Nacional de Ciencias Exactas (INCE).
11. Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS).
12. Universidad Instituto Superior de Agricultura (UNISA).
13. Universidad Experimental Félix Adam (UNEFA).
14. Universidad Nacional Tecnológica (UNNATEC).
15. Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR).
16. Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola (IEESL)
17. Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) .
18. Barna Management School (BARNA).



19. Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).
20. Instituto Técnico Superior (ITES) OSCUS SAN VALERO.

En el mes de noviembre se procedió a seleccionar a los 20 pares evaluadores nacionales y a los 10 pares evaluadores internacionales responsables de visitar a las 20 IES que entregaron su Informe de Autoevaluación o Evaluación Interna para realizar la verificación de cumplimiento de los criterios, estándares, indicadores y evidencias correspondientes a cada una de las 8 dimensiones bajo estudio.

El miércoles 24 de noviembre, se realizó un Taller de Inducción y Socialización de la Guía de Evaluación Externa, así como del contenido de los documentos Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación Institucional en la Educación Superior Dominicana y Guía de Valoración de la Calidad Institucional, mediante la modalidad híbrida.

En este Taller participaron, mediante la modalidad presencial, los 20 evaluadores externos nacionales y mediante la modalidad virtual los 10 evaluadores externos internacionales proporcionados por la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), mediante contrato firmado mediante un convenio de cooperación.

El martes 30 de noviembre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), a través de su Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, realizó, mediante la modalidad híbrida, la Apertura de la Visita de Verificación de los Informes de Autoevaluación o Evaluación Interna que fueron entregados por las 20 IES del Grupo 1.

En este evento tan importante para el Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estuvo presidido, mediante la modalidad presencial, por el Ministro del MESCYT, Dr. Franklin García Fermín; Viceministros y personal directivo. También estuvieron presentes, mediante la modalidad virtual, desde las primeras diez (10) IES que fueron visitadas por los 30 evaluadores externos -los 20 nacionales de



forma presencial y los 10 internacionales de forma virtual-, así como las principales autoridades y los integrantes de los Comités Internos de Autoevaluación (CIAE).

Fueron seleccionados los Asesores Técnicos que acompañarán a las IES de los grupos 2 y 3 desde septiembre del 2021 hasta agosto del 2022, hasta que cada una de esas instituciones entreguen sus Informes de Autoevaluación.

De igual manera, realizó el Taller de Inducción para los 26 Asesores Técnicos de la Autoevaluación de los Grupos 2 y 3 el miércoles 29 de septiembre. En este Taller el Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Mtro. Juan Francisco Viloría Santos, resumió la historia de las tres evaluaciones quinquenales realizadas hasta el presente, en tanto que la Encargada de la Evaluación Quinquenal, Mtra. Lourdes Concepción, procedió a socializar los lineamientos de la Cuarta Evaluación Quinquenal regulatoria, correspondiente al Quinquenio 2019-2025.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) a través del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES y su Departamento de Evaluación Quinquenal, procedió a realizar reuniones con las 31 Instituciones de Educación Superior (IES) que forman parte de los Grupos 2 y 3 en la Cuarta Evaluación Quinquenal, para presentarles formalmente los Asesores Técnicos que le acompañarán por un año durante la fase de Evaluación Interna o Autoevaluación.

El Grupo 2 lo integran 20 IES, los cuales son:

1. Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).
2. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).
3. Universidad Iberoamericana (UNIBE).
4. Universidad Católica del Cibao (UCATECI).
5. Universidad Católica de Barahona (UCATEBA).
6. Universidad APEC (UNAPEC).
7. Universidad Nacional Adventista (UNAD).
8. Universidad del Caribe (UNICARIBE).



9. Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM).
10. Universidad Nacional Evangélica (UNEV).
11. Universidad Instituto Cultural Dominicano-Americano (UNICDA).
12. Universidad de la Tercera Edad (UTE).
13. Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID).
14. Universidad Católica del Este (UCADE).
15. Instituto Superior de Defensa (INSUDE).
16. Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional (IEESPON).
17. Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).
18. Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA).
19. Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC).
20. Instituto Global (IGLOBAL).

El Grupo 3 está constituido por 11 IES, que son:

1. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
2. Instituto Especializado de Estudios Superiores de Derecho Empresarial (IDEMPRESA).
3. Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular “Dr. Eduardo Latorre Rodríguez” (INESDYC).
4. Instituto Especializado de Investigación y Formación en Ciencias Jurídicas (IOMG).
5. Instituto Técnico Superior Mercy Jacquez (ITESUJM).
6. Universidad Odontológica Dominicana (UOD).
7. Instituto Dominicano de Tecnología (IDT).
8. Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales (ITES-MARENA).
9. Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP).
10. Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda (ISESP).
11. Instituto Especializado de Estudios Superior para Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía “Pedro Francisco Bonó”.



En la mayoría de los casos, la presentación a las IES de los Asesores Técnicos del MESCYT contó con la presencia entusiasta de sus rectores, de sus vicerrectores, directores de los Departamentos de Calidad, de Planificación y de otras instancias, así como los coordinadores e integrantes de los Comités Internos de Autoevaluación (CIAE). Ese proceso se realizó durante todo el mes de octubre de 2021, con las IES que tienen su sede en Santo Domingo, San Cristóbal, Barahona, Bonao, La Vega, Jarabacoa, Santiago de los Caballeros, San Francisco de Macorís e Higüey.

Entre los meses de julio y octubre de 2021 el Ministerio de Educación Superior Diplomado Internacional en Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y Formación de Pares Evaluadores Académicos, con la participación mediante la modalidad virtual del Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Dr. Franklin García Fermín, y el presidente de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), Mtro. Alejandro Miranda Ayala. En el evento ambos incumbentes destacaron los beneficios que dejó esta actividad educativa a las Unidades de Calidad de las IES de la República Dominicana y a los equipos técnicos tanto del MESCYT como de la RIACES. Varios de los participantes en el Diplomado tomaron turnos para ponderar la actividad, de la cual dijeron que fue intensa, productiva y muy fructífera para todos. El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, a través de su Viceministro Juan Francisco Viloría Santos, presentó su Informe de Gestión al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) en su sesión del 8 de octubre, el cual fue muy bien ponderado por todos los miembros del máximo organismo del Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana.

El 8 de noviembre de 2021 el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES subió el Informe de Comparabilidad de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana a la plataforma del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM), con lo cual se ha cumplido cabalmente con los plazos establecidos por el Departamento de Educación de los Estados Unidos para la acreditación y certificación de las Escuelas de Medicina. En ese proceso se ha contado la asesoría y la participación activa del Consultor Internacional, Dr.



Juan Martínez, experto en educación médica. Posteriormente, se han realizado tres (3) reuniones con la Dra. Reha Mallory Shackelford, J.D., enlace del NCFEAM para darle seguimiento al Informe de Comparabilidad de las Escuelas de Medicinas Dominicanas, para cumplir cabalmente con los requerimientos del Departamento de Educación de los Estados Unidos.

El Dr. Martínez también está trabajando con una comisión de expertos en el área de Ciencias de la Salud en la formulación de una Nueva Propuesta de Normativa y de Estándares Nacionales, tomando como punto de partida una propuesta inicial trabajada por el Viceministerio de Evaluación y Acreditación, en la cual se integran los Estándares Marco de la Evaluación Quinquenal del MESCYT, los Estándares del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación EE. UU. y los Estándares de la The World Federation for Medical Education (WFME), para la posterior discusión con los decanos y directores de las Facultades y Escuelas de Medicina de la República Dominicana.

El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES está formulando una Propuesta de Estímulo y Apoyo a las IES para llevar a cabo Procesos de Evaluación y Acreditación Internacional de Programas Formativos en los niveles de Estudios Técnico Superior, de Grado y Postgrado en las áreas prioritarias de Salud, Educación, Ingenierías y Negocios, para brindar apoyo técnico y financiero a aquellas IES que lo requieran. En ese sentido, el Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Mtro. Juan Francisco Viloría Santos, viajó junto a varios Directores y Encargados de Departamentos del Viceministerio de Educación Superior del MESCYT a la ciudad de Barcelona, España, para firmar un acuerdo con la Universidad de Barcelona (UB), donde se consigna que todos los programas orientados a la formación de maestros de excelencia para el Sistema de Educación de la República Dominicana, deben ser evaluados y acreditados por la instancia que él dirige en el MESCYT.

- Participación destacada del Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Mtro. Juan Francisco Viloría Santos, como Miembro de la Comisión



- designada por el Ministro, Dr. Franklin García Fermín, para la selección, mediante Concurso, de una Terna de tres posibles rectores de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), para ser presentada al Presidente de la República, Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona, para la designación de uno de ellos.
- Participación activa del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, con un Stand en la Primera Feria de Cultura Universitaria y Buenas Prácticas de la Región Sur, realizada por el Viceministerio de Extensión del MESCYT los días 18, 19 y 20 de noviembre en el Recinto UASD de Barahona, donde estuvieron de forma permanente las técnicas Cruz María Capellán Durán y Sonia Féliz, en representación de este Viceministerio, y donde participaron como ponentes el Viceministro, Mtro. Juan Francisco Viloria Santos y el Encargado Técnico del Viceministerio, Mtro. Juan de la Cruz.
 - Participación del Encargado Técnico del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, Mtro. Juan de la Cruz, en representación del Viceministro, en el Panel de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Dominicana, realizado el viernes 19 de noviembre de 2021 por la Escuela Nacional del Ministerio Público, en el marco del Primer Congreso de la Calidad de la ENP, donde participó también el Presidente de la RIACES, Mtro. Alejandro Miranda Ayala, un representante de UNIBE y una representante de UNAPEC. El Acto de Apertura del Primer Congreso de la Calidad estuvo presidido y tuvieron palabras de bienvenida, la rectora del Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público, Dra. Marien Montero Beard; la Procuradora General de la República Dominicana, Dra. Miriam Germán y el Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Dr. Franklin García Fermín.
- El 100% de la meta proyectada de 20 IES del Grupo 1 evaluadas en el año 2021, que es relativa al 39% del total la meta planificada para el periodo 2021-2024, como parte de la Cuarta Evaluación Quinquenal del MESCYT.

- Las 31 IES de los Grupos 2 y 3 iniciaron su Proceso de Autoevaluación o Evaluación Interna, de manera simultánea en el mes de septiembre de 2021, con lo cual se sobrepasó la meta proyectada para el 2021 en el marco de la Cuarta Evaluación Quinquenal.
- 100 personas capacitadas en Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de 120 pautadas para el periodo 2021-2024, en el marco del Diplomado Internacional en Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y Formación de Pares Académicos Evaluadores, realizado entre julio y octubre de 2021.
- El 100% de las Escuelas de Medicina están evaluadas y acreditadas por el MESCYT, a través de las resoluciones evacuadas por el CONESCYT, algunas de las cuales recibieron una prórroga de dos años más, hasta tanto se realice la nueva Evaluación Quinquenal de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, que está pautada a iniciarse en el año 2022.
- Hasta el presente la Escuela de Medicina del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) es la única que está acreditada internacionalmente por la agencia CAAM-HP de Jamaica, mientras que las Escuelas de Medicina de la PUCMM, UNPHU, UNIBE, UNAPEC, UCE y UCATECI se encuentran actualmente sometidas al proceso de acreditación internacional con la CAAM-HP.
- La UNPHU tiene acreditados seis (6) programas de ingeniería con GCREAS y uno (1) de arquitectura con ANPADESH, INTEC tiene acreditados tres (3) programas de ingeniería con GCREAS y UNAPEC tres (3) programas de ingeniería con GCREAS.
- La UNAPEC tiene acreditados 11 programas en el área de los Negocios (5 de grado y 6 de postgrado) con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) e INTEC tiene acreditados 11 programas



(4 de grado y 7 de postgrado) con la International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE). De su lado, la UNPHU está en proceso de acreditar 4 programas de Negocios a nivel de grado con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP).

Impacto de los proyectos ejecutados:

- 51 IES: 600 mil estudiantes y 18 mil docentes.
- 11 Escuelas de Medicina: 30 mil estudiantes de medicina y 3 mil docentes.

Alertas y/o Restricciones activas:

- Las limitaciones financieras y la lentitud en los desembolsos de las partidas correspondientes a la contratación del personal especializado en las fases de Autoevaluación y Evaluación Externa han sido los principales obstáculos para cumplir en los tiempos previstos con el cronograma de la Meta Presidencial.

Relaciones Internacionales

Con la finalidad de impulsar a la República Dominicana como destino de educación superior, el viceministerio de relaciones internacionales tiene la tarea de obtener mayor nivel de presencia, mejorar su visibilidad y reputación de calidad, y utilizar a las diversas entidades articuladas, para esos fines, en sinergia con el MESCYT en el área internacional. Es por ello que debemos implementar ferias internacionales, alianzas y convenios que le permitan a las IES dominicanas crecer en su matrícula internacional y obtener beneficios favorables desde el punto de vista financiero, calidad, y posicionamiento, por lo que hemos estado trabajando arduamente para cumplir con las metas propuestas.

Para que la República Dominicana se convierta en un destino de educación superior, es esencial que se inviertan más recursos para exponer la oferta de las universidades dominicanas, en los mercados de interés y la cualificación de los maestros universitarios con una imagen internacional. Consideramos que para convertir nuestras IES en un destino de educación superior dediquemos nuestros mejores profesores a una oferta académica innovadora y especializada.



- Entre las acciones ejecutadas, hemos dado seguimiento a los becarios internacionales y a las universidades internacionales en Rusia, Brasil, España, Reino Unido, Latinoamérica, Italia, Francia, Costa Rica para atender las necesidades producto del COVID-19, y apoyo económico a estudiantes internacionales con situaciones de riesgo y vulnerabilidad.
- Celebración del congreso internacional sobre internacionalización de las IES: para proyectar a República Dominicana como destino internacional de educación superior, y fomentar el estándar de la educación superior nacional en niveles internacionales, articulando esto la generación de divisas producto de la movilidad estudiantil internacional.
- Creación de proyectos de desarrollo: encuentros con la USAID, el ITLA y el Instituto Técnico Superior Comunitario, dirigido a sectores necesitados y a las instituciones de educación superior nacionales con apoyo de esta agencia internacional de cooperación por diez (10) millones de dólares.
- Sistema de internacionalización de las instituciones de educación superior nacionales, a través de una semana de internacionalización para descubrir sus necesidades y presentar el plan estratégico para mejorar la calidad local.
- Acuerdos y convenios con sesenta y cuatro (64) universidades internacionales, en catorce (14) países, siendo España el país que cuenta con mayor número de universidades con convenios para enviar a los becarios beneficiados por la convocatoria del 2021.
- Preparación de la convocatoria de becas internacionales 2021 vinculadas a la demanda de los sectores productivos de la República Dominicana y beneficiando al Estado Dominicano en una mejora sustancial de todos los convenios incluyendo cooperación.
- Contamos con un Diagnóstico sobre la situación de movilidad de estudiantes, con el objetivo dar a conocer aspectos relacionados a su situación económica,



académica, Institucional, personal y de seguimiento recibido por parte del MESCYT y del departamento correspondiente. Los países utilizados como muestra fueron. España, Brasil, Cuba, Francia.

- Creación del programa “Navidad en la distancia”. Encuentro virtual de estudiantes dominicanos en programas de becas internacionales con las principales autoridades del MESCYT, encabezado por el Señor Ministro.
- Primer Congreso Nacional e Internacional de Movilidad. 115 participantes y seis países invitados compartiendo temas de interés académico. Organizado y coordinado por el Dpto. de Movilidad del Viceministerio de Relaciones Internacionales. Dicho congreso fue realizado exitosamente en formato virtual, estuvo dedicado al patricio Matías Ramón Mella. Contó con 16 expositores nacionales e internacionales. Los países participantes fueron República Dominicana, España, Costa Rica, Rusia, Francia y Puerto Rico. Este fue un proceso clave para la internacionalización de las IES.
- Programa de movilidad nacional e internacional de estudiantes. Vincula por primera vez las 52 Instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior en la realización de un proyecto que favorezca el intercambio, la movilidad y la socialización, entre los estudiantes dominicanos.
- Diplomado en Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior dominicanas. El objetivo del diplomado es internacionalizar las Instituciones Educativas Superiores (IES) de la República Dominicana, proyectarse en los diversos mercados educativos; con sus ofertas académicas o programas y acreditaciones, para atraer a los estudiantes extranjeros que pudieran realizar sus estudios en el país, y que les permita realizar intercambios sociales, multiculturales y de investigación, en un contexto global, contribuyendo al desarrollo humano, a los objetivos de desarrollo sostenible 2030 y la economía dominicana.



- Programa de Formación continua: Como parte del proceso de formación del MESCYT, nuestros equipos técnicos, han participado en diferentes cursos y diplomados con el objetivo de aumentar las capacidades y habilidades de los equipos en cada una de sus áreas de intervención.
- Aumento en la Cartera de becas. Una disponible al 2020 de 1,700 becarios, que fueron aumentadas a 2000, beneficiando 300 nuevos estudiantes con el mismo presupuesto de los años anteriores.
- Creación de mesa de trabajo entre el Viceministerio Administrativo y el Viceministerio de Relaciones Internacionales, los departamentos de acuerdos y convenios internacionales, y Consultoría Jurídica. Este espacio se encargó de renegociar los precios con las universidades internacionales, logrando una rebaja significativa de unos CUATROCIENTOS (RD\$400,000.00) millones de pesos, dinero utilizado para aumentar número de becas según disposición del Presidente de la República Luis Abinader bajo la dirección del Señor Ministro Franklin García Fermín.
- Se eliminó el otorgamiento de becas internacionales para grados, con la finalidad de fortalecer las IES de la república, y sólo otorgar becas para postgrados y doctorados; por disposición del Señor Presidente y las instrucciones del Señor Ministro Franklin García Fermín,
- Fortalecimiento de vínculos con embajadas que representan a cada uno de los países en donde están apostadas las IES internacionales con las que se generan negociaciones para mediante la convocatoria otorgar las becas para posgrado y doctorados, este acercamiento con las embajadas además de fortalecer los vínculos comerciales, le da credibilidad a los convenios entre el MESCYT y las universidades internacionales.
- Uno de nuestros principales logros ha sido la humanización de los servicios, enmarcados dentro del respeto, la ética, la decencia, la responsabilidad y



el apego a las leyes y reglamentos que rigen el ministerio de educación superior ciencia y tecnología.

Iniciativas en Proceso

- Encuentro para presentación planes de movilidad entre las IES nacionales. Este encuentro es el resultado del programa de movilidad desarrollado desde el departamento, a partir del mes de mayo 2021; cuyo lanzamiento se realizó el 18 de agosto. Las universidades han desarrollado el proyecto en parejas y han tenido la oportunidad de identificar sus fortalezas, para hacer procesos de intercambio, a través de un programa elaborado entre las partes. Este encuentro será la culminación de este programa de intercambio entre las Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y está pautado para el 8 de diciembre de 2021.
- Graduación y entrega de certificados del diplomado en internacionalización de las IES Dominicanas. Evento pautado para el 14 de noviembre de 2021. Este proyecto se desarrolla en el MESCYT con la colaboración de la Unión Europea (UE), el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) y cuenta con la certificación de Marconi University.
- Encuentros con becarios: Este encuentro con becarios de programas internacionales, que ya terminaron el programa, tiene la finalidad de socializar su experiencia en investigación llevada a cabo por los profesionales en sus áreas de formación. La actividad está pautada para el día 15 de diciembre.
- Capacitación del equipo del VRI: Esta capacitación se realizará con los integrantes del equipo del viceministerio de Relaciones Internacionales. Su finalidad es planificar las acciones que se van a realizar durante el año 2022 y mejorar la calidad del servicio brindado y alcanzar las metas establecidas en el proceso de internacionalización de las universidades y del país.
- Conferencia para presentación de trabajo de tesis de ingeniería sísmica y matemática: La idea de esta propuesta surgió como resultado del evento de



graduación de esos estudiantes realizada en la UASD el viernes 8 octubre de 2021. La coordinación de dicha maestría estuvo a cargo de la Universidad de Cartagena, España. Los programas se dieron en dos dimensiones de la ingeniería: Máster Internacional en Ingeniería Sísmica y Máster Internacional en Ingeniería Matemática, desarrollados en este país, en los salones de la Biblioteca Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El objetivo de esta conferencia es orientar a los servidores y al viceministro del ministerio y del país, sobre los resultados de las investigaciones realizadas por los estudiantes.

- Inicio del Programa de Movilidad Internacional en las IES: Este proyecto fue elaborado con el fin de desarrollar la movilidad de profesores y estudiantes de las diferentes IES. Los cursos cortos y los acuerdos establecidos con las universidades: Ortega y Gasset, Nebrija, CMI, MARCONI, CATIE y Miguel Hernández
- Elaboración del manual de movilidad que contenga el protocolo que deben seguir los profesores, estudiantes e investigadores, al ser beneficiados por un programa de beca internacional.

Fomento de la Extensión en las IES

El Viceministerio Extensión en su objetivo de consolidar y fortalecer la extensión universitaria como componente esencial y transversal en las instituciones de educación superior (IES), impulsando valores, principios éticos, transparencia y respeto a la cultura nacional, la inclusión, la gestión de riesgo y la equidad de género, así como también la responsabilidad social como vinculo de las IES con la comunidad, en cumplimiento a los compromisos asumidos presenta el informe de las actividades desarrolladas durante en el periodo contemplado desde agosto 2020 hasta junio de 2021, apegados al plan estratégico institucional, END y los ODS.

En interés de fomentar y promover la constitución de alianzas estratégicas interinstitucionales, nacionales e internacionales eficaces en las esferas pública,



público-privada y de la sociedad civil, para desarrollar proyectos culturales, mediante alianzas con otras instituciones:

Con miras al fortalecimiento de las relaciones MESCYT-IES, se efectuaron diversos encuentros con las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional que trabajan en el fomento y fortalecimiento del extensionismos y responsabilidad social en las academias de todo el país.

Cada una de las visitas que realizamos en este viceministerio van en pro del vínculo IES, MESCYT, IES- Comunidad, enfocándonos en una de nuestras principales funciones de Extension.

Dentro de las IES visitadas están:

1. Universidad Autónoma de Santo Domingo
Recintos, Centros y Sub-Centros: Santo Domingo, San Francisco, San Juan, Barahona, Nagua, Bonao, Mao, San Cristóbal y Baní.
2. Universidad Católica Nordestana, UCNE. San Francisco.
3. Universidad Tecnológica del Sur, UTESUR. Azua.
4. Universidad Tecnológica de Barahona, UCATEBA. Barahona.
5. Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola, IEESL.
6. Universidad Federico Henríquez y Carvajal, UFHEC.
7. Instituto Tecnológico Las Américas, ITLA.
8. Instituto Tecnológico Superior Comunitario, ITSC
9. Universidad Nacional Evangélica UNEV. Distrito Nacional.
10. Universidad Pedro Henríquez Ureña, UNPHU.
11. Instituto Superior de Formación Docente “Salomé Ureña”, ISFODOSU.
12. Universidad Dominicana Organización y Método, O&M.
13. Universidad Católica Tecnológica de Barahona, UCATEBA.
14. Universidad Eugenio María de Hostos, UNIREMHOS.
15. Universidad Central del Este, UCE.

Con los programas desarrollados por este viceministerio en modalidades presenciales y virtuales, logramos vincularnos con 45 de las IES del país, impactando a una población directa aproximada de 2,000 personas y de manera indirecta unas 3,500.

También se ha puesto en contexto la importancia que tienen los actores estratégicos del sistema de educación superior en el logro de avance e impulso del desarrollo de la sociedad dominicana. Además, se hace relevante que la IES han entendido que es parte de su responsabilidad social impulsar el desarrollo y bienestar de las comunidades y su gente.

Esas acciones y actividades también aportan de forma significativa a la construcción de una sociedad con una base sólida en valores, comprometida con la protección y preservación del medio ambiente, con alto compromiso en hacer posible el cambio y avance de ellos y su entorno.

Resalta el valor que representa la cultura, el arte y el deporte como una representación del accionar y resaltar la dominicanidad.

Dicha labor coloca al ministerio como una institución que conecta con los actores con los que trabaja y con la comunidad, garantizando así una institución cercana y que ofrece atención a los problemas de forma directa a la gente y a la sociedad.

En nuestro propósito de mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad al contexto de la educación superior, garantizando igualdad de oportunidades, para impulsar condiciones de aprendizaje, además de fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión. Así como también dar cumplimiento al fortalecimiento de alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras, con el propósito de elevar la calidad del sistema educativo dominicano:

- El martes 23 de marzo de 2021, se llevó a cabo la firma y puesta en ejecución por un periodo de 4 años del convenio proyecto ACCESS, donde estuvieron presentes las IES beneficiarias; APEC, UASD, ISFODOSU, UCE, INTEC, así como el MESCYT como órgano rector del sistema de educación superior con el apoyo del consejo nacional de discapacidad (CONADIS) y coordinado por el viceministerio de extensión. Este proyecto tiene como objetivo general: mejorar la accesibilidad, garantizar las condiciones



de aprendizaje y fomentar, el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades con el contexto de la educación en costa rica, cuba y república dominicana, a través de prácticas modernas de inclusión, capacitación y trabajo colaborativo.

Con el interés de incentivar y fomentar en las IES el desarrollo y difusión de principios, valores éticos, establecer políticas de mejoras continua hacia el cumplimiento efectivo de su misión social, de manera transversal mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas gestión, docencia, investigación y extensión se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Del miércoles 24 de marzo al miércoles 16 de junio, se impartió el diplomado de responsabilidad social universitaria, construye país, en modalidad virtual, a cargo del Dr. Francois Vallaey, experto en el área y presidente de la unión de responsabilidad social universitaria, Ursula, coordinado por este viceministerio, y avalado por la universidad autónoma de santo domingo, UASD. Dirigido a 50 representantes de las áreas de extensión de 36 IES del país, con la participación de funcionarios y personal técnico del MESCYT.

Con el interés de desarrollar conocimientos, competencias y habilidades en Responsabilidad Social Universitaria para el personal directivo, docente y administrativo de las universidades dominicanas participantes y el personal del MESCYT, de tal modo que los participantes conformen una comunidad de aprendizaje mutuo inter- institucional capaz de dar vida a la RSU en el país, operar el proceso de mejora de la calidad con pertinencia social de la IES desde la acción pública y académica, gracias a la aplicación del modelo RSU URSULA.

- Gestión del campus, Gobernanza responsable y calidad universitaria para la acreditación responsable.
- Formación profesional y ciudadana, ética y valores para el desarrollo humano sostenible.
- Investigación, gestión del conocimiento y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



- Extensión, Ecosistemas de innovación social para comunidades vulnerables y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el mismo orden, se llevó a cabo el **Seminario de RSU** específicamente destinado a las máximas autoridades de las IES dominicanas, lo que la RSU es e implica como cambio organizacional, para el bien de la educación superior y el país, rumbo a los ODS. Impartido por el Dr. François Vallaey, director educativo de URSULA, experto internacional en RSU, autor del Manual de RSU: el Modelo URSULA (2020) y conductor del Diplomado RSU organizado por el MESCYT junto con URSULA.

Se logró la comprensión cabal de la RSU por parte de los rectores; compromiso de los equipos rectores y de las asociaciones de educación superior dominicanas; Compromiso para complementar el Autodiagnóstico RSU estandarizado que ya 20 IES han realizado durante el Diplomado RSU.

- Miércoles 16 de abril de 2020, se llevó a cabo la conferencia “importancia de la ética en el sistema educativo superior, como mecanismo de prevención de la corrupción en los sectores públicos y privados”, dictada por la Dra. Milagros Ortiz Bosch, directora general de ética e integridad gubernamental, la cual fue reconocida por su trayectoria. Realizada en el auditorio profesor Juan Bosch, de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña con una participación de 175 personalidades, como ministros, viceministros, directores de instituciones del estado y rectores de las instituciones de educación superior. Con el objetivo fomentar y promover los valores patrios en las IES- Comunidad e incentivar en los estudiantes universitarios y público en general los valores sociales.

En nuestro compromiso de contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar y difundir nuestra cultura nacional, incentivando la creación y el desarrollo de actividades artísticas en las IES del país, con el fin de promover nuestra cultura como identidad nacional en un contexto de diversidad:



Actividades realizadas con la implementación del programa de fortalecimiento, difusión y promoción de la cultura, del arte y la identidad nacional.

Con este programa promovemos el desarrollo de las manifestaciones culturales y la valoración por el arte en las instituciones de educación dominicana, de modo que la expresión de la identidad nacional resulte reflejada y valorada mediante la acción de extensión, creación e investigación de las IES localizadas en las ciudades del interior del país.

En nuestro compromiso de contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar y difundir nuestra cultura nacional, incentivando la creación y el desarrollo de actividades artísticas en las IES del país, con el fin de promover nuestra cultura como identidad nacional en un contexto de diversidad:

- El jueves 27 y viernes 28 de mayo de 2021, se realizó el seminario “arte y cultura e identidad nacional”, impartido por el Lic. Odalis Pérez, destacado académico, escritor e investigador de la universidad autónoma de santo domingo. Esta actividad se realizó en la modalidad virtual, con una participación 65 representantes en total por dos días, de 20 IES del país, donde fueron certificados 36 de los mismos por finalizar en un 100% dicho seminario.
- El 15 de julio de 2021, se firmó el **acuerdo de colaboración interinstitucional** entre la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). Como punto inicial desarrollaremos el Concurso Nacional de Lectura, coordinado por el Viceministerio de Extensión en lo que respecta a su desarrollo en las IES. Este se llevará a cabo en todo el país, en colaboración con las IES, a través de su área de Extensión.

Apoyo y Fortalecimiento al Deporte Universitario.

En materia de **Deportes**, realizamos las reuniones de trabajo con: la Primera Liga Universitaria de Béisbol organizada por la Federación Dominicana de Béisbol, con miembros de la CNDU sobre la presentación de su presidente



y miembros a la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU) y por último reunión sobre el programa de actividades deportivas universitarias 2021 de la CNDU.

- El 15 de abril del 2021, se llevó a cabo la inauguración del 1ero Torneo Ajedrez Virtual Universitario en las ramas Masculino y Femenina dedicados a la viceministra Lic. Maria López Polanco y la maestra Cristina Rivas en representación de la Rectora del ISFODOSU. Ambas recibieron placas de reconocimiento en representación de los equipos participantes de las IES en las ramas femenino y masculino, llevado a cabo en el salón del consejo de este ministerio.

La actividad física en un eje muy importante que se asocia directamente con la promoción del buen estado de salud y el bienestar físico y mental de las personas. Además, estimula el sistema inmunológico, aumenta la masa mineral ósea y previene las enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, diabetes tipo II, Hipertensión arterial, cáncer, enfermedades cardiovasculares entre otras.

Paridad de género y no violencia intrafamiliar.

Sobre equidad de género y el empoderamiento de la mujer y la no violencia de género realizamos las siguientes actividades en conjunto con la Dirección de Planificación, Recursos Humanos y el Despacho del ministro:

- Se realizaron varias reuniones de coordinación de metas presidenciales en temas de **Paridad de Género**, se coordinaron mesas técnicas en coordinación con el MINERD, donde hemos asumido la responsabilidad que tiene el MESCYT al respecto del tema, estableciendo el plan de acción, formulación de indicadores y autodiagnóstico institucional.
- Se llevo a cabo la Charla “**Cáncer de Mama un enemigo silente**”, impartida por la Dra. Kirsis Balbuena Corporán, Ginecobstetra, Colposcopista y Terapeuta sexual, la cual llevo a cabo el 21 de octubre, por motivo del mes de la lucha contra el cáncer, dirigido a empleados del MESCYT.



- Acto sobre el día internacional de no violencia intrafamiliar en la explanada principal del MESCYT el jueves 25 de noviembre del presente año, donde la Lic. Maria Lopez Polanco, viceministra de extensión, motivó a los empleados presentes al empoderamiento de la mujer de la erradicación de la violencia y además resalto la importancia de educarse académicamente como impulsadora del cambio.

Fomento a la Cultura de Inclusión, Accesibilidad y Discapacidad en las IES.

En nuestro propósito de mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad al contexto de la Educación Superior, garantizando igualdad de oportunidades, para impulsar condiciones de aprendizaje, además de fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión.

La Educación Inclusiva, es definida por la UNESCO como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación.

Por lo que el Viceministerio de Extensión del MESCYT gestiona resultados que generen beneficios significativos para las personas con discapacidad. Es por ello, que se han ejecutado las siguientes actividades para el logro de estos propósitos:

Este documento abarca los siguientes proyectos con enfoque en Educación Inclusiva:

- a) Proyecto ACCESS

Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
Puntos de Contactos Nacionales Horizonte Europa
Air Centre

Los que detallamos de la manera siguiente:



Proyecto ACCESS.

Proyecto estructural para generar un impacto sistémico e innovador en el entorno de la Educación Superior, obteniendo la educación inclusiva y desarrollo de la accesibilidad para los estudiantes; así como promover la cooperación e intercambio de buenas prácticas en el ámbito de educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad.

Actividades realizadas:

- Firma Acuerdo de Asociación entre MESCYT y la Universidad de Alicante (UA) para promover la accesibilidad a la educación superior para estudiantes con discapacidad en Cuba, Costa Rica y República Dominicana. El martes 23 de marzo de 2021, donde estuvieron presentes las IES beneficiarias; APEC, UASD, ISFODOSU, UCE, INTEC, así como el MESCYT como órgano rector del Sistema de Educación Superior con el apoyo del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y coordinado por el Viceministerio de Extensión. Este proyecto tiene como objetivo general: mejorar la accesibilidad, garantizar las condiciones de aprendizaje y fomentar, el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades con el contexto de la Educación en Costa Rica, Cuba y República Dominicana, a través de prácticas modernas de inclusión, capacitación y trabajo colaborativo.
- Reuniones de Coordinación Proyecto ACCESS para garantizar el cumplimiento de cada etapa de ejecución e implementación del proyecto, orientados desde el análisis de las necesidades, intercambio de conocimientos, buenas prácticas y experiencias que faciliten la materialización de un sistema de educación inclusivo. Participaron las instituciones de educación superior beneficiadas en CUBA, Costa Rica y República Dominicana.
- Formación institucional interna y externa; a través del fortalecimiento del capital humano integrado al proyecto, aportando con la transferencia y adaptación de las capacidades, habilidades y conocimientos de la Unión Europea en materia de inclusión y discapacidad a las necesidades de las instituciones de enseñanza superior de los países asociados.
-



Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

El MESCYT y el CONADIS manifiestan el interés de firmar convenio de colaboración interinstitucional con el objetivo de establecer los términos y condiciones bajo los cuales ambas instituciones puedan crear una agenda común de inclusión nacional para las personas con discapacidad, desde donde coordinarán acciones que permitan la inclusión efectiva.

Actividades realizadas:

- **Visitas Levantamiento Diagnósticos en las Instituciones de Educación Superior (IES):** Agenda de visitas a las IES del país, con el propósito de realizar levantamiento de información para el diagnóstico en los temas de inclusión, discapacidad, diversidad y accesibilidad en la educación superior. Esta información permitirá conocer la situación y respuesta a la discapacidad para poder identificar y sistematizar los datos para establecer acciones futuras que garanticen la accesibilidad e inclusión.
- **Capacitación a las Instituciones de Educación Superior (IES):** Coordinación del programa de capacitaciones al personal administrativo, cuerpo docente, estudiantes y autoridades de las IES del país, con el objetivo de sensibilizar y orientar al personal de las entidades educativas en el trato que deben recibir las personas con discapacidad en la vida diaria, desde un enfoque de derechos. Estas formaciones son realizadas con el apoyo del CONADIS.

Puntos de Contactos Nacionales Horizonte Europa

El MESCYT forma parte del programa Horizonte Europa, a través de la integración como parte de los Puntos de Contactos Nacionales (NCPs), siendo la principal estructura para difundir información práctica, orientación general y asistencia para los participantes del programa marco de investigación e innovación (I+i) de la Unión Europea (UE) para el período 2021 – 2027.



Los NCPs tienen como objetivo animar la participación de investigadores nacionales en el Programa Horizonte Europa y apoyarlos en la presentación de sus propuestas.

Con el propósito de impactar en los temas de creatividad, diversidad, inclusión, innovación, formamos parte integral del Programa para alcanzar impacto científico, tecnológico, económico y social en la República Dominicana.

Actividades realizadas:

- **Acto de Lanzamiento Red Nacional NCPs República Dominicana**

El MESCYT y la Comisión Europea, a través del programa Horizonte Europa pusieron en marcha la Red Nacional de Puntos de Contactos de la República Dominicana, proyecto para promover la investigación, la innovación y la competitividad.

Durante el acto participaron 32 investigadores de alto nivel de las Instituciones de Educación Superior que forman parte de la Red Nacional, para alcanzar oportunidades de crecimiento, a través de la colaboración científica para el desarrollo de la ciencia y la tecnología a todos los niveles, que procuran dar respuestas a los desafíos de la sociedad. Esta vinculación trae grandes oportunidades entre la Unión Europea y la República Dominicana.

Talleres para los NCPs República Dominicana – Programa Horizonte Europa.

El MESCYT, la Red Latinoamericana y Caribeña de Puntos Nacionales de Contactos (RED LAC NCP) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional realizan la capacitación para los NCPs del país para presentar el Programa Marco de Investigación e Innovación desde la fase conceptual hasta la introducción en el mercado, y su complemento desde la financiación nacional y regional.

Air Centre

El MESCYT realiza encuentros con representantes de AIR CENTRE, como plataforma de innovación abierta e impulsadas por el usuario, que prueban nuevas



soluciones y facilitan la apropiación social del conocimiento científico. Como parte de la propuesta se centra en entender como el Atlántico y sus ecosistemas están cambiando, desarrollando herramientas transversales y soluciones estratégicas para ser aplicadas tanto a nivel local como global.

Actividades realizadas enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas:

- Reuniones de vinculación con los viceministerios de Extensión y el de Ciencia y Tecnología.
- Análisis de las necesidades de programas y proyectos en apoyo a los ODS desde las Instituciones de Educación Superior.
- Potenciación de las capacidades a través de la formación.

Buenas Prácticas de Extensión, Vinculación y Responsabilidad Social.

Conociendo el enfático interés expresado por la gestión de gobierno, encabezada por el Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Lic. Luis Abinader, en lo relativo a impulsar el desarrollo humano, social y económico de la región Sur del país, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), a través de su Viceministerio de Extensión, fue concebido el proyecto Feria Regional de Buenas Prácticas de Extensión y Cultura Universitaria, en esta primera edición, enfocada en las provincias del Sur de la República Dominicana.

La Primera Feria de Buenas Prácticas de Extensión y Cultura Universitaria de la Región Sur se realizó los días 18, 19 y 20 de noviembre en el recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en la ciudad de Barahona, ciudad costera al Sur de la República Dominicana.

La misma consistió en el primer evento de esta naturaleza realizada en la Región, organizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a través del Viceministerio de Extensión Social y Responsabilidad Social.

En la feria participaron más de 1,000 personas de manera presencial, entre estudiantes, profesores, académicos y funcionarios de las instituciones de educación superior de las diez provincias de la Región Sur y unos 2,000 de manera virtual.



Logrando alcanzar los objetivos generales y específicos propuestos, encaminados a generar impactos significativos entre los actores que inciden en el desarrollo de la Región, representados por las instituciones de educación superior, las gobernaciones provinciales, algunas representaciones de los gobiernos locales y entidades del ámbito cultural y de la sociedad civil. Se logró generar una dinámica necesaria para articular los intereses de los sectores académicos, productivos, sociales y culturales que inciden en el desarrollo de la Región.

La Feria se enmarcó en el objetivo macro de exponer las acciones y buenas prácticas articuladas entre los sectores que inciden en el desarrollo de la Región Sur, orientadas a su concepción integral en el contexto de la educación superior, la promoción de servicios y la visibilidad de sus tradiciones y manifestaciones culturales.

Objetivos específicos alcanzados:

- Exponer las acciones y buenas prácticas articuladas entre los sectores que inciden en el desarrollo de la región Sur, orientadas a su concepción integral en el contexto de la educación superior, la promoción de servicios y la visibilidad de sus tradiciones y manifestaciones culturales.
- Articular la cooperación con instituciones gubernamentales vinculadas al desarrollo, de cara a que logren dar a conocer los proyectos de impacto que inciden en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Región.
- Motivar a las IES- Comunidad, tanto en el sector público como en el privado, para la promoción de valores que orienten a las comunidades, creando conciencia sobre la importancia de actitudes éticas para la sociedad.
- Impulsar una jornada de formación de instructores, entrenadores y personas vinculadas al deporte para establecer proyectos de ligas deportivas zonales, motivando la salud y competitividad.



Resultados logrados con la celebración de la 1ra. Feria de buenas prácticas de extensión, responsabilidad social y cultura universitaria de la región sur

- Empoderamiento de las Instituciones de Educación Superior participantes, en un esquema de integración y alianzas con los sectores productivos, gubernamentales, sociales y culturales.
- Formulación de un diagnóstico integral a través de la articulación de las mesas técnicas de discusión, como mecanismo de levantamiento de información en base a los siguientes nueve pilares estratégicos:

Turismo y gastronomía	Desarrollo curricular
Identidad y patrimonio cultural	Deportes
Medioambiente y gestión de riesgos	Género y violencia intrafamiliar
El MESCYT y sus servicios	Innovación, Comercio y emprendimiento
Desarrollo industrial y agroindustrial	

Los insumos generados como resultado de estas mesas permitirán reorientar y optimizar la política curricular, extensionista y de gestión a nivel del MESCYT y de otros actores gubernamentales claves, en respuesta a las demandas de la Región y sus expectativas de desarrollo integral, evidenciándose los sectores turismo y la protección del medioambiente entre los mayor interés y demandantes de acciones prioritarias.

Principales Acciones:

Ante la preocupación por el alto porcentaje de estudiantes que abandona sus estudios superiores, para dedicarse al cuidado de sus hijos en su etapa de primera infancia, el MESCYT asume el compromiso de contribuir con la reducción de la deserción de estudiantes de nivel superior de las IES.

- Luego de varias reuniones de socialización, con instituciones involucradas, en los actuales momentos nos encontramos en la formalización mediante firma de convenio de colaboración entre el MESCYT, MINERD, INAIPI y la UASD, para desarrollar el proyecto de estancias infantiles en las IES, donde el objetivo principal es albergar a los hijos de estudiantes de las IES que, por razones de dedicación al cuidado de estos, se ven en la necesidad

de abandonar los estudios superiores. Las instancias mencionadas asumirán responsabilidades que darán paso a la implementación y desarrollo sostenible de este proyecto. Actualmente contamos con las instalaciones en 5 instancias de IES, estas son las direcciones regionales de las UASD en San Juan de la Maguana, Barahona, Nagua, Valverde Mao, así como también se suma la Universidad del Caribe, UNICARIBE.

Esta acción se enmarca en los proyectos que el excelentísimo señor presidente de la república, Luis Abinader ha incluido como prioridad en las políticas públicas y sus metas presidenciales. Con el desarrollo de este se dará oportunidad de tiempo para estudios a hombre y mujeres interesados en cursar carreras en las IES, con el objetivo de que formen parte como profesionales éxitos, del desarrollo y transformación hacia una mejor sociedad.

- Participación en la discusión y planteamientos en las mesas de trabajo para la revisión de la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, ampliando el contenido del capítulo correspondiente al área del viceministerio de extensión como parte estructural dentro del organigrama institucional del MESCYT. Abordamos los temas cultura, deporte, valores, gestión de riesgos de desastres y equidad de género, así como la incorporación de lineamientos de la responsabilidad social en las IES desde una perspectiva integral y transversal en todas las funciones sustantivas: gestión, formación, cognición, y participación social.
- Nos encontramos trabajando de la elaboración del reglamento de extensión del MESCYT, para su aplicación en las IES, apegados a los procedimientos para su ejecución en cumplimiento de la Ley 139-01 (en revisión).
- Dando cumplimiento al decreto reuniones de coordinación de metas presidenciales en temas de paridad de género, donde hemos asumido la responsabilidad que tiene el MESCYT al respecto, estableciendo el plan de acción, formulación de indicadores y autodiagnóstico institucional.



- En materia de deportes, realizamos las reuniones de trabajo con: la primera liga universitaria de béisbol organizada por la federación dominicana de béisbol, con miembros de la CNDU sobre la presentación de su presidente y miembros a la federación internacional de deporte universitario (FISU) y por último reunión sobre el programa de actividades deportivas universitarios 2021 de la CNDU.
- Se encuentra en proceso de elaboración y firma de convenio de colaboración entre MESCYT-biblioteca nacional Pedro Henríquez Ureña, como punto inicial desarrollaremos el concurso nacional de lectura, coordinado por el viceministerio de extensión en lo que respecta a su desarrollo en las IES. Este se llevará a cabo en todo el país, en colaboración con las IES, a través de su área de extensión.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

MEMORIAS 2021

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

El Objetivo General de esta unidad organizativa, es consolidar un modelo integral y eficiente de gestión que incluya recursos y sistemas de información, mediante estrategias de desarrollo organizacional, fundamentadas en un sistema de evaluación de desempeño institucional y un conjunto de iniciativas orientadas a fomentar continuamente la responsabilidad individual, el trabajo en equipo, la eficiencia, eficacia y satisfacción de los clientes internos y externos de cara al logro de los objetivos institucionales.

Programar, gestionar, administrar y supervisar las recaudaciones, uso y registro de los recursos financieros asignados al Ministerio, velando por la buena sustentación de los expedientes de desembolsos, acorde con las disposiciones legales establecidas, y las normas y procedimientos de control interno, vigilados por los organismos estatales correspondientes, de manera que se realice un transparente y eficiente manejo, registro y trámite presupuestario de todos los recursos manejados por el ministerio.

Dentro de las acciones realizadas en este Viceministerio Administrativo y Financiero está el Ahorro en Renegociación de las tarifas de los Programas Académicos para el otorgamiento de Becas Internacionales. El monto asciende a la suma de RD\$368,397,569.85, respecto a lo invertido en el año 2019 en igual cantidad de becas.



Universidad	País	2019-2020	Cantidad de Estudiantes	2021-2022	Cantidad de Estudiantes2	Ahorro	Conversión DOP
Universidad de Fordham	Estados Unidos	\$659,400.00	15	\$545,625.00	15		
Concordia University	Estados Unidos	\$1,084,159.00	20	\$960,045.00	20		
NAVA	Estados Unidos	\$28,000.00	30	\$22,000.00	30		
Utah State University	Estados Unidos	\$189,810.00	6	\$108,416.88	6		
Florida Polytechnic	Estados Unidos	\$1,048,159.00	20	\$1,038,570.00	20		
Marconi University	Estados Unidos	\$500,000.00	100	\$391,400.00	100		
TOTAL		\$3,509,528.00	191	\$3,066,056.88	191	\$443,471.12	\$25,202,463.75
Universidad de Wolverhampton	Reino Unido	\$236,190.00	20	\$249,000.00	20		
Universidad de Harper Adams	Reino Unido	\$767,000.00	25	\$767,000.00	25		
Universidad Middlesex London	Reino Unido	\$495,362.00	25	\$508,050.00	25		
Universidad Newcastle	Reino Unido	\$655,028.00	20	\$651,848.00	20		
Universidad de Portsmouth	Reino Unido	\$258,750.00	15	\$280,500.00	15		
Universidad de Bangor	Reino Unido	\$362,334.00	20	\$380,285.00	20		
Universidad Edinburgh Napier	Reino Unido	\$99,100.00	7	\$109,815.00	7		
TOTAL		\$2,873,764.00	132	\$2,946,498.00	132	-\$72,734.00	-\$5,736,530.58



Universidad ANA-HUAC	México	\$1,465,219.10	30	\$1,055,422.75	30	
Universidad Benito Juárez	México	\$389,800.00	60	\$135,945.60	60	
TOTAL		\$1,855,019.10	90	\$1,191,368.35	90	\$37,715,272.12
Escuela Universitaria de Hotelería y Turismo CETT	España	\$360,484.00	30	\$349,170.00	30	
Universidad de Nebrija	España	\$1,558,652.50	150	\$629,423.10	150	
Instituto Europeo de Diseño IED	España	\$293,250.00	30	\$226,800.00	30	
Universidad de la Rioja	España	\$151,830.00	30	\$174,280.00	30	
Camilo José Cela	España					
Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia	España					
Universidad San Jorge	España	\$185,360.00	40	\$134,568.00	40	
Escuela de Organización Industrial EOI	España	\$5,494,000.00	760	\$3,876,000.00	760	
Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global	España	\$70,000.00	20	\$60,000.00	20	

Universidad de Alcalá	España	\$94,534.04	15	\$41,021.00	15		
Universidad Católica de Murcia	España	\$127,602.00	30	\$123,678.00	30		
Instituto de Estudios Médicos IEM	España	\$533,700.00	60	\$533,700.00	60		
Universidad Alfonso X El Sabio	España	\$174,533.33	20	\$346,475.00	20		
Universidad de la Coruña	España	\$108,888.50	35	\$104,128.50	35		
Escuela Internacional de Negocios CESTE	España	\$486,000.00	30	\$408,000.00	30		
Universidad a Distancia de Madrid UDIMA	España	\$592,500.00	140	\$603,750.00	140		
Universidad de Navarra	España	\$226,600.00	20	\$171,649.28	20		
Universidad del País Vasco	España	\$73,470.63	40	\$73,470.63	40		
Universidad de Sevilla	España	\$880,000.00	80	\$704,000.00	80		
Universidad de Barcelona	España						
Universidad Politécnica de Cartagena	España	\$799,999.50	60	\$507,000.00	60		

Instituto Superior de Derecho y Economía ISDE	España	\$240,000.00	40	\$250,000.00	40			
FOM	España							
Universidad ENAE	España	\$316,600.00	20	\$158,400.00	20			
Universidad Miguel Hernández	España	\$54,964.20	20	\$55,193.60	20			
Universidad Politécnica de Valencia	España	\$79,507.32	25	\$85,549.39	25			
TOTAL		\$12,902,476.02	1695	\$9,616,256.50	1695	\$3,286,219.52		\$219,848,085.89
Centro de Postgrado en Odontología	Brasil	\$436,000.00	40	\$370,000.00	40			
CEFET (Minas Gerais)	Brasil	\$156,000.00	10	\$144,000.00	10			
UNILA	Brasil	\$720,000.00	20	\$600,000.00	20			
Facultad de FA-COPH	Brasil	\$330,000.00	20	\$275,000.00	20			
Facultad de FA-COPH								
(Aporte gratuito Facoph)	Brasil			\$64,800.00				
TOTAL		\$1,642,000.00	90	\$1,453,800.00	90	\$188,200.00		\$10,689,760.00
Swiss Education Group	Suiza	\$287,266.80	10	\$286,437.00	10			
TOTAL		\$287,266.80	10	\$286,437.00	10	\$829.80		\$55,513.62
Berlin Business School	Alemania	\$376,000.00	30	\$235,080.00	30			

TOTAL		\$376,000.00	30	\$235,080.00	30	\$140,920.00	\$9,427,548.00
Montpellier	Francia	\$1,000,800.00	40	\$459,000.00	40		
Campus France	Francia						
TOTAL		\$1,000,800.00	40	\$459,000.00	40	\$541,800.00	\$36,246,420.00
Universidad CATIE	Costa Rica	\$896,250.00	30	\$728,790.00	30		
TOTAL		\$896,250.00	30	\$728,790.00	30	\$167,460.00	\$9,511,728.00
Royal Roads University	Canadá	\$88,559.00	10	\$70,360.80	10		
Consorcio Caldo	Canadá						
TOTAL		\$88,559.00	10	\$70,360.80	10	\$18,198.20	\$845,488.37
Torrens University	Australia	\$231,300.00	10	\$183,767.06	10		
TOTAL		\$231,300.00	10	\$183,767.06	10	\$47,532.94	\$2,093,350.68
Universita Della Calabria	Italia	\$240,000.00	20	\$206,000.00	20		
Marangoni	Italia	\$330,000.00	15	\$287,100.00	15		
Universita Di Pisa	Italia	\$392,000.00	20	\$280,000.00	20		
NABA	Italia	\$304,000.00	20	\$228,000.00	20		
TOTAL		\$1,266,000.00	75	\$1,001,100.00	75	\$264,900.00	\$17,721,810.00
TOTALES GENERALES			2403		2403		



Dirección Financiera

La Dirección Financiera del ministerio tiene bajo su dependencia los departamentos de Contabilidad, Ejecución Presupuestaria y el Departamento de Tesorería. En ese sentido, presentamos a continuación las memorias de esta dirección atendiendo a los resultados de las áreas transversales y de apoyo, en lo que concierne al resultado financiero.

Departamento de Ejecución Presupuestaria

El objetivo principal del Departamento de presupuesto de este ministerio es lograr una ejecución presupuestaria eficaz y transparente en apoyo al logro oportuno de los planes y proyectos, para el desarrollo de las metas y objetivos de las áreas sustantivas institucional, con los cual se garantiza un impacto positivo en la sociedad. En ese sentido, presentamos un resumen de las operaciones realizadas durante el período del 1ero. de enero al 30 de noviembre del presente año 2021.

Concepto	Presupuesto Vigente (A)	Presupuesto Ejecutado (B)	% de Ejecución (C=B/A)	Variación Absoluta (D=A-B)
1 Ingresos totales	15,265,645,852	13,595,106,438	8906%	1,670,539,414
2.1 Remuneraciones y contribuciones	878,511,260	775,923,666	88%	102,587,594
2.2 Contrataciones de servicios	428,150,345	226,877,106	53%	201,273,238
2.3 Materiales y suministros	89,741,770	26,451,979	29%	63,289,791
2.4 Transferencias corrientes	13,235,756,975	12,137,440,763	92%	1,098,316,211
2.5 Transferencias de Capital	400,489,273	400,489,273	0%	0
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	212,591,650	17,182,557	8%	195,409,093
2.7 Obras	20,404,580	10,741,093	53%	9,663,486
Resultado financiero (1-2)	0			

El total ejecutado en Transferencias a Terceros fue de un 92%, del presupuesto vigente, destacándose la importante partida de RD\$8,845,123,972.00 ejecutada por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y sus Centros Regionales y los RD\$1,140,542,314.23 asignados y pagados a Otras Instituciones Públicas. Esto demuestra nuestro alto nivel de compromiso con el apoyo al fortalecimiento del sistema de educación superior del país, tanto a nivel universitario como técnico-superior.

La ejecución correspondiente a las actividades propias de este Ministerio representa un 77.13%, igual a RD\$2,810,464,031.25, sobre la base del presupuesto vigente que es de RD\$3,643,848,807.22, incluyendo Becas Nacionales, Internacionales, Lenguas Extranjeras y el fondo 112 (Fondos propios), las explicaciones en cuanto a las metas de producción logradas son como sigue:

Objeto 1, Remuneraciones y Contribuciones: Se ejecutaron RD\$775,923,666.00 equivalente al 88% del presupuesto aprobado, representando básicamente por los Sueldos para Cargos Fijos, Personal Temporero y las Contribuciones a la Seguridad Social. Esto nos ha permitido cumplir con los pagos de nóminas e indemnizaciones y vacaciones no tomada y otras contribuciones debidamente aprobadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Objeto 2, Contratación de Servicios: tiene una ejecución total de RD\$226,877,106.00 igual al 53% de estas apropiaciones presupuestales.

Objeto 3, Materiales y Suministros: Realizamos una ejecución por valor de RD\$89,741,770.00, igual al 29% del presupuesto total aprobado para este objeto.

Objeto 4, Transferencias Corrientes al Sector Público y Privado: Para mejor claridad de estos datos, dividimos esta partida en dos categorías, las Transferencias para Actividades Propias y las Transferencia Propiedad de Terceros.

En las Transferencias para Actividades Propias, la ejecución fue de RD\$1,764,208,529.76 igual al 83% de lo presupuestado, destinándose a la cobertura



de “Becas y Viajes de Estudios” para cubrir pagos de matrícula, manutención y ayuda a estudiantes, tanto a nivel internacional como en territorio nacional.

Los proyectos FONDOCYT, tienen una ejecución de RD\$259,103,525.40, que representa un 76% del monto total asignado para pagar a las Instituciones de Educación Superior (IES), por conceptos de Transferencias para investigación, innovación, fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Objeto 5, Transferencias de Capital: Hemos ejecutado de este Objeto RD\$400,489,176 que representa la ejecución del 100% de las transferencias de capital del gobierno general nacional.

Objeto 6, Activos no Financieros: hemos ejecutado RD\$ 17,182,093.00, igual al 8% de los recursos presupuestados, destinados básicamente a la adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Objeto 7, Obras: este objeto presenta una ejecución de RD\$ 10,741,253.62, que representa un 53%, del monto asignado para readecuación en edificaciones no residenciales, con lo que hemos logrado una mejor estructura del espacio físico del 4to y 3er piso de este edificio principal.

Departamento de Contabilidad

El objetivo principal del Departamento de Contabilidad de este ministerio es la de dirigir, coordinar y supervisar las operaciones y registros contables que se realizan en la institución en coordinación con la Dirección Financiera.

De modo que se realizó, en tiempo oportuno, el cierre semestral requerido por DIGECOG correspondiente al periodo enero – junio 2021, en cumplimiento a las Normas de cierre emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda.

Durante el año 2021 se ha estado presentando Estados Financieros mensuales, así como también los reportes de Ingresos y Egresos (Libros de Bancos), de las diferentes cuentas bancarias, todos los cuales fueron publicados en tiempo oportuno en el portal de transparencia de este ministerio.

En ese sentido, a continuación, presentamos los Estados Financieros, correspondiente al periodo desde el 1ero de enero hasta el 30 de noviembre del presente año 2021

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Estado de Situación Financiera
 Al 30 de Noviembre del 2021
 (Valores en RD\$)

ACTIVOS	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 7)	329,421,244	209,685,553	119,735,690
Documentos y Cuentas por Cobrar (Nota 8)	9,151,385	10,697,083	(1,545,698)
Inventario de Materiales y Suministros (Nota 9)	2,668,752	3,600,802	(932,051)
Pagos Anticipados- Proveedores (Nota 10)	189,980	189,980	0
Gastos Pagados por Anticipado	960,699	1,257,394	(296,694)
Fondos Propios Asignados al Presupuesto (1001)	(586,194)	(11,328)	(574,866)
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	341,805,866	225,419,484	116,386,381
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Nota 11)			
BIENES INMUEBLES			
Terrenos	183,550,908	183,550,908	0
Edificios No Residenciales	138,760,106	138,760,106	0
Depreciación Acumulada - Edificios No Residenciales	(29,930,887)	(29,748,591)	(182,295)
	292,380,127	292,562,422	(182,295)
OBRAS EN EDIFICACIONES			
Obra para Edificación No Residencial	28,553,099	28,553,099	0
Supervisión e Inspección de Obras en Edificaciones	777,655	777,655	0
	29,330,755	29,330,755	0
BIENES MUEBLES			
Mobiliarios y Equipos	112,734,952	112,734,952	0
Mobiliarios y Equipos Educativo y Recreativos	9,841,912	9,841,912	0
Equipo e Instrumental, Científico y Laboratorio	28,320	28,320	0
Vehículos y Equipos de Transp., Tracción y Elevación	59,668,253	59,668,253	0
Maquinaria, Otros Equipos, y Herramientas	35,224,445	35,224,445	0
Equipos de Seguridad	2,388,808	2,388,808	0
Depreciación Acumulada	(142,464,921)	(141,367,560)	(1,097,361)
	77,421,770	78,519,131	(1,097,361)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - NETO	399,132,652	400,412,308	(1,279,656)
BIENES INTANGIBLES (Nota 12)			
Programas de Informática, Licencias y Base de Datos	103,005,256	103,005,256	0
Otros Activos Intangibles (Marcas y Patentes)	1,205,370	1,205,370	0
Amortización	(88,143,501)	(80,903,056)	(7,240,445)
TOTAL BIENES INTANGIBLES-NETO	16,067,126	23,307,570	(7,240,445)
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS (Nota 13)			
Fianzas y Depósitos	1,176,471	1,176,471	0
TOTAL OTROS ACTIVOS	1,176,471	1,176,471	0
TOTAL ACTIVOS	758,182,114	650,315,833	107,866,281



<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar (Nota 14)	541,589,641	418,989,302	122,600,339
Retenciones y Acumulaciones por Pagar (Nota 15)	21,200,364	19,818,300	1,382,064
Fondo en Avance por Liquidar	156,066,315	156,066,315	0
Otras Cuentas por Pagar	564,261	1,054,884	(490,622)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	719,420,581	595,928,800	123,491,781
TOTAL PASIVOS	719,420,581	595,928,800	123,491,781
PATRIMONIO			
Patrimonio MESCYT (Nota 16)	174,017,183	173,533,343	483,840
Resultados del Periodo	(135,255,650)	(119,146,310)	(16,109,340)
TOTAL PATRIMONIO	38,761,533	54,387,033	(15,625,500)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	758,182,114	650,315,833	107,866,281



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Estado de Rendimiento Financiero
 Del 1ero. De Enero al 30 de Noviembre del 2021
 (Valores en RD\$)

INGRESOS		Noviembre	Octubre	Variación
INGRESOS GENERALES				
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS				
Aportes Presupuestarios Ordinarios	(Nota 17)	13,590,336,071	11,054,321,260	2,536,014,810
INGRESOS PRESUPUESTARIOS		13,590,336,071	11,054,321,260	2,536,014,810
TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES DE SERVICIOS				
Ingresos por Servicios	(Nota 18)	64,972,096	59,171,354	5,800,742
INGRESOS OPERACIONALES		64,972,096	59,171,354	5,800,742
APORTES Y/O DONACIONES				
APORTES RECIBIDOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS				
Aportación UE "Proyecto PROETP II"		21,850,090	19,296,728	2,553,362
Aporte Proyecto KAIST-KOICA-MESCyT		2,104,999	2,104,999	0
INGRESOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS		23,955,089	21,401,726	2,553,362
OTROS INGRESOS				
Aportes de Instituciones para Diplomado		239,343	239,343	0
Fluctuacion Cambiaria		684,620	684,620	0
Otros Ingresos		117,441	108,303	9,138
OTROS INGRESOS	(Nota 19)	1,041,404	1,032,266	9,138
TOTAL INGRESOS		13,680,304,659	11,135,926,607	2,544,378,053
GASTOS				
Sueldos, Salarios y Beneficios a Empleados	(Nota 20)	779,747,731	668,225,125	111,522,606
Gastos de Presentacion	(Nota 21)	59,834	59,834	0
Contratación de Servicios	(Nota 22)	31,637,652	30,108,484	1,529,168
Publicidad, Impresión y Encuadernación	(Nota 23)	7,395,015	7,206,630	188,385
Viaticos	(Nota 24)	3,365,416	3,271,179	94,237
Transporte y Almacenaje	(Nota 25)	597,086	590,487	6,599
Alquileres y Rentas	(Nota 26)	32,007,972	27,808,526	4,199,445
Seguros	(Nota 27)	22,027,616	10,119,142	11,908,474
Conservac., Reparac. Menores y Const. Temp.	(Nota 28)	5,217,448	5,053,460	163,988
Gastos de Depreciacion y Amortizacion	(Nota 29)	75,677,466	67,157,366	8,520,101
Gastos Financieros	(Nota 30)	2,335,908	1,950,038	385,869
Otros Servicios No Incluidos Anteriores	(Nota 31)	166,768,951	133,245,656	33,523,294
Otros Gastos Operativos		1,000	1,000	0
Otros Contrataciones de Servicios (Alimentación)		2,013,968	1,793,383	220,584
Alimentos y Productos Agroforestales	(Nota 32)	2,159,965	2,109,630	50,335
Textiles y Vestuarios	(Nota 33)	1,072,876	416,358	656,518
Productos de Papel, Cartón e Impresos	(Nota 34)	2,539,948	1,420,084	1,119,864
Productos Farmacéuticos	(Nota 35)	49,735	49,735	0
Productos de Cuero, Caucho y Plasticos	(Nota 36)	1,033,043	1,087,541	(54,497)
Productos Minerales Metalicos y No Metalicos	(Nota 37)	437,948	374,310	63,637
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos	(Nota 38)	5,957,502	5,955,198	2,304
Productos y Útiles Varios	(Nota 39)	18,438,495	17,226,430	1,212,065
Transferencias Corrientes al Sector Privado	(Nota 40)	2,004,945,036	1,557,412,150	447,532,886
Transferencias Corrientes al Gobierno General Nac.	(Nota 41)	9,178,057,469	7,396,109,399	1,781,948,071
Transferencias Corrientes a Organismos Internac.		116,400	116,400	0
Transferencias Corrientes a Otras Inst. Públicas	(Nota 42)	1,403,898,830	1,248,205,371	155,693,459
Transferencias de capital a Asociaciones Privadas sin Fines		68,000,000	68,000,000	0
TOTAL GASTOS		13,815,560,309	11,255,072,917	2,560,487,392
RESULTADOS POSITIVO (AHORRO) / NEGATIVO (DESHARRO)		(135,255,650)	(119,146,310)	(16,109,340)



Notas a los Estados Financieros

30 de noviembre de 2021

(Valores expresados en RD\$, pesos dominicanos)

Nota 1. Entidad económica. La Ley No. 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología, promulgada el 13 de agosto de 2001, dispone en su Artículo No. 34 la creación de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT), órgano del Poder Ejecutivo en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargado de fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, velar por la ejecución de todas las disposiciones de la presente ley y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo. Posteriormente, con la promulgación de la Constitución de la República del 26 de enero del año 2010 y del Decreto núm. 56-10, de fecha 8 de febrero del año 2010, se sustituye la denominación de las Secretarías de Estado por Ministerios y el cargo de los titulares de Secretarios (as) de Estado por el de Ministros (as), por ello la institución pasa a ser el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), denominación que lleva hoy día.

Conforme al Artículo No. 35 de dicha ley, el hoy MESCYT cumplirá con la siguiente misión:

- a) Formulación de políticas públicas en las áreas de educación superior, ciencia y tecnología;
- b) Planeación;
- c) Promoción;
- d) Evaluación, supervisión y ejecución.

Nota 2. Base de presentación. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).



El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24: “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros”.

Nota 3. Moneda funcional y de presentación. Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana. Los registros contables de la Entidad se mantienen en pesos dominicanos, moneda de curso legal en República Dominicana y moneda funcional de la Entidad y, por lo tanto, las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 30 de noviembre 2021, las tasas de cambios del peso dominicano con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US) y al Euro (€) fueron como se muestra a continuación:

2021	
US\$	RD\$57.50
EU€	RD\$71.00

Nota 4. Uso de estimados y juicios. La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NICSP, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.



Juicios. La información sobre juicios realizados en la aplicación de Políticas Contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el Estado de Rendimiento Financiero se describe en la Nota referente a gastos generales y administrativos (alquileres), se determina si un acuerdo contiene un arrendamiento y su clasificación.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones. La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material para el año cortado al 30 de noviembre 2021, se incluye en la Nota 41 referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables. La Entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de éste, incluyendo los de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el MESCYT utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Nota 5. Base de medición. Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico.

Nota 6. Resumen de Políticas Contables significativas. Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales Políticas Contables significativas como podría ser, sin que esta enumeración se considere limitativa:

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El estimado de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos, se realiza en base a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público / Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable Aplicables al Sector Público, emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, como sigue:

Descripción el Bien	Número de años	% Depreciación
Mobiliarios de Oficina	10	10
Equipos de Oficina	5	20
Herramientas y Repuestos Mayores	10	10
Equipos Varios	10	10
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5	20
Equipos de Computación	3	33
Equipos de Comunicación	5	20
Terrenos	N/A	N/A
Edificación	50	2
Equipos de Seguridad	5	20
Programas de Computación	5	20
Obras de Artes y Elementos Coleccionables	N/A	N/A
Otros Activos Intangibles	Según el bien	Según el bien

Revaluación y devaluaciones

El ministerio no ha considerado la revaluación como alternativa contable para el registro de sus propiedades ni de la depreciación.

Otros activos

Los otros activos son medidos de acuerdo con el monto de la consideración otorgada.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se consideran de acuerdo con la materialidad de los mismos.



Amortización

Los otros activos se amortizan considerando su período de vida útil o de uso de los mismos, los cuales no sobrepasan los cinco años.

Provisiones

Las provisiones se originan de las nóminas se contabilizan al momento en que los funcionarios y empleados devengan sus derechos a recibir el producto de las mismas.

Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se consideran como operativos cuando el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de una suma periódica. El Ministerio tiene varios locales bajo contratos de arrendamientos los cuales, por su naturaleza se clasifican en arrendamientos operativos. Al 30 de noviembre de 2021, los desembolsos por este concepto ascienden a RD\$ 32,007,972 respectivamente, los cuales se muestran en la Nota 26, de Alquileres y rentas.

Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, presentamos un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de noviembre 2021:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Caja General Oficina Principal	92,016	62,550	29,466
Caja Virtual	109,100	25,700	83,400
Caja Chica Dirección Administrativa	200,000	200,000	0
Caja Chica Dirección de Lenguas Extranjeras	75,000	75,000	0
Caja Chica Regional de Santiago	40,000	40,000	0
Fondo de Menudeo Tesorería	10,000	10,000	0
Fondo Rotario de Viáticos Dir. Lenguas Extranjeras	200,000	200,000	0
Banco de Reservas (Cuenta No. 010-391647-4)	(376,203)	2,451,493	(2,827,697)
Banco de Reservas (Cuenta No. 010-241785-7)	93,906,798	43,134,875	50,771,923



Banco de Reservas (Cuenta No. 010-249361-8)	584,264	584,439	(175)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-162609-3)	4,667,398	4,670,192	(2,794)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-050106-5)	4,742,449	5,093,149	(350,700)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-004885-4)	142,499	142,674	(175)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-352511-5)	120,091	149,698	(29,607)
Banco Central (Cuenta en Euros)	55,757	933,325	(877,568)
Prima de Conversión Cuenta en Euros B.C.	3,847,238	64,322,454	(60,475,216)
Banco Central (Cuenta en Dólares)	57,798	425,126	(367,328)
Prima de Conversión Cuenta en Dólares B.C.	3,264,167	23,919,769	(20,655,603)
Tesorería Nacional (Cuenta en Pesos Dom.)	61,440,729	59,957,428	1,483,301
Tesorería Nacional (Cuenta en Dólares)	54,430	53,530	900
Prima de Conversión Cuenta en Dólares T.N.	3,072,430	3,021,940	50,490
Equivalentes de Efectivo:			
Cuenta Concentradora del Banco de Reservas	153,115,283	212,210	152,903,074
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	329,421,244	209,685,553	119,735,691

Nota 8: Documentos y Cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar al 30 de noviembre 2021 se presentan como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Reclamaciones por Cobrar (Proyectos)	9,151,385	10,697,083	(1,545,698.00)

Total Documentos y Cuentas por Cobrar	9,151,385	10,697,083	(1,545,698.00)
---------------------------------------	-----------	------------	----------------

Nota 9: Inventarios de materiales y suministros

Un detalle de las partidas de inventarios de materiales y suministros al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Productos de Papel y Cartón	913,305	1,404,218	(490,913)
Productos de Cuero, Caucho y Plásticos	166,524	5,423	161,101
Materiales de Limpieza	84,834	88,503	(3,669)
Alimentos y Bebidas	118,914	169,249	(50,335)
Útiles de Escritorio, Oficina e Informática	1,322,772	1,867,217	(544,445)
Otros Repuestos y Accesorios Menores			0
Productos Eléctricos y Afines	62,402	66,192	(3,790)
Total, de inventarios	2,668,752	3,600,802	(932,051)

Nota 10: Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
H & M Asociados, SRL. Pago 20% del Contrato para la Consultoría Servicio de Diseño y Desarrollo de una Plataforma Virtual. (Libram. 5136-1 d/f 29/12/2018).	189,980	189,980	0
Dos Más Dos Arquitectos e Ingenieros, SRL. Remanente del Anticipo del 20% del Contrato Servicios de Remodelación del 3er y 4to piso. (Lib. 233-1 d/f 25/02/2019)			0
Total, Pagos Anticipados	189,980	189,980	0

Nota 11: Propiedad, planta y equipo neto

El movimiento de la propiedad, planta y equipos y depreciación acumulada al 30 de noviembre 2021 es como sigue:



Descripción	Ajustes y/o			Saldo al 30
	Adicciones	Retiros	Correcciones	de Noviembre 2021
Terreno	183,550,908			183,550,908
Edificaciones	138,283,931	476,175		138,760,106
Obras en Edificaciones	16,747,271	12,583,483		29,330,754
Mobiliarios y Equipos				
Oficina	106,268,366	6,452,187	14,400	112,734,953
Equipos Educativos y Recreativos	9,841,912			9,841,912
Equipos e Instrumentos de Med. Científica	0	28,320		28,320
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	58,685,313	982,940		59,668,253
Maquinarias, Herramientas y Otros Equipos	33,963,226	1,261,219		35,224,445
Equipos de Seguridad	2,388,808			2,388,808
Sub-Total	549,729,734	21,784,324	0	571,528,458
Depreciación Acumulada:	(158,098,165)	(14,297,641)	0	(172,395,807)
Bienes Muebles, Inmuebles e - Neto al 30 de Noviembre 2021	391,631,569	7,486,683	0	399,132,652



Nota 12: Activos intangibles

Un detalle de los activos intangibles al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Saldo			Saldo	
	al 31 de			al 30 de	
	Diciembre	Adicciones	Retiros	Ajustes y/o	Noviembre
	2020			Correcciones	2021
Licencias y Programas de Informática	40,875,901	62,129,355			103,005,256
Marcas y Patentes	1,205,370				1,205,370
Sub-Total	42,081,271	62,129,355	0	0	104,210,626
Amortización:	(24,637,352)	(63,506,149)	0	0	(88,143,501)
Bienes Intangibles - Neto al 30 de Noviembre					
2021	17,443,920	(1,376,795)	0	0	16,067,125

Nota 13: Otros Activos No Financiero

Un detalle de los otros activos no financieros al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Fianzas y Depósitos	1,176,471	1,176,471	0
Total, Otros Activos No Financieros	1,176,471	1,176,471	0

Nota 14: Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar al 30 de noviembre 2021 se presenta a continuación:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Cuentas por Pagar a Proveedores	14,016,933	12,505,094	1,511,840
Cuentas por Pagar Proyectos Investigación	1,658,044	2,425,185	(767,141)



Cuentas por Pagar IES Nacionales	185,600,297	172,675,337	12,924,961
Cuentas por Pagar Programa de Inglés	13,920,759	6,804,860	7,115,899
Cuentas por Pagar IES Internacionales	326,393,607	224,578,826	101,814,781
Total, Cuentas por Pagar	541,589,641	418,989,302	122,600,339

Nota 15: Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 30 de noviembre 2021 se presenta a continuación:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Retenciones impuestos e ITBIS a terceros	12,503,896	11,121,832	1,382,064
Impuesto sobre la renta y sávida	4,031,126	4,031,126	0
Nóminas y seguridad social por pagar	4,665,342	4,665,342	0
Total, Retenciones y Acumulaciones por pagar	21,200,364	19,818,300	1,382,064

Nota 16: Activos Netos/Patrimonio

Al 30 de noviembre 2021, la composición del capital de la Institución es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Resultados Acumulados - ahorro / (desahorro)	174,017,183	173,533,343	483,840
Resultados del periodo – ahorro / (desahorro)	(135,255,650)	(119,146,310)	(16,109,340)
Total, Activos Netos/Patrimonio	38,761,533	54,387,033	(15,625,500)

Nota 17: Ingresos por Transferencias y donaciones

Un detalle de los ingresos por transferencias y donaciones al 30 de noviembre 2021 es como se muestra a continuación:



Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Aportes Presupuestarios			
Ordinarios	13,590,336,071	11,054,321,260	2,536,014,810
Total	13,590,336,071	11,054,321,260	2,536,014,810

APORTES RECIBIDOS PARA EJECUCION DE
PROYECTOS

DESCRIPCIÓN	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Aporte Proyecto KAIST-KOICA- MESCYT	2,104,999	2,104,999	0
Aportación UE “Proyecto PROETP II”	21,850,090	19,296,728	2,553,362
Total	23,955,089	21,401,726	2,553,362

Nota 18: Ingresos por transacciones con contraprestaciones

Un detalle de los ingresos por transacciones con contraprestación al 30 de noviembre 2021 es como se muestra a continuación:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Legalización de Documentos Proyectos y/o Evaluación de Carreras y Maestrías	54,686,596	51,223,354	3,463,242
Proyectos y/o Evaluación de Recintos y Extensiones	9,585,500	7,248,000	2,337,500
	700,000	700,000	0
Total	64,972,096	59,171,354	5,800,742

Nota 19: Otros Ingresos

Un detalle de los otros ingresos al 30 de noviembre 2021 es como se muestra a continuación:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Aportes de Instituciones para Diplomado	239,343	239,343	0
Otras partidas	6,318	6,318	0
Fotocopias	111,123	101,985	9,138
Fluctuación Cambiaria	684,620	684,620	0
Total	1,041,404	1,032,266	9,138



Nota 20: Sueldos, salarios y beneficios a empleados

Un detalle de la cuenta de Sueldos, salarios y beneficios a empleados al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Sueldos para Cargos Fijos	407,182,587	372,218,467	34,964,120
Sueldo Personal Contratado o Igualado	120,833,159	107,015,117	13,818,042
Remuneraciones al Personal de Carácter Temporal	4,265,000	3,910,000	355,000
Remuneraciones al Personal de carácter eventual	3,828,444	3,828,444	0
Sueldos al Personal fijo en trámite de pensiones	1,870,000	1,813,000	57,000
Suplencias	672,319	583,819	88,500
Sueldo Anual No. 13	51,943,820	4,186	51,939,634
Prestación laboral por desvinculación	34,579,288	33,123,168	1,456,120
Proporción de vacaciones no disfrutadas	16,379,074	16,275,244	103,830
Compensación por horas extraordinarias	185,576	185,576	(0)
Sobresueldos	16,037,220	14,644,280	1,392,940
Bono por desempeño	8,361,859	8,361,859	0
Beneficio, Acuerdo de desempeños institucionales (Reglamento)	34,228,456	34,228,456	0
Contribución a la Seguridad Social	79,380,930	72,033,509	7,347,420
Total	779,747,731	668,225,126	111,522,606

Nota 21: Gastos de Representación

Un detalle de la cuenta de Contratación de Servicios al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Gastos de representación en el país	59,834	59,834	0
Total	59,834	59,834	0

Nota 22: Contratación de Servicios

Un detalle de la cuenta de Contratación de Servicios al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Servicios de Comunicación	8,817,441	8,151,846	665,595
Energía eléctrica	14,109,314	13,258,576	850,738
Electricidad no cortable	8,395,637	8,395,637	0
Agua	199,076	194,300	4,776
Recolección de residuos sólidos	116,184	108,125	8,059
Total	31,637,652	30,108,484	1,529,168

Nota 23: Publicidad, Impresión y Encuadernación

Un detalle de la cuenta de Publicidad, Impresión y Encuadernación al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Publicidad y propaganda	4,856,321	4,805,733	50,588
Impresión y encuadernación	2,538,694	2,400,897	137,797
Total	7,395,015	7,206,630	188,385

Nota 24: Viáticos

Un detalle de la cuenta de Viáticos al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Viáticos dentro del país	3,293,468	2,394,619	898,849
Viáticos fuera del país	71,948	876,560	(804,612)
Total	3,365,416	3,271,179	94,237

Nota 25: Transporte y Almacenaje

Un detalle de la cuenta de Transporte y almacenaje al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Pasajes y gastos de transporte	376,282	370,388	5,894
Almacenaje	131,400	131,400	0
Peaje	89,404	88,699	705
Total	597,086	590,487	6,599



Nota 26: Alquileres y Rentas

Un detalle de la cuenta de Alquileres y Rentas al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Alquiler de edificios y locales	31,358,946	27,290,500	4,068,445
Alquiler de Equipos de Comunicación	110,646	110,646	0
Alquiler de equipos sanitarios y de laboratorios	20,222	20,222	0
Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	279,292	148,292	131,000
Otros alquileres	238,866	238,866	0
Total	32,007,972	27,808,526	4,199,445

Nota 27: Seguros

Un detalle de la cuenta de Seguros al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Seguro de vehículos de motor	1,673,789	1,540,988	132,801
Seguros de personas	18,550,998	6,939,219	11,611,780
Seguro de Edificios No Residenciales	1,802,829	1,638,935	163,894
Total	22,027,616	10,119,142	11,908,474

Nota 28: Conservaciones, Reparaciones menores y Construcciones Temporales

Un detalle de la cuenta de Conservaciones, Reparaciones menores y Construcciones Temporales al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Obras menores en edificaciones	1,628,155	1,628,155	0
Servicios especiales de mantenimiento y reparación	941,218	941,218	0
Mantenimiento y Reparac. Obras Civiles en Instalaciones Varias	0	0	0
Servicios de pintura y derivados con fin de higiene y embellecimiento	607,946	607,946	0
Mantenimiento y reparación de equipo de oficinas	0	0	0
Mantenimiento y reparación de equipo para computación	5,900	5,900	0

Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	15,015	15,015	0
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción	1,720,237	1,556,250	163,988
Servicios de matenim., reparac., desmonte e instalación	2,744	2,744	0
Mantenimiento y reparación maquinarias y equipos varios	296,233	296,233	0
Total	5,217,448	5,053,460	163,988

Nota 29: Gasto de Depreciación y Amortización

Un detalle de la cuenta de Gasto de depreciación y amortización al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Amortización Licencias informáticas e intelectuales, industriales	61,268,915	54,037,917	7,230,998
Amortización Otros activos intangibles	110,910	101,463	9,446
Gastos de Depreciación	14,297,641	13,017,985	1,279,656
Total	75,677,466	67,157,366	8,520,101

Nota 30: Gastos financieros

Un detalle de la cuenta de Gasto Financieros al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Impuesto del 0.15% sobre pagos emitidos	1,394,708	1,118,819	275,889
Comisiones por transferencias	76,090	59,285	16,805
Comisión en cobros con tarjetas de Crédito	609,657	579,922	29,735
Comisión por Cheques de Administración	300	300	0
Otros cargos y comisiones bancarias	255,152	191,712	63,440
Total	2,335,908	1,950,038	385,869

Nota 31: Otros Servicios No Incluidos en Conceptos Anteriores

Un detalle de la cuenta de Otros Servicios No Incluidos en Conceptos Anteriores al



30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Gastos judiciales	129,080	17,452	111,628
Servicios por manejo de cuentas	10,277	9,052	1,225
Limpieza e higiene	69,881	69,481	400
Eventos generales	4,735,812	3,184,107	1,551,704
Estudios, investigaciones y análisis de factibilidad	102,914	102,914	0
Servicios jurídicos	983,456	944,516	38,940
Servicios de capacitación	143,466,183	117,998,293	25,467,891
Otros servicios técnicos profesionales	16,922,773	10,631,527	6,291,247
Impuestos	3,365	3,365	0
Tasa	3,622	3,622	0
Derechos	50,805	50,205	600
Total	166,768,951	133,245,656	33,523,294

Nota 32: Alimentos y Productos Agroforestales

Un detalle de la cuenta de Alimentos y Productos Agroforestales al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Alimentos y bebidas para personas	1,804,962	1,754,627	50,335
Productos forestales	355,003	355,003	0
Total	2,159,965	2,109,630	50,335

Nota 33: Textiles y Vestuarios

Un detalle de Textiles y Vestuarios al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Hilados y telas	885	2,655	(1,770)
Acabados textiles	577,690	396,100	181,590
Prendas de vestir	494,300	17,603	476,697
Calzados	0	0	0
Total	1,072,876	416,358	656,518

Nota 34: Productos de Papel, Cartón e Impresos

Un detalle de Productos de Papel, Cartón e Impresos al 30 de noviembre 2021 es como sigue:



Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Papel de escritorio	850,213	395,242	454,970
Productos de papel y cartón	957,344	393,506	563,839
Productos de artes gráficas	128,392	78,536	49,856
Libros, revistas y periódicos	70,000	20,000	50,000
Textos de enseñanza	534,000	532,800	1,200
Total	2,539,948	1,420,084	1,119,864

Nota 35: Productos Farmacéuticos

Un detalle de Productos Farmacéuticos al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Productos medicinales para uso humano	49,735	49,735	0
Total	49,735	49,735	0

Nota 36: Productos de Cuero, Caucho y Plástico

Un detalle de Productos de Cuero, Caucho y Plástico al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Cueros y pieles	0	0	0
Llantas y neumáticos	759,517	756,517	3,000
Artículos de caucho	0	0	0
Artículos de plásticos	273,527	331,024	(57,497)
Total	1,033,043	1,087,541	(54,497)

Nota 37: Productos Minerales, Metálicos y No Metálicos

Un detalle de Productos Minerales, Metálicos y No Metálicos al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Productos de cemento	30,079	29,659	420
Productos de vidrio	14,335	14,335	0
Productos de loza	595	595	0
Productos ferrosos	6,700	6,700	0
Estructuras metálicas acabadas	33,276	33,276	0
Piedra, arcilla y arena	79,695	79,695	0
Accesorios de metal	273,268	210,050	63,217

Total	437,948	374,310	63,637
-------	---------	---------	--------

Nota 38: Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos

Un detalle de Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Gasolina	5,421,862	5,421,862	0
Gasoil	8,100	8,100	0
Gas GLP	7,378	6,378	1,000
Lubricantes	27,739	26,824	914
Productos Químicos de uso			
Personal	442,116	442,116	0
Insecticidas, Fumigantes y Otros	2,729	2,729	0
Pinturas, barnices, lacas, diluyentes			
y otros	47,578	47,188	390
Total	5,957,502	5,955,198	2,304

Nota 39: Productos y útiles varios

Un detalle de Productos y útiles varios al 30 de noviembre 2021 son como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Materiales de Limpieza	487,898	445,576	42,322
Útiles de escritorio, oficina,			
informática y de enseñanza	15,852,955	15,164,422	688,533
Útiles menores médico quirúrgicos	725,292	279,388	445,904
Útiles de cocina y comedor	223,255	221,745	1,510
Productos eléctricos y afines	491,444	487,654	3,790
Otros repuestos y accesorios			
menores	46,560	46,560	0
Productos y útiles varios	611,091	581,086	30,006
Total	18,438,495	17,226,430	1,212,065

Nota 40: Transferencias corrientes al sector privado

Un detalle de Transferencias corrientes al sector privado varios al 30 de noviembre 2021 son como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
-------------	--------------	------------	-----------



Ayuda y donaciones ocasionales a hogares y personas	702,473	330,685	371,788
Premios literarios, deportivos y artísticos	1,259,385	264,385	995,000
Becas Nacionales	919,072,611	785,074,061	133,998,550
Becas Extranjeras	722,166,958	457,992,705	264,174,253
Variación cambiaria por transferencia	95,187	34,404	60,783
Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucros	115,192,623	97,706,048	17,486,575
Transf. investigac., fomento y desarrollo de ciencia y tec.	246,455,798	216,009,862	30,445,936
Total	2,004,945,036	1,557,412,150	447,532,886

Nota 41: Transferencias corrientes al gobierno general nacional y subvenciones
Un detalle de Transferencias corrientes al gobierno general nacional y subvenciones al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
Transf Corriente (Aportes) al Gobierno Central			0
Transf. Cte. a Instituc. Desc. y Autónoma para Serv Personal	8,711,755,284	7,281,558,021	1,430,197,263
Otras transferencias corrientes a Instituciones Descentralizada	424,537,004	72,786,196	351,750,808
Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas y Autónomas	41,765,181	41,765,181	0
Total	9,178,057,469	7,396,109,399	1,781,948,071

Nota 42: Transferencias corrientes a otras instituciones públicas
Un detalle de Transferencias corrientes a otras instituciones públicas al 30 de noviembre 2021 es como sigue:

Descripción	Noviembre 21	Octubre 21	Variación
-------------	--------------	------------	-----------



Transferencias corrientes dest. a otras instituciones públicas	945,195,394	864,837,334	80,358,060
Sueldos en Transf. a Otras Inst. Públicas	448,574,286	373,238,887	75,335,399
Transferencias corrientes a otras Instituciones Públicas	2,328,340	2,328,340	0
Electricidad no cortable en la transferencia a otras Inst. Públicas	7,800,810	7,800,810	0
Total	1,403,898,830	1,248,205,371	155,693,459

Departamento de Tesorería

El Departamento de Tesorería realizó cuatrocientos setenta (470) cuadros de cajas, desde el mes de enero hasta el mes de noviembre del presente año 2021, en las oficinas de Santo Domingo y Regional Norte (Santiago), como actividad de control a la entrada de los recursos propios, y posteriormente depositados en la Cuenta Única del Tesoro, los cuales fueron revisados por la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y aprobados por la dirección financiera.

Para el mes de diciembre de los corrientes, se proyecta la realización de cuarenta (40) cuadros de caja entre ambas oficinas, lo que sumado a las realizadas en el periodo enero-noviembre, sumarían un total de quinientos diez (510) cuadros de cajas.

Oficinas	Cuadros de Caja	Cuadros de Caja	Total
	Enero-Noviembre 2021	Proyección Diciembre 2021	
Santo Domingo	235	20	255
Santiago	235	20	255
Total	470	40	510

Se atendieron a 57,700 usuarios de manera presencial durante el periodo enero – noviembre 2021, mientras que 26,254 utilizaron nuestros servicios de manera virtual a través de la plataforma Sistema de Recaudación de Ingresos (SIRIT).

Se proyecta para el mes de diciembre la atención de dos mil trescientos (2,300) usuarios de manera presencial para un total de 60,000 usuarios atendidos en el año 2021. Por otro parte, de manera virtual se espera que mil (1,000) usuarios utilicen la plataforma Sistema de Recaudación de Ingresos (SIRIT), para un total de 27,254 usuarios durante el año.

Usuarios	Usuarios Atendidos (enero-noviembre)	Usuarios Proyectados (diciembre)	Total
Presencial	57,700	2,300	60,000
Virtual	26,254	1,000	27,254
Total	83,954	3,300	87,254

Por otro lado, se realizaron servicios a universidades por diversos conceptos, tales como apertura de maestrías, rediseño de planes de estudios, apertura de extensiones, entre otros.

Conceptos	Enero – Noviembre 2021 (al 25/11/2021)	Proyección a Diciembre 2021 (del 26/11 al 31/12/2021)	Total
Legalización Documentos Presencial	36,767,666	3,300,000	40,067,666
Legalización Documentos Virtual	13,324,600	1,211,327	14,535,927
Servicios a Universidades	7,948,000	-	7,948,000
Servicios de Fotocopiado	101,185	9,198	110,383
Cobro Proyectos de Investigación No Ejecutados	6,970,652	-	6,970,652
Otros Ingresos	1,067,497	-	1,067,497
Total	66,179,600	4,520,525	70,700,125

A continuación, presentamos un resumen de los ingresos recaudados por diversos conceptos durante el periodo enero – noviembre 2021, clasificados por trimestres: Servicios en monedas extranjeras (dólares)

Conceptos	Enero – Noviembre 2021 (al 25/11/2021)	Proyección a Diciembre 2021 (del 26/11 al 31/12/2021)	Total
Verificación y Legalización Documentos	16,100	900	17,000
Total	16,100	900	17,000

Dirección Administrativa.

Comunicaciones externas enviadas / recibidas. Se procesaron 1,126 comunicaciones fuera de la institución a través de mensajería externa a distintas instituciones, universidades.

- Se capacito al personal para lograr más eficiencia y eficacia en el rendimiento laboral.
- Fueron procesadas 1,469 requisiciones a Suministro de solicitudes de diversas oficinas del Ministerio con relación a los materiales/equipos requeridos.
- Fueron enviadas 150 comunicaciones a distintas áreas dependencias del Ministerio (solicitudes de pagos, solicitud de servicios, solicitudes de viáticos, solicitudes a Recursos Humanos, etc.)
- Fueron enviados 59 Reembolsos de caja chica,
- Fueron procesadas 200 solicitudes de autorización al Despacho del Ministro, dirigidas al Departamento de Compras; tanto directamente de esta Dirección, así como de otras áreas del Ministerio.
- Trabajos interinstitucionales / usuarios externos. Se mantuvo la colaboración con todas las áreas institucionales y los usuarios que solicitaron la colaboración de esta Dirección. En ese sentido, se realizó una ardua colaboración, coordinación y comunicación del flujo de trabajo con los diferentes departamentos y divisiones correspondientes a esta Dirección

Gestión de Mayordomía

Gestión y mantenimiento de la limpieza e higiene en las edificaciones del Ministerio, incluyendo los cristales y ventanales y puertas, como el mantenimiento de la



jardinera que adorna nuestra sede principal como también la supervisión estricta de cada área que se desarrolla en el día a día de nuestra división.

Apoyo a otras áreas. Nuestra división participa activamente en apoyo a los diversos eventos, actividades, reuniones., que se desarrollan en los distintos salones con que cuenta nuestra institución para tales fines, siguiendo las medidas necesarias para la protección y cuidado de nuestro personal.

Otros Procedimientos. Hemos implementado otros servicios guiados por el protocolo de salud y prevención colocando dispensadores de gel, alcohol y jabón para la higiene y protección de nuestros usuarios y colaboradores de este Ministerio. Se realizó la solicitud de uniformes y utensilios para el personal de consejería a fin de mantener una imagen pulcra de toda la división de Mayordomía.

Activos Fijos

Se realizó la verificación física y actualización de los mobiliarios y equipos pertenecientes a este ministerio, en los centros donde se imparte el Programa de Inglés por Inmersión a nivel nacional y la regional en la ciudad de Santiago, este arduo trabajo de inventario ha incluido la identificación de los equipos y mobiliarios adquiridos, así como su ingreso en los sistemas de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Con relación al inventario, cabe destacar que este se realiza de forma manual y que estamos dando los pasos para que de una manera eficaz realizarlo de forma digital. Actualmente esta unidad se encuentra realizando un levantamiento para actualizar los activos que componen el Ministerio y fue instalado el sistema SIAB.

Proyectos de Planta Física

- Reestructuración de parqueos de la institución. Cambio en la orientación de las vías internas para optimizar la movilidad vehicular, además de la habilitación de 23 unidades de parqueos de visitantes. Incluyó rotulación de las unidades de parqueos y pintado de este.



- Construcciones Filtrantes e Imbornales. Con el objetivo de evitar las inundaciones en las aceras que bordean el Ministerio en época de lluvias.
- Rampas para personas de movilidad reducida. Construcción de rampas en los accesos principales del Ministerio para permitir a las personas de movilidad reducida su acceso a los espacios de oficina del Ministerio.
- Finalización remodelación 3er. piso del Ministerio. Se agotaron todos los procesos administrativos y financieros a fin de lograr la finalización de la remodelación del 3er. nivel del edificio principal del Ministerio, con todas las actividades requeridas para dicho proceso. Esto implicó revisión de presupuestos, validación de cubicaciones reportadas, revisión con Contraloría dichos trabajos, gestión de las autorizaciones de lugar en cada parte del proceso que así lo requirieran, etc.
- Habilitación Dispensario Médico para uso del Ministerio. Propuesta de reestructuración de espacio interno a fines de habilitar un dispensario médico para el disfrute de todos los empleados del Ministerio ante cualquier eventualidad básica de salud.
- Sala de Lactancia Materna para uso de las Empleadas. Habilitación de espacio para que nuestras empleadas en proceso de lactancia puedan extraerse, y almacenar la leche materna hasta que regresen a sus casas al finalizar la jornada laboral.
- Diseño escalera de emergencia. Envío de solicitud al Departamento de Compras para la construcción de la escalera de emergencia a instalarse en el edificio principal del Ministerio, requerida para cumplir parámetros de seguridad de las normativas nacionales.
- Contratación servicios técnicos profesionales. Con el objetivo de definir las fichas técnicas necesarias, así como la elaboración de los planos técnicos correspondientes para la ejecución de las obras a contratarse:



- Readecuación área inglés de inmersión y becas nacionales.
- Techo del edificio principal a funcionar como área de comedor.
- Reestructuración de parqueos de la institución. Cambio en la orientación de las vías internas para optimizar la movilidad vehicular, además de la habilitación de 23 unidades de parqueos de visitantes. Incluyó rotulación de las unidades de parqueos y pintado de éste.
- Construcciones Filtrantes e Imbornales. Con el objetivo de evitar las inundaciones en las aceras que bordean el Ministerio en época de lluvias.
- Rampas para personas de movilidad reducida. Construcción de rampas en los accesos principales del Ministerio para permitir a las personas de movilidad reducida su acceso a los espacios de oficina del Ministerio.
- Finalización remodelación 3er. piso del Ministerio. Se agotaron todos los procesos administrativos y financieros a fin de lograr la finalización de la remodelación del 3er. nivel del edificio principal del Ministerio, con todas las actividades requeridas para dicho proceso. Esto implicó revisión de presupuestos, validación de cubicaciones reportadas, revisión con Contraloría dichos trabajos, gestión de las autorizaciones de lugar en cada parte del proceso que así lo requirieran, etc.
- Habilitación Dispensario Médico para uso del Ministerio. Propuesta de reestructuración de espacio interno a fines de habilitar un dispensario médico para el disfrute de todos los empleados del Ministerio ante cualquier eventualidad básica de salud.
- Sala de Lactancia Materna para uso de las Empleadas. Habilitación de espacio para que nuestras empleadas en proceso de lactancia puedan extraerse, y almacenar la leche materna hasta que regresen a sus casas al finalizar la jornada laboral.



- Diseño escalera de emergencia. Envío de solicitud al Departamento de Compras para la construcción de la escalera de emergencia a instalarse en el edificio principal del Ministerio, requerida para cumplir parámetros de seguridad de las normativas nacionales.
- Contratación servicios técnicos profesionales. Con el objetivo de definir las fichas técnicas necesarias, así como la elaboración de los planos técnicos correspondientes para la ejecución de las obras a contratarse.
- Readecuación área inglés de inmersión y becas nacionales
- Techo del edificio principal a funcionar como área de comedor

Gestión de Transportación.

Al entrar en agosto 2020 en esta nueva administración se encontró un parque vehicular con muchos años de uso en su gran mayoría, con muchos problemas mecánicos, además el año pasado (2020) y este año 2021, no se han podido adquirir ningún vehículo y los viajes del ministerio tanto en la ciudad como al interior del país se realizan en ocasiones con vehículos particulares de empleados.

Se realizó la sustitución de ciento tres (103) neumáticos nuevos en la mayoría de los vehículos de la institución que la necesitaban. También se han sustituido 9 baterías a igual cantidad de vehículos.

Hace apenas una semana se completó la adjudicación de dos (2) talleres de servicios para darles mantenimiento preventivo a la flota vehicular.

Se contrataron 4 chóferes a los cuales se le indico cuales eran sus funciones, sus responsabilidades y el comportamiento que deben de tener en el ejercicio de su trabajo. También de vez en cuando se realizan reuniones para mantener la armonía entre los compañeros y se le recalca sobre la revisión, comportamiento, el tipo de manejo y trato en las calles de los vehículos del ministerio.

Se han realizado alrededor hasta la fecha de 21 viajes al interior del país en vehículos del ministerio, sin contar los viajes de empleados en sus vehículos particulares.

También se ofrecen en promedio 14 solicitudes de servicio a diario para movilizar empleados para asuntos del ministerio, en el distrito nacional y en el gran santo domingo.

Almacén y Suministro

- Se han realizado seis (10) inventarios físicos, resultando de los mismos un mínimo porcentaje de error en relación con los registros existentes.
- Se han recibido equipos y mobiliarios destinados a agilizar los procesos, así como proveer de herramientas competitivas a la gestión de estos.
- Elaboración de informes sobre la recepción y distribución de materiales, mobiliarios y equipos del Ministerio.
- En esta Institución el papel del Almacén en la cadena de suministro ha evolucionado de ser una instalación dedicada simplemente a almacenar, a convertirse en un centro enfocado al servicio, ampliando nuestro ámbito de responsabilidad dentro de la función logística. A consecuencia de lo anterior, podemos concluir que en esta Gestión se han propiciado muchas oportunidades de mejora en la gestión de los almacenes y los inventarios, y la clave está en contar con un personal proactivo, responsable, competitivo, motivado y comprometido con los resultados de la Institución, tal como disponemos en este momento.
- Durante este año 2021 se han enviado para los fines procedentes, 21 solicitudes de compras, a los fines de suplir la Institución de los insumos necesarios para el funcionamiento eficiente de las oficinas.
- Se ha iniciado en este año 2021 un proceso de mejora y adecuación de nuestro espacio físico, con la finalidad de garantizar un almacenamiento y custodia más efectiva.

Manejo de Correspondencia

Comunicaciones externas recibidas. Se recibieron 2,067 comunicaciones externas en el periodo de julio- noviembre 2021, las cuales fueron procesadas a su área correspondiente e introducida en nuestro portal de aplicaciones, a través del cual de manera inmediata se recibe la documentación, se digitaliza y se envía directamente para su procesamiento.

Mantenimiento de Infraestructura

Pintado exterior de las edificaciones en la sede Santo Domingo.

- Reestructuración de los parqueos (en los que se modificó la circulación interna para mejorar su funcionamiento y habilitación de 23 parqueos para visitantes. Dichos trabajos incluyeron la rotulación de cada unidad de parqueo.
- Construcción de Rampa de acceso a Becas Nacionales y Exequátur
- Habilitación de espacio de trabajo del área de ebanistería, sin que afecte el área de parqueo, como fue encontrada
- Instalación de toma de agua adicional en la cisterna de la Ave. México, con la puesta en funcionamiento de una bomba ladrona, la cual nos ayuda a asegurar este vital líquido para el Ministerio
- Habilitación de almacén para las compras menores de mantenimiento (utensilios y materiales), para los trabajos del área, asegurando un control de los mismos
- Impermeabilización techos edificio principal y bloque administrativo
- Acondicionamiento y reparación de varios centros de inglés de inmersión (UASD Sto. Dgo.; Nisibón, CEFORMA Santiago, etc.).
- Hemos realizado cientos de trabajos de reparación y acondicionamiento en el Ministerio, en las casas alquiladas en Gazcue, y otras áreas (trabajos de refrigeración, ebanistería, electricidad, plomería, albañilería, pintura, etc.).
- Construcción de 2 rampas, para personas con problemas de movilidad, una en la parte frontal y otra en el área de becas nacionales.



- Remozamiento caseta de ebanistería.
- Mudanza para habilitar la 3ra planta completa.
- Limpieza total área de la parte frontal de becas nacionales.
- Construcción de 2 imbornales y un desagüe al frente de inglés por inmersión.
- Colocación de grama y baranda en la parte frontal del ministerio.
- Instalación de 3 aires nuevos de 5 toneladas, en el área del despacho del señor ministro. estos aires protegen el medio ambiente y economizan mucha energía eléctrica.
- Instalación de equipos nuevos de aires acondicionados en las áreas de becas nacionales, suministro, almacén de mantenimiento, oficina de la dirección administrativa, cocina en 4ta planta y casona de Gazcue.
- Remozamiento completo, de las nuevas instalaciones de la MESCYT-Santiago. incluye nuevos aires acondicionados, trabajos de pintura, plomería, electricidad, ebanistería, varios escritorios y mesas, instalación de varias puertas de caobas y de vidrios. así, como también un levantamiento técnico de las nuevas necesidades en término de mantenimiento, de este nuevo edificio.
- Habilitamos con sus respectivas pintadas el área vieja de contabilidad, para ser ocupada por el departamento de compras.
- Resolvimos, las molestosas y peligrosas 2 importantes fugas de agua, las cuales desperdiciaban más del 50 % del agua de las cisternas.
- Hemos hecho en este primer año de trabajo en la institución, miles de servicios solicitado por los respectivos departamentos del ministerio en: electricidad, plomería, ebanistería, refrigeración, albañilería y herrería.
- Remozamiento, en proceso permanente del área del jardín hasta lograr un ministerio ecológico.



Acciones de prevención de posibles incendios y accidentes laborales.

Podemos citar:

- Reparamos y acondicionamos los registros eléctricos del ministerio, que eran un peligro público.
- Estas áreas peligrosas, fueron debidamente señalizadas cómo tales, y se sugirió a la dirección de recursos humanos una campaña de educación al personal que labora, y los usuarios que nos visitan.
- Corregimos y acondicionamos, los 4 cuartos de máquinas en la parte de las instalaciones eléctricas, con sus tapas.
- Revisamos la parte eléctrica del despacho del señor ministro, y resolvimos su acondicionamiento de unas series de alambres en muy malas condicione y pelados, los cuales representaban un verdadero peligro.
- Está en vía de adjudicación la escalera contra incendio.
- En vía de adjudicación la compra de una bomba de 5 hp y un tanque fresurizado, para resolver a muy bajo costo, y con mucho ingenio el problema de la presión de agua que tenemos en la 4ta y 3ra planta, producto de su remozamiento y de los equipos modernos que fueron instalados allí. esto va a evitar que el ministerio gaste una gran cantidad de dinero.
- En vía de adjudicación, las mangueras contra incendios, ya que la bomba que tenemos está en buenas condiciones.
- Baden de las 4 puertas del ministerio, solo se espera la compra del cemento, arena y grava, lo cual está en proceso de adjudicación.
- Compra de los extintores para todo el ministerio, incluyendo la MESCYT-Santiago. en vía de adjudicación.
- Chequeo permanente a las cisternas, para evitar con anticipación cualquier inconveniente con el suministro de agua del ministerio.
-



- Ficha técnica de la planta de 60 kilos, la cual debe ser adjudicada sin mayor dilación.
- Retomar para fines de adjudicación, un desagüe en el área frontal de becas nacionales, lo cual recogerá toda el agua caída en esa parte.
- Remozamiento, de la 2da planta en pintura y embellecimiento de la parte de ebanistería.
- Designamos un responsable para prevenir riesgo laborales y posibles incendios en la institución, por ende, nos presentará un proyecto preventivo sobre el tema.
- Pintada total del área de los parqueos y mantenimiento permanente de la misma.
- Remozamiento de la casona de la México, en limpieza, pintura, y fino en el techo.
- Labores de saneamiento institucional, en el departamento de mantenimiento.
- Rescatamos para los trabajos del departamento, un grupo de herramientas que estaban en manos de algunos empleados en sus casas, para su uso personal.

Otras Realizaciones:

- Varias jornadas de fumigación sobre el tema del COVID-19.
- Jornada de control de plagas, y ratones. actualmente esto está en ejecución.
- Jornada de limpieza profunda en las oficinas del ministerio. actualmente esto está en ejecución.
- Limpieza del parqueo, por el cuerpo de bomberos.

Compras y Contrataciones

Procesos de compras realizados durante el primer semestre del 2021

Relación de los procesos para la adquisición de bienes y servicios adquiridos durante el primer semestre del año 2021, se realizaron los siguientes procesos:



Mes	Compras Directas	Compra Menor	Comparaciones De Precios	Licitaciones Publicas	Proceso De Excepcion
Enero	2	0	0	0	0
Febrero	3	0	0	0	0
Marzo	1	4	2	0	1
Abril	17	7	1	0	1
Mayo	14	4	3	0	0
Junio	11	4	0	1	2

Ver en anexo resumen del plan de compras.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.

El objetivo del área de Recursos Humanos es planificar, dirigir, coordinar y supervisar la ejecución y desarrollo de los programas y subsistemas de administración de personal en el ministerio, según lo establecido en la ley núm. 41-08 de función pública.

Comportamiento de los Subsistemas de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos ha encaminado sus acciones con el propósito de apoyar al logro de los objetivos estratégicos de la institución, desarrollando actividades que generen un mayor grado de compromiso por parte de nuestros colaboradores.

Para tales fines, se han ejecutado las siguientes acciones:

Se actualizaron los siguientes procedimientos, con el objetivo de mantener documentadas todas las acciones que realiza la Dirección:

1. Actualización del Manual de Cargos.
2. Encuesta de clima laboral.
3. Promoción y ascenso.
4. Desvinculación de personal.
5. Inducción y reinducción del personal.
6. Implementación del Plan de Capacitación.
7. Reclutamiento, Selección y Evaluación del Personal.
8. Evaluación del desempeño laboral.

9. Administración y custodia de expedientes del personal.
10. Programación anual de vacaciones.
 - Se realizó la actualización y difusión digital del Manual de Inducción y el Código de Vestimenta Institucional.
 - Se han fortalecido las unidades del MESCYT, con personal idóneo para que contribuyan en la mejora del servicio brindado al usuario externo e interno.
 - Se han coordinado 5 jornadas de vacunación contra el COVID-19, contribuyendo esta medida a evitar la propagación de este virus. Contamos con un 90% del personal vacunado.
 - A los fines de transparentar los procesos y unificar las informaciones relacionadas a la misión de nóminas como parte de la Administración del Personal del Ministerio, se inició el proceso de migración de los datos de los empleados manejados por el Sistema PJ Personal al SASP, logrando en el mes de marzo la ejecución definitiva de las nóminas de pago por un único sistema.
 - Se modificó la Escala Salarial del Ministerio.
 - Se iniciaron los trabajos de digitalización y actualización de los datos y contenidos de los expedientes de los empleados a través de un formulario digital.

Capacitación y Desarrollo del Personal del MESCYT.

Con el objetivo de impactar en el desempeño de los servidores en su puesto de trabajo, y con esto mejorar la calidad en el servicio brindado a nivel interno y externo, durante el período enero – noviembre 2021 se ha logrado alcanzar un total de 731 participaciones en diversas actividades de formación detalladas a continuación:

- Auditor Líder ISO 9001:2015
- Cáncer de Mama, un enemigo silente
- Charla Prevención de Riesgos Laborales



- Comunicación Efectiva
- Conferencia Ética en la Función Pública
- Derecho Migratorio
- Desarrollo de Competencia Liderar con el ejemplo
- Diplomado de Alta Gestión de Negocios
- Diplomado Gestión Pública alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Ética en la Administración Pública
- Ética, Derechos y Deberes del Servidor Público
- Excel Básico
- Excelencia en el Servicio
- Fundamentos del Sistema de compras y contrataciones
- Inducción a la Administración Pública Nivel 2
- Inducción a la Administración Pública Nivel 3
- Inteligencia Emocional
- Inventario
- Manejo eficaz del tiempo
- Manejo de relaciones interpersonales
- Microsoft Office Básico
- Microsoft Project
- Módulo de la Tesorería de la Seguridad Social
- Procesos de reclutamiento inclusivos
- Programa de Alta Gerencia
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Servicios al Usuario
- Taller Cultura Financiera Preserva
- Taller Interacción y Trato Digno a personas con Discapacidad
- Taller Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos, Derechos y Deberes, Ley No. 41-08 y Reg. 523-09
- Taller sobre Ley 41-08
- Técnicas De Negociación
- Trabajo en Equipo



Organización del trabajo y compensaciones.

Se aprobó la resolución núm. 03-21, que modifica la resolución núm. 04-20, donde se establece los beneficios marginales a los servidores públicos del ministerio de educación superior, ciencia y tecnología. Con esta modificación se incluyeron 2 nuevos beneficios que les provee a nuestros colaboradores de mayor previsión y seguridad.

Se ha dotado del plan de seguro complementario al personal de nuevo ingreso, esta medida contribuye a ampliar la cobertura que actualmente ofrecen las aseguradoras en el plan básico de salud a nuestros servidores en momentos de la pandemia del covid-19, impactando un total de 169 empleados.

Fueron beneficiados 08 empleados con la pensión por antigüedad, permitiendo de que estos disfruten del beneficio de pensión al finalizar el servicio brindado a la institución y al país.

Se modificó el perfil de los cargos de profesor, coordinador y supervisor de centros de lenguas extranjeras, a los fines de que estos perfiles se correspondan a las necesidades reales y el mercado laboral para el programa de inglés por inmersión para la competitividad.

Se actualizó el Manual de Cargos de este Ministerio, el cual se encuentra en el proceso de aplicación de las correcciones sugeridas por el Ministerio de Administración Pública.

Reclutamiento y Selección

Con el propósito de garantizar el acceso al Ministerio de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones y seleccionar el personal más competente para ocupar puestos vacantes, se realizó un concurso de oposición con 3 plazas; de las cuales dos (2) fueron declaradas desiertas y uno (1) concluyó con la selección de un candidato para ocupar el cargo de Encargado del Departamento Técnico Superior.

En ese mismo orden, fueron reclutados mediante el registro de elegibles del Ministerio de Administración Pública (MAP), una Analista para el Departamento de Compras y Contrataciones y una Analista de Recursos Humanos.

Registro y Control

Han sido creados y/o reestructurados 553 expedientes de los servidores del ministerio, con esta medida se busca que cada expediente cuente con la documentación exigida por la ley no. 41-08 de función pública.

Realizamos un inventario de los expedientes de los empleados para proceder a la organización y reestructuración de estos.

Se realizó una jornada de carnetización, en el cual fue dotado a todo el personal de un carnet de identidad laboral acorde a la nueva imagen institucional.

Evaluación del Desempeño

La calificación del desempeño promedio por Grupo Ocupacional durante el período evaluado (enero – diciembre 2020) es el siguiente:

Grupo Ocupacional	Calificación promedio
Grupo Ocupacional I	93.38%
Grupo Ocupacional II	95.46%
Grupo Ocupacional III	95.97%
Grupo Ocupacional IV	95.88%
Grupo Ocupacional V	95%

La cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional la presentamos a continuación:

Grupo Ocupacional	Mujeres	Hombres
Grupo Ocupacional I	37	76
Grupo Ocupacional II	124	43
Grupo Ocupacional III	29	52
Grupo Ocupacional IV	273	293
Grupo Ocupacional V	39	46
Cargos de Libre Nombramiento y Remoción	3	4

Con relación a la equidad salarial entre hombres y mujeres, cabe destacar que el salario es asignado en función del puesto a ocupar, independientemente si el servidor es hombre o mujer, de acuerdo con la escala salarial aprobada por el ministerio de administración pública (MAP), para este ministerio.

4.3 Desempeño de los procesos Jurídicos.

El Departamento Jurídico con la División de Exequátur, de este Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), durante el año 2021 asumió las políticas institucionales establecidas contribuyendo con las mismas al desarrollo de las políticas sustantivas y operativas, previstas en el Plan Estratégico y en los respectivos Planes Operativos Anuales de las instancias internas en las cuales actuamos como unidad transversal.

En términos generales, el Departamento Jurídico ha intervenido o accionado en las actividades consignadas en el Plan Operativo Anual (POA) en el período especificado más arriba, como se expone a continuación:

Se han elaborado convenios y contratos, así como la tramitación de expedientes de exequátur de 13,566 los cuales han sido relevantes para la población de jóvenes en edad estudiantil. Con la suscripción de los convenios Nacionales e Internacionales este Ministerio ha otorgado un aproximado de 4,000 becas a jóvenes para su capacitación y desarrollo personal y profesional lo que se ve reflejado en el país ya que tiene un impacto en el ámbito socioeconómico.

Esta Consultoría Jurídica ha elaborado los principales contratos, detallados a continuación:

1. Elaboración de Contratos para Becas Nacionales:
Elaboración, digitación, revisión, verificación, y remisión, Cien (100) contratos con las Universidades para becar Tres Mil Ochocientos (3800) estudiantes de grado de los cuales de algunos de ellos son de extensión, se han registrado en la Contraloría General de la República y otros están en proceso de elaboración.
2. Elaboración y Supervisión de Contratos para sustentar becarios internacionales:

- Digitación, evaluación, revisión, remediación y legalización De Mil Trecientos Cuarenta y Un (1341) contratos para favorecer estudiantes dominicanos becados en el extranjero, en conformidad con los convenios específicos que este Ministerio ha suscrito o de becarios en forma independiente
3. Contratos Administrativos Institucionales para personas físicas al servicio de la institución:
Se elaboraron Doscientos veintidós (22) contratos personales, para establecer vínculos laborales con persona física; y Veintidós (22) de servicios técnicos profesionales.
 4. Contratos de FONDOCYT:
Noventa y Nueve (99) fueron elaborados.
 5. Apoderamiento y seguimientos a casos Contencioso Administrativo:
Recibo y seguimiento a ocho (08) actos de alguaciles sobre casos litigiosos vinculado a este Ministerio.
 6. Opiniones Jurídicas, Certificaciones e Informes:
Se elaboraron Sesenta y Tres (63) opiniones jurídicas a convenios nacionales, internacionales, actos, decretos y otras acciones complejas, relacionadas al Ministerio.
 7. Contratos en Procesos de compras, revisados y legalizados
Se elaboraron Cuarenta y Cinco (45) de Bienes y Servicios.

4.4 Desempeño de la Tecnología

En cuanto al desempeño en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones en el uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejora procesos, detallamos a continuación las certificaciones obtenidas; desempeño de la mesa de servicio y proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal. Así como también los resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) durante el año.

Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos.

El MESCYT ha logrado mejorar el tiempo de respuestas en los servicios que ofrece, y a la vez se han eficientizado las áreas y/o departamentos con el uso de



herramientas tecnológicas, tales como: La Mesa de Ayuda (para la gestión de los servicios internos), el uso del Correo Institucional a través del Office 365, el uso del Sistema de Turnos eFlow (para el control de los ciudadanos que vienen al Ministerio a realizar las solicitudes de legalizaciones, becas, etc.), uso de otras herramientas como el Sistema Gestión de FondoCyT (para el manejo de los proyectos científicos).

Certificaciones obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano
La NORTIC A2 es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado.

Entidad: Portal Institucional

URL: <https://MESCYT.gob.do/>

NIU: 19001-01-A216128

Fecha de certificación: jueves, 26 septiembre 2019

Fecha de caducidad de certificación: domingo, 26 septiembre 2021

Entidad: Versión móvil del portal Institucional

URL: <https://MESCYT.gob.do/>

NIU: 19001-02-A216128

Fecha de certificación: jueves, 26 septiembre 2019

Fecha de caducidad de certificación: domingo, 26 septiembre 2021

Entidad: Sub-portal de transparencia

URL: <https://MESCYT.gob.do/transparencia/>

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano

La NORTIC A3 es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.

Entidad: Portal de Datos Abiertos

URL: <http://datos.gob.do/organization/ministerio-de-educacion-superior-ciencia-y-tecnologia-MESCYT>



NIU: 19001-01-A314105

Fecha de certificación: jueves, 03 julio 2019

Fecha de caducidad de certificación: domingo, 03 Julio 2021

Norma sobre Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano
La NORTIC A4 establece las directrices que deben seguir los organismos a fin de lograr interoperar con organismos del Estado Dominicano, permitiendo así el intercambio de información de una manera efectiva.

Entidad: Organismo Gubernamental

NIU: 19001-01-A414038

Fecha de certificación: jueves, 04 julio 2019

Fecha de caducidad de certificación: domingo, 04 julio 2021

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales
La NORTIC E1 establece las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales

Entidad: Organismo Gubernamental

NIU: 19001-01-E114133

Fecha de certificación: viernes, 15 marzo 2019

Fecha de caducidad de certificación: lunes, 15 marzo 2021

Desempeño de la Mesa de Servicio.

El servicio de Mesa de Ayuda del MESCYT es la plataforma tecnológica para asistir a los usuarios del ministerio, implementada en el presente año, 2021, instalado en cada una de las computadoras de los servidores de la institución, por el cual se canalizan las necesidades tecnológicas de la institución (también recibimos las solicitudes a través del correo institucional y por medio de la extensión telefónica) y que a su vez registra los datos relacionados de cada solicitud, permitiendo gestionar las solicitudes y conservar las estadísticas relacionadas a las soluciones tecnológicas



de las áreas pertenecientes a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación y que se detallamos a continuación.

Áreas de servicios registrados de TIC a través del Sistema de Mesa de Ayuda del MESCYT

1. **Redes y Comunicaciones:** Entre los servicios asistidos dentro del área de redes se encuentran el acceso y configuración de la red de internet, administración y mantenimiento de dispositivos de red, instalación de herramientas de soporte, permisos de accesos de usuarios, entre otros.
2. **Soporte Técnico:** Entre los servicios asistidos dentro del área de soporte técnico se encuentran reparación, instalación, habilitación, inconvenientes, traslado, configuración y mantenimiento de equipos y dispositivos, respaldo de documentos y archivos, habilitación de cuentas de usuario, reseteo de contraseñas, actualización de programas, entre otros.
3. **Desarrollo de Aplicaciones:** Entre los servicios asistidos dentro del área de desarrollo de aplicaciones se encuentran soporte y accesos al sistema de inglés, soporte y accesos al sistema PLAMM, soporte y accesos al sistema de Execuátur, soporte y accesos al sistema de correspondencia, entre otros.

En el cuadro de datos que presentaremos a continuación se muestran las solicitudes de servicios registradas dentro del sistema de Mesa de Ayuda MESCYT, no obstante, también se asisten a los usuarios que solicitan servicios a través del correo institucional soportetecnico@MESCYT.gob.do y vía telefónica a las diferentes extensiones de la dirección TIC.

Servicios realizados Tics Enero – Diciembre – 2021.

Departamento	Solicitados	Asistidos	Abiertos	Cerrados
Redes y Comunicaciones	48	46	2	46
Soporte Técnico	785	784	1	784
Desarrollo de Aplicaciones	47	44	3	44
Totales	880	874	6	874

El siguiente gráfico muestra los datos reflejados en el cuadro anterior.

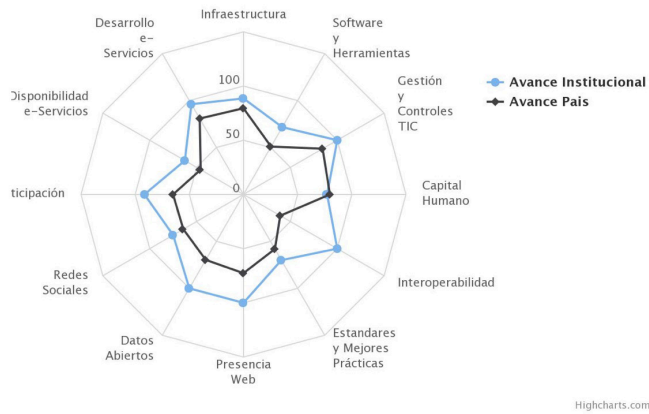


Participación de mujeres en TIC

Nuestra Dirección TIC en consonancia con la agenda 2030, en su capítulo 5, ha organizado los trabajos operativos para incorporar a todo el personal femenino en las actividades tecnológicas. En tal sentido, actualmente, contamos con una Técnico en Programación, la cual se encuentra participando de forma activa en algunos proyectos para las áreas de Becas, Exequátur, Legalizaciones y procesos de Planificación.

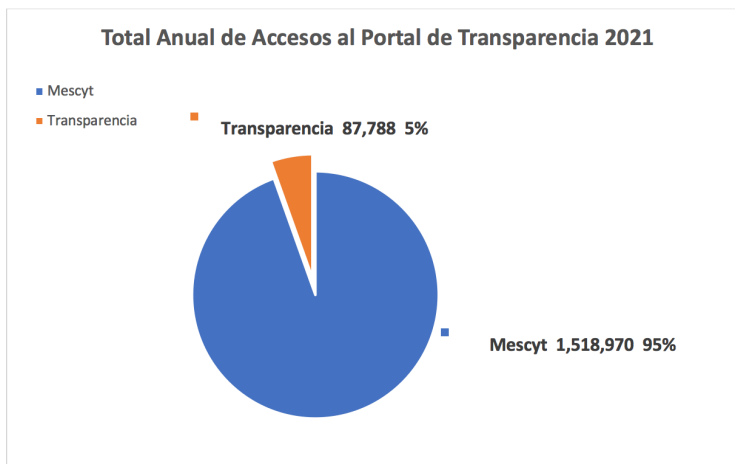
Posicionamiento iTicge

Con relación a los servicios TIC que ofrece nuestro ministerio, y siguiendo las normas de desarrollo tecnológico institucional establecidas por la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), hemos sido bien valorado en los siguientes indicadores, lo que muestra que hasta la fecha hemos logrado avanzar en las áreas del uso de TICs, implementación de E-GOB, Gobierno Abierto y e-participación y Desarrollo de E-Servicios.



Concepto	Peso Categoría	Puntuación
ITCIge 2021	100	75.47
Uso de las Tics	20	17.50
Implementación de E-GOB	30	19.48
Gobierno Abierto y e-participación	25	17.15
Desarrollo de E-Servicios	25	21.34

Estadísticas al Portal Libre Acceso a la Información

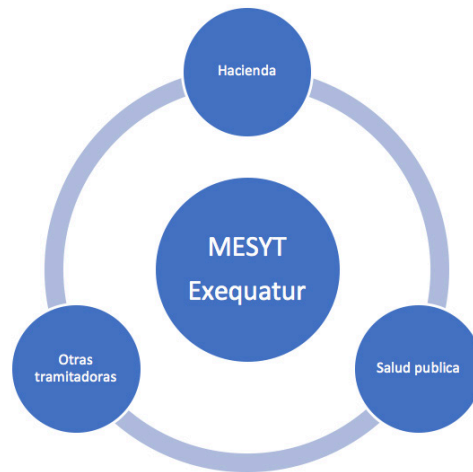


Tramitación y mejora de procesos

En cuanto a tramitación y mejoras de procesos, hemos implementado los servicios de automatización para lo obtención de Exequatur, así como el seguimiento a los servicios de legalizaciones de la institución. Uno de los tramites más significativos son los servicios de convocatorias para los diferentes tipos de becas, los cuales pasando del proceso manual al proceso automatizado.



De igual forma hemos implementados los servicios de imágenes digitalizadas para consumo del Servicio Nacional de Salud, Universidad Autónoma de Santo Domingo, entre otras.



Otros servicios:

- ✓ Legalización de documentos
- ✓ certificación ingles
- ✓ Validación títulos académicos
- ✓ Consulta estatus legalización

Impacto de implementación de procesos automatizados.

Con los procesos de automatización de las convocatorias a becas, hemos impactado a más de 50,000 usuarios en becas nacionales y más 15,0000 usuarios en becas internacionales, los cuales hacen su solicitud por medio a esta plataforma.

Mantenimiento de Infraestructura tecnológica.

Modulos	Ejecutoria	% Ejecucion	Comentarios
Adquisición de Access Point y Switches	Enero – Diciembre – 2021	100%	
Adquisición de computadora (Laptop)	Enero – Diciembre - 2021	100%	Para próximo año llegarán
UPS Datacenter 15 kva	Enero – Diciembre - 2021	0%	Se somete en el segundo semestre
Renovación de Licencias Microsoft	Enero – Diciembre - 2021	100%	Se cumplió la meta
Pagar créditos de servicios Nube Microsoft	Enero – Diciembre - 2021	100%	Se cumplió la meta
Capacitación de personal	Enero – Diciembre - 2021	20%	En proceso de ejecución
Migración de servidores Web Azure	Julio – Mayo -2021	100%	
Creación de Nuevas políticas de seguridad	Julio – Mayo -2021	100%	Se realizó
Renovación licencias Fortinet	Julio – Mayo -2021	40%	No se ha publicado el proceso de compra
Implementación de nuevos equipos de redes 3er Piso	Abril – Diciembre -2021	100%	Se realizó el trabajo
Implementación de almacenamiento repositorios en Nube	Abril – Diciembre - 2021	100%	Se ha completado
Cambio de Logo Institucional Equipo usuarios Outlook	Abril – Diciembre - 2021	100%	Se ha completado

Desarrollo de aplicaciones.

Para cubrir las necesidades presentadas por los diferentes departamentos del Ministerio, se ha planificado el desarrollo de varias aplicaciones, las cuales han sido implementadas acorde a las prioridades y disponibilidad del personal técnico destinado para estos fines. Hasta la fecha, se han obtenido buenos resultados, y los desarrollos presentados se encuentran con un buen avance en su ejecución a continuación:



Módulo	Ejecutoria	% Ejecución	Comentarios
M o d u l o evaluaciones de becarios becas nacionales	Enero – Diciembre – 2021	90%	Este módulo en el segundo semestre se completarán modificaciones solicitadas recientemente
Modulo contratos becas nacionales	Enero – Diciembre – 2021	95%	Este módulo en el segundo semestre se agregarán nuevas opciones a solicitud de las áreas.
Migración cuentas abiertas sistemas Guadamuz de becarios becas internacionales	Enero – Diciembre – 2021	50%	Migración de datos del sistema anterior al nuevo formato.
Habilitación de seguridad SSL en todos los webservices activos	Enero – Diciembre – 2021	45%	Activación de seguridad de acceso a web services por medio a certificados digitales.
Backend becas nacionales e internacionales	Enero – Diciembre – 2021	0%	Aplazado para el segundo semestre, migrar a Net Core todo el backend.
M ó d u l o s administrativos becas nacionales e internacionales	Enero – Diciembre – 2021	85%	C o r r e c c i o n e s sugeridas por las áreas, para mejor desarrollo de las labores.

Proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal

En cuanto al fortalecimiento del área o las competencias del personal, está en proceso la adquisición de los cursos de certificaciones en el área de COBIT o ITLS, Administración de Base de datos, Infraestructura Azure, entre otros.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La Dirección de Planificación y Desarrollo a través de los distintos subsistemas que la sustentan: Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos; Cooperación Internacional; Desarrollo Institucional; Calidad en la Gestión, además de un Departamento de Estadísticas y la unidad de Igualdad de Género, ha impulsado avances significativos en procura de implementar y fortalecer los temas de los diferentes subsistemas de gestión, así como dar respuestas a los indicadores requeridos por los distintos órganos rectores.

Es necesario resaltar que esta Dirección de Planificación y Desarrollo ha estado trabajando con una cantidad de personal por debajo de sus necesidades reales y que para poder cumplir con la calidad y los tiempos de respuestas esperados se requiere de personal cualificado y en la cantidad necesaria para estabilizar la carga de trabajo, cuya responsabilidad ha recaído sobre unos pocos servidores públicos que han estado sobrecargados, aun así han hecho su mayor esfuerzo por cumplir con las metas de la Dirección, del Ministerio y de las solicitudes de los órganos rectores.

En especial podemos destacar la realización de informes trimestrales de gestión, apegados a un plan de seguimiento a la ejecución de metas, tanto físicas como financieras del Ministerio.

Dentro de las acciones de fortalecimiento institucional llevadas a cabo podemos mencionar las siguientes:

- Actualización de los Manuales de procedimientos.
- Realización del Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2021, con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).
- Elaboración del Plan de Mejora Institucional 2021 con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).
- Optimización de los procesos de control y validación de pagos a las Asociaciones Sin Fines de Lucro asignadas al MESCYT.
- Seguimiento al cumplimiento de las metas presidenciales.

- Fase de diseño de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI de 2do. Grado).

Todas las áreas que integran esta dirección llevaron a cabo sus ejecutorias, con el fin de lograr el fortalecimiento institucional: Fortalecer y eficientizar las estructuras, procesos y servicios internos y externos del MESCYT.

Planes, Programas y Proyectos

- Durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, validado por el Ministerio de Economía, planificación y Desarrollo, se estableció en conjunto con las autoridades la Producción Prioritaria orientada a los Resultados del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), ver en anexos.
- Se espera que, con la ejecución física de los productos priorizados, los objetivos estratégicos de la institución y sus dependencias, así como las metas que emanan del gobierno central para el fortalecimiento del sector, logremos entregar a la población servicios que impacten en la mejora de su calidad de vida, alienados a los resultados de las políticas y compromisos que tiene el Ministerio con el Sector Educativo a nivel Superior.
- En coordinación con el departamento de presupuesto se realizó la modificación de la Estructura Programática Presupuestaria del MESCYT, para la formulación del presupuesto de ingresos y gastos del año 2022, ver en Anexos.
- Durante el año 2021, se trabajó en diseño de los Planes Operativos, se realizó el Análisis FODA, está en fase final de la formulación del PEI Institucional 2021-2024.
- Se realizó la carga de la producción prioritaria y la cadena de valor al Sistema de gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público, Ruta.



- Se registro trimestralmente los resultados de la meta física programada de los productos en el SIGEF.
- Se realizó un informe trimestral de los resultados de la ejecución física y financiera de los productos para el portal de transparencia, (DIGEIG).
- Se implementaron mejoras en el proceso formulación de la planificación operativa anual, con la alineación de los productos y la línea estratégica establecida en el Plan Estratégico Institucional.
- Fue diseñado un formulario para la elaboración de los informes trimestrales del cumplimiento de la planificación operativa anual.
- Se realizaron tres jornadas de capacitación con el personal del MESCYT, para la socialización de la planificación estratégica institucional, las mejoras implementadas en la planificación operativa anual, implementación de la valoración de riesgo, presentación de la producción prioritaria y de la nueva estructura programática.
- Se realizo el plan de la programación y ejecución trimestral de los productos para el año 2022, requerido por la dirección general de Presupuesto (DIGEPRES).

Iniciativas Presidenciales

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología tiene 10 iniciativas anteriormente llamadas (Metas Presidenciales), de las cuales ocho (08) son del MESCYT, una del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) y una de la Universidad autónoma de Santo Domingo (UASD). El Sistema de Metas Presidenciales se fundamenta en métodos de programación y gestión que permiten informar acerca del avance de la Meta en general y de las Metas Intermedias que la componen, así como de sus restricciones políticas, financieras u otras que impidan su concreción, permite a su vez dar alertas sobre posibles impedimentos, oportunidades de acción comunicacional que se presentan en la dinámica de desarrollo y como medición de los indicadores de avance en cada meta propuesta.

La Dirección de Planificación y Desarrollo es responsable de coordinar, monitorear



y darle seguimientos a las iniciativas tanto del ministerio como las del ITSC y la UASD, a través de la plataforma del Sistema de Gobierno (SIGOB).

1- Iniciativa: Fortalecer el Desarrollo Científico y Tecnológico.

En apoyo a la inversión en investigación y desarrollo de los sectores público y privado se realizaron desembolsos por un monto de RD\$266 millones. Se cerró la Convocatoria FONDOCYT 2020-2021 con una aprobación de cerca de 77 nuevos proyectos por un monto de RD\$533,514,040.03, que se suman al esfuerzo del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para la promoción de la competitividad, el desarrollo sostenible y la cohesión social de la República Dominicana. Dentro de los principales logros de los proyectos FONDOCYT financiados se encuentran “La obtención de 2 patentes en Nanociencia y la Solución a la problemática de la lila del Río Ozama, para la generación del biocombustible.

La República Dominicana asume presidencia pro-tempore de Ministerios de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de Iberoamérica de cara a la XXVIII Cumbre de jefes de Estados y de Gobierno, de la cual será sede en el 2022, representando un reto de avance alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, centrándose en las soluciones que la ciencia pueda aportar al país. Se ha incentivado la Carrera Nacional de Investigadores (CNI) donde se han recibidos 211 postulaciones.

Se recibieron 250 postulaciones a la Carrera Nacional de Investigadores y fueron incorporaron 110 nuevos miembros a la Carrera Nacional de Investigadores (CNI) para un total de 1,313 a la fecha.

Se ha desarrollado el Foro de Gestión de Riesgo de Desastre, con el apoyo de los ministerios de Medio Ambiente, MINERD, Red Universitaria de las Américas y el Caribe para la Reducción del Riesgo de Desastres (REDULAC/RRD) y la Escuela Nacional de Gestión de Riesgo, ONGS, Visión Mundial, ITSC, LOYOLA, Defensa Civil, USAID, UASD, entre otras instituciones del Sistema de Educación Superior Dominicana.



2- **Iniciativa:** Otorgamiento de 3,360 becas internacionales en el cuatrienio 2021-2024; revisar y ampliar la cobertura de estas.

El Ministerio se encuentra inmerso en el proceso de preparación de la convocatoria 2022, la cual se anuncia a principio de año con la oferta académica orientadas a áreas prioritarias del país. Los requisitos de aplicación y el período de recepción de los expedientes. Las becas en el cuatrienio 2021-2024 estarán priorizadas en las áreas de educación, salud, ciencias básicas, ingenierías y agroindustria, y se han evaluado más de un 72% de las solicitudes. Se les está dando mayor prioridad a las IES que solicitan presentación de admisión y de igual manera, nos encontramos respondiendo a preguntas, inquietudes y dudas de los solicitantes que aplican y respondiendo a las situaciones presentadas en la convocatoria.

3- **Iniciativa:** Revisar y Ampliar la Cobertura del Programa Becas Nacionales.

Como objetivo principal está en otorgar un total de 24,000 becas nacionales en el cuatrienio 2020-2024, divididas en 6,000 por cada año. Estamos inmerso en el proceso de preparación de la convocatoria 2022. En este año 2021 fueron otorgadas

4- **Iniciativa:** Fortalecimiento de la Evaluación Quinquenal de las IES.

El sistema integral de aseguramiento y garantía de la calidad de la educación superior del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), en el marco de la revisión de la ley 139-01 de educación superior, ciencia y tecnología, para su conversión en ley orgánica, procedió a revisar, actualizar y definir las funciones del sistema de aseguramiento y garantía de la calidad de la educación superior, teniendo como propósito central desarrollar procesos de evaluación de la calidad desde una perspectiva integral, otorgando prioridad a la evaluación de la calidad de los aprendizajes y al posicionamiento de los egresados, fundamentado en los principios de mejora continua, respeto de la autonomía, tratamiento equitativo, transparencia y objetividad, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior del gobierno actual, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional.



El 16 de junio de 2021 se realizó el encuentro general de relanzamiento de la evaluación quinquenal donde se trazó líneas de trabajo del MESCYT. Se inauguró el diplomado internacional en aseguramiento de la calidad y formación de pares académicos evaluadores, en el cual participaron personal de las unidades de calidad de las IES y técnicos del área de calidad del ministerio de educación superior, ciencia y tecnología (MESCYT), con el objetivo de crear un banco de pares evaluadores que estén disponibles cuando se requiera, en los procesos de aseguramiento de la calidad que llevan a cabo las IES de la República Dominicana. Se ha avanzado en el proceso de evaluación de la calidad para la certificación / acreditación de las escuelas de medicina de República Dominicana desarrollando un conjunto de acciones que impacta directamente la calidad de los procesos docentes, de la formación de los estudiantes y el perfil de los egresados involucrados en esta trascendente responsabilidad social.

5- Iniciativa: Impulsar el Marco de Cualificaciones.

En el marco de la socialización con las Instituciones de Educación Superior del Plan Estratégico del Viceministerio de Educación Superior, se realizó el panel: “Nuevas Tendencias en la Educación Superior y su Impacto”, En esta actividad participaron representantes de 35 IES.

Se realizó en la Universidad de Barcelona, la pasantía sobre diseño y rediseño de los planes de estudio de las familias profesionales de Salud y Bienestar y Hostelería y Turismo en base a los perfiles profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana, con la participación de 16 personas y fue llevado a cabo el Seminario “Procesos Curriculares en el Marco Nacional de Cualificaciones” contando con la participación de más de 300 personas.

6- Iniciativa: Promover la Formación de los Docentes e Investigadores en los Diferentes Niveles, Modalidades y por Áreas de Conocimiento.

Graduación de 70 profesionales procedentes de 20 Instituciones de Educación Superior que participaron en el diplomado “Una mirada a la Formación Profesional: Desarrollo de un Plan de Estudio en Competencia”.



8- Iniciativa: Fomentar la Transformación Digital.

- En el marco de Transformación Digital, se está planificando iniciar los aprestos para el levantamiento de información a fin de definir criterios de evaluación para apoyo a la modernización de los recursos técnicos y humanos que servirán de sustento a la integración de las TIC. Con esto se pretende medir las plataformas del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología, SINIESCyT, como lo son: la prueba POMA, la plataforma de legalización, el inglés de inmersión, becas nacionales e internacionales, FONDOCyT, entre otras plataformas, las cuales trabajarán en un Sistema Integrado a los fines que cada unidad del MESCYT y de las IES hagan un efectivo uso de estas.
- Actualización de los hitos y presupuesto en la meta intermedia: Incorporar un criterio de evaluación para apoyar la modernización de los recursos técnicos y humanos y la incorporación (TIC), del SIBGO. Se espera la edificación y asignación de fondos.
- Se sostuvo una reunión del equipo Agenda Digital MESCYT con la empresa IQTEK, con el objetivo de identificar los sistemas y servicios del Viceministerio para la integración el SINIESCyT. Dicha reunión estuvo coordinada por la representante del proyecto SINIESCyT del Viceministerio de Educación Superior, MESCYT.

9- Iniciativa: Fortalecer la UASD:

En el mejoramiento institucional en cuanto a infraestructura, currículo, financiero y tecnológico se firmaron los acuerdos con el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) con la finalidad de facilitar los estudios de las carreras del área tecnológica a los alumnos, docentes y personal administrativo de esa casa de altos estudios y con la Asociación de Empleados Universitarios (ASODEMU) para aumentar en un 10 % el salario del personal administrativo de la institución académica, retroactivo al mes de febrero, así como otros compromisos reivindicativos en beneficio de la comunidad universitaria. Hemos avanzado en el inicio al proceso de apertura de la extensión UASD en Dajabón, así como la habilitación de espacios rentados, donde



funciona la extensión de la academia en el municipio de Santo Domingo-Este. Cuarenta (40) aulas y Tres (3) laboratorios de Ciencias Básicas. Se ha ejecutado el 19% del presupuesto programado relacionado con la Meta Presidencial “Fortalecer la UASD”, ascendente a la suma de RD\$1 448, 502,113.06. a junio 2021. Ejecución del 20% de lo programado como inversión en Simuladores y Tecnología Virtual y la demolición de las áreas existentes en el 2do. nivel del edificio de Laboratorio de Medicina (LM) para colocación de pisos y revestimiento.

10- Iniciativa: Fomento de una Educación Superior de Calidad.

El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, CONESCYT, que es la estructura normativa del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en sesión plenaria de sus miembros aprobó 29 planes de estudios correspondientes a 10 Instituciones de Educación Superior y de los cuales 3 son del nivel Técnico Superior; 19 de Grado y 7 de Postgrado.

36 graduados de 18 instituciones de Educación Superior del país como especialistas en Planificación y Desarrollo Curricular en el Enfoque Basado en Competencias en el marco del acuerdo interinstitucional MESCYT - INAFOCAM - OEI y con el aval académico del Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona.

El CONESCYT en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre, decidió aprobar la creación del Sistema Nacional de Formación Docente de la República Dominicana (SINAFORD).

MESCYT solicitó a la Universidad de Barcelona (UB) el apoyo técnico para el análisis de las políticas de formación docente de calidad y de equidad para la República Dominicana, según el resultado del estudio Evaluación de la Meta Presidencial de Formación Docente para la Excelencia.

Desarrollo Institucional

La comisión técnica designada está en etapa avanzada en la revisión general de la estructura organizativa del MESCYT, en coordinación con los representantes



del Ministerio de Administración Pública, culminada la fase de consultas a los responsables de áreas.

En cuanto a la actualización del Manual de Organización y Funciones, el MESCYT emitió la resolución num. 004-21, de fecha 10 de mayo de 2021, obtuvimos resolución aprobatoria refrendada por el Ministerio de Administración Pública.

Se continuaron los trabajos de actualización de los manuales de procedimientos y se inició la revisión del Reglamento de Admisiones de las Instituciones de Educación Superior en coordinación con las direcciones de Control Académico y de Curriculum del Viceministerio de Educación Superior. También apoyamos la simplificación de los procedimientos de la División de Exequatur y de admisión al programa de inglés de inmersión, dentro del programa Burocracia Cero.

Logramos la aprobación de tres resoluciones refrendadas por el Ministerio de Administración Pública. La primera corresponde a la actualización del Manual de Organización y Funciones. Las otras dos resoluciones, adendas a la estructura organizativa vigente, una sobre la creación de oficinas regionales en las provincias de La Romana, Barahona y San Francisco de Macorís, lo que contribuirá a acercar los servicios que ofrece el MESCYT a los ciudadanos y la otra para la creación de la Dirección de Becas, área que gestionará el Sistema Nacional de Becas y Crédito de Apoyo Educativo, en cumplimiento a los Decretos 549-21 y 551-21, que crea el Sistema Nacional de Becas y Crédito de Apoyo Educativo y la Constitución del Fideicomiso de Créditos Educativos y Administración de Becas, respectivamente. Las resoluciones son las siguientes:

- Resolución Núm. 002-2021, de fecha 7 de abril del 2021, Adendum a la Resolución 01-20 de fecha 9 de marzo del 2020, que modifica la estructura organizativa del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, crea las Oficinas Regionales en La Romana, Barahona y San Francisco de Macorís.

- Resolución Núm. 004-21, de fecha 10 de mayo del 2021, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Resolución Núm. 007, de fecha 13 de septiembre del 2021, Adendum a la Resolución Núm. 01-20, de fecha 9 de marzo del 2020, que modifica la estructura organizativa del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, crea la Dirección de Becas y sus dependencias.

Como una forma de acercar los servicios públicos a la ciudadanía, el MESCYT se propone inaugurar tres oficinas regionales, en el Este, Sur y norte del país, en las provincias La Romana, Barahona y San Francisco de Macorís respectivamente. A estos fines, se obtuvo la resolución núm. 002-2021, de fecha 7 de abril de 2021 que modifica la estructura organizativa del MESCYT para la creación de estas oficinas.

Cooperación Internacional

A través del Departamento de Cooperación Internacional, fueron habilitadas veinte (20) solicitudes de habilitación sectorial, de las cuales diecisiete (17) fueron trabajadas a los fines de tramitar las solicitudes de habilitación del presupuesto 2022.

Actualmente a través del Sistema de Integrar de Gestión de Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL), se están evaluando setenta y tres (73) solicitudes transmitidas a esta sectorial. Además de esto, como seguimiento aquellas instituciones que están recibiendo presupuesto en el presente año 2021, se ha tramitado doscientos sesenta y siete (267) validaciones para fines de solicitudes de asignación presupuestaria y liberación de fondos.

Se han realizado veinte y uno (21) visitas de inspección con la colaboración de los demás Departamentos de esta Dirección.

Optimización de los procesos de control y validación de pagos a las Asociaciones Sin Fines de Lucro asignadas al MESCYT.

Este Departamento conjuntamente con el Viceministerio de Relaciones Internacionales visitaron la Embajada de Israel donde se sostuvo un encuentro con el Embajador, señor de Israel Daniel Biran Bayor, con el objetivo de establecer los lazos de colaboración con el gobierno de Israel, para identificar áreas transversales que fortalezcan la planificación y el desarrollo institucional a través de las Cooperación Internacional para el aseguramiento de la Calidad e identificar programas para garantizar el desarrollo de la agricultura en el país.

En el mes de julio participamos en un taller en la Cámara de Cuentas sobre transparencia y manejo de los fondos asignados a las ASFL, en el que participaron la mayoría de las Asociaciones sin fines de lucro que reciben fondos del Estado. Este evento es organizado por la Cámara de Cuentas y la Dirección de Planificación de esta Institución, y participaron además con la participación de la Contraloría General de la República, Dirección de Impuestos Internos y la Dirección General de Presupuesto.

El 27 de septiembre participamos en una reunión virtual entre el Departamento de Seguimiento de la Dirección General de Cooperación Bilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), responsable del seguimiento a los proyectos aprobados por nuestros cooperantes y Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Superior (MESCyD) donde se pudo ver los avances y establecer procesos de coordinación para el seguimiento del Acuerdo de Brasil. A partir de este encuentro estaremos coordinando con nuestra contraparte de Cooperación Internacional, la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), para ver de manera conjunta la implementación del proyecto.

Fuimos invitados por el viceministerio de Relaciones Internacionales a la Mesa de Coordinación de la Cooperación Internacional sobre gestión de Datos para las Estadísticas Oficiales, que tuvo lugar el jueves 18 de noviembre del 2021, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. (AST), a través de la plataforma Cisco WEBEX.



La actividad tuvo como objetivo compartir con la comunidad cooperante las apuestas estratégicas, los retos y desafíos del sector, así como también, presentar las iniciativas para el corto, mediano y largo plazo, a fin de elaborar una cartera de necesidades de cooperación encaminadas a la producción de estadísticas relevantes, oportunas y de calidad en consonancia con las prioridades del gobierno dominicano.

Asistimos 10 de noviembre de este año al Seminario de la Delegación de la Unión Europea en la Republica Dominicana, sus Estados miembros y el Banco Europeo de Inversiones, en el cual se discutieron los diferentes aportes que está realizando la Unión Europea a la Republica Dominicana. También participamos en el Taller Practico sobre Formulación de Proyectos, el cual tuvo lugar el martes 23 de noviembre en el Salón Carlos Ascuasiati del MEPYD con el objetivo de mejorar la calidad técnica de las solicitudes de subvención recomendadas para ser incluidas en el Presupuesto General del Estado correspondientes.

Básicamente se ha trabajado con las ASFL tramitando las solicitudes de asignación presupuestaria e informes de ejecución. En el periodo de enero hasta junio, podemos constatar que se han tramitado alrededor de 126 solicitudes de pago. Por otro lado, en cuanto a las aportaciones de cooperación, actualmente no ha entrado en vigor ningún acuerdo de cooperación, sin embargo, recientemente se firmó una adenda con la Agencia Brasileña de Cooperación destinado a docentes y personal administrativo de las Instituciones de Educación Superior (IES) de la República Dominicana con la finalidad de formar recursos humanos altamente calificados.

Elaboración de Estadísticas

El Departamento de Estadísticas ejecutó una serie de actividades para mantener al día las bases de datos y los recursos de información del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

El Departamento de Estadísticas se encarga de la recolección, interpretación, codificación, revisión y organización de datos estadísticos generales de las Instituciones de Educación Superior (IES) y del MESCYT, con el propósito de mantener una base de datos actualizada.

Para lograr este objetivo se han realizado las siguientes acciones:

Se efectuaron los siguientes avances:

- Reporte de registro y control de las plantillas 2020 recibidas por las IES.
- Revisión de los datos de las plantillas 2020 enviadas por las IES.
- Verificación de la consistencia de los datos enviados por las IES en las plantillas 2020.
- Tabulación de datos recolectados de las IES 2020, según los procedimientos establecidos.
- Revisión de códigos de informaciones estadísticas y otros documentos.
- Actualización de codificación de informaciones estadísticas.
- Informes estadísticos de Educación Superior u otros, a personas interesadas.
- Elaboración y presentación de los datos obtenidos de las IES en gráficos, cuadros y resúmenes escritos.
- Gestión de recolección, revisión y ordenamiento de datos diversos de las actividades realizadas por el Ministerio, a fin de obtener datos estadísticos precisos que contribuyan a la toma de decisiones en la Institución.
- Verificación de la consistencia de los datos enviados por las IES en las plantillas 2020.
- Tabulación de datos recolectados, según los procedimientos establecidos.
- Revisión de códigos de informaciones estadísticas y otros documentos.
- Actualización de codificación de informaciones estadísticas.
- Informes estadísticos de Educación Superior u otros, a personas interesadas.
- Elaboración de reportes de la Institución, con la finalidad de destacar los logros, metas y estrategias del Ministerio.
- Informes de cálculo, interpretación y presentación de los datos estadísticos en cuadros, gráficos y diagramas.
- Gestión de recolección, revisión y ordenamiento de datos diversos de las actividades realizadas por el Ministerio, a fin de obtener datos estadísticos precisos que contribuyan a la toma de decisiones en la Institución.



Iniciativas en la implementación de la política de Igualdad de Género.

La coordinadora de Igualdad de Género asume sus funciones el día 14 de junio del presente año, este cargo se crea de acuerdo con lo establecido en los Decretos Números 974-01 de fecha 26 de septiembre de 2001 y 163-04 del 03 de marzo de 2004. Según las instrucciones del Ministerio de la Mujer y por disposición del presidente Luis Abinader Corona.

Actualmente, la Dirección de Planificación y Desarrollo a través de la coordinadora de Igualdad de Género y otras áreas del MESCYT, realizan mesas de diálogo juntamente con el MINERD y otras instituciones de educación con las cuales se está analizando una guía para la transversalización del enfoque de género en la formación, capacitación docente y otras carreras vinculadas a la educación.

Esta actividad tiene como finalidad que la educación del enfoque de género empiece desde la niñez, abarcando a los adolescentes y adultos, en procura de fomentar y crecer con los valores de equidad de género.

Objetivos Generales de las Mesas de Diálogo.

- Desarrollar estrategias de articulación con instituciones de educación superior y otras entidades académicas, a fin de promover los derechos de la mujer.
- Sensibilizar sobre la importancia de la elaboración de criterios de valoración del enfoque de género en propuestas formativas.
- Socializar y valorar una propuesta de criterios para la aprobación de propuestas formativas.

Resultados:

Sobre equidad de género y el empoderamiento de la mujer y la no violencia de género hemos realizado mesas de diálogo en conjunto con el Viceministerio de Extensión, Recursos Humanos y el Despacho del ministro:



Se realizaron varias reuniones de coordinación de metas presidenciales en temas de Paridad de Género, se coordinaron mesas técnicas en coordinación con el MINERD, donde hemos asumido la responsabilidad que tiene el MESCYT al respecto del tema, estableciendo el plan de acción, formulación de indicadores y autodiagnóstico institucional.

Impartimos cápsulas informativas con enfoque de género a todo el personal de este ministerio, con el propósito de informarlos respecto a este tema y puedan educarse respecto a este tema.

Además, realizamos varias mesas de diálogos con el Ministerio de Educación y las IES, con el apoyo del viceministerio de Extensión, estas tienen como propósito:

- 1- Desarrollar estrategias de articulación con instituciones de educación superior y otras entidades académicas, a fin de promover los derechos de la mujer.
- 2- Sensibilizar acerca de la importancia de la elaboración de criterios de valoración del enfoque de género en propuestas formativas.
- 3- Socializar y valorar una propuesta de criterios para la aprobación de propuestas formativas.
- 4- Crear propuestas para la inclusión del enfoque de género en los programas curriculares de las IES.

a) Normas Básicas de Control Interno.

Las Normas Básicas de Control interno fueron reiniciadas por la Contraloría General de la República, colocando la plataforma de registro, seguimiento y evaluación en cero. Por tanto, iniciamos la carga de evidencias de las Normas Básicas de Control Interno desde el mes de febrero. Esto ha implicado actualizaciones de firmas, en los procedimientos, manuales, plantillas, documentos, así como elaboración de nuevos procedimientos, normativas y otros documentos acordes con las normas de

segundo grado que comenzaron a evaluarse. El MESCYT al corte de este informe se evidencia en progreso, situándose en un nivel medio, siendo este un rango considerable si partimos que iniciamos de cero.

b) Resultados del Sistema de Calidad.

Modelo CAF-Marco Común de Evaluación.

Es un sistema de evaluación y monitoreo de la gestión pública, enviado al MAP para dar cumplimiento al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). La guía CAF fue elaborada y remitida al MAP en junio del 2021, para dar cumplimiento al Indicador SISMAP.

Esta guía va acompañada del Informe De Autoevaluación Institucional (En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión) enviado al MAP en Julio 2021, donde se consignan los avances del Plan de Mejora Institucional del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – MESCYT–, basado en la implementación del Marco Común de Evaluación (CAF), acorde a los resultados del Autodiagnóstico Institucional bajo el mismo Modelo.

El informe evidencia los avances y abarca un análisis de la organización a la luz de los 9 criterios y 28 subcriterios del CAF, a través de ejemplos cuya interpretación conduce a la identificación de los puntos fuertes y las áreas de mejora de la organización. Mediante este autodiagnóstico, el Ministerio de Educación, Superior, Ciencia y tecnología, demuestra tener buenas relaciones con los grupos de interés. Los aspectos mejores valoradores fueron los relacionados a los intereses de los usuarios y colaboradores; así como el fortalecimiento de los procesos.

Se pudo evidenciar que la institución refleja grandes compromisos con la sociedad, mediante la ejecución de conferencias, convenios, cursos y talleres relacionados al fortalecimiento de la educación superior. También hemos identificado la necesidad de realizar un estudio para determinar la percepción de los diferentes públicos sobre la labor del MESCYT, así como el rendimiento organizacional. En cuanto a las instalaciones o infraestructura se avanzó con la construcción de la Rampa en la

parte frontal, para ofrecer un servicio adecuado a los usuarios y representantes de los grupos de interés (SUBCRITERIO 4.6. del CAF-Gestionar las instalaciones).

Plan de Mejora Institucional bajo el Marco Común de Evaluación CAF.

Realización del Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2021, con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación). El informe evidencia los avances y abarca un análisis de la organización a la luz de los 9 criterios y 28 subcriterios del CAF, a través de ejemplos cuya interpretación conduce a la identificación de los puntos fuertes y las áreas de mejora de la organización. Mediante este autodiagnóstico, el Ministerio de Educación, Superior, Ciencia y tecnología, demuestra tener buenas relaciones con los grupos de interés.

Los aspectos mejores valoradores fueron los relacionados a los intereses de los usuarios y colaboradores; así como el fortalecimiento de los procesos. Se pudo evidenciar que la institución refleja grandes compromisos con la sociedad.

Cabe destacar que el Plan de Mejora Institucional contiene el conjunto de acciones que se aplican para optimizar las áreas de mejoras encontradas en el autodiagnóstico, este informe fue enviado al MAP en Julio 2021, para dar cumplimiento al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Evaluación del Desempeño Institucional (EDI).

La Evaluación del Desempeño es un proceso sistemático, implementado por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Esta herramienta está sustentada en instrumentos técnicos y confiables, que muestra los esfuerzos de las organizaciones por lograr los resultados esperados, en forma efectiva y eficiente, de frente a sus ciudadanos clientes y a la población en general.

En marzo 2021, se suscribió este acuerdo con el Ministerio de Administración Pública (MAP), para establecer los compromisos de resultados específicos que asumirá El MESCYT, con miras a implementar el Plan de Mejora para el fortalecimiento institucional, mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la ciudadanía y lograr transparentar y optimizar su gestión.

Los resultados esperados de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI) están contemplados dentro de los siguientes ámbitos de la gestión: Planeación Estratégica de la Gestión, Satisfacción Ciudadana, Profesionalización de la Función Pública, Fortalecimiento Institucional, Calidad en la Gestión, Gestión de los Recursos y Transparencia en la Gestión. Estos resultados se plasman en la “Lista de Verificación (Check list) para la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI)” que es una herramienta que se hace Semestral, para realizar las acciones repetitivas, donde las evidencias deben verificarse y fueron verificados y enviados en noviembre como evidencias para cumplir con el indicador SISMAP.

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones tiene como finalidad desarrollar las actividades de difusión de las intervenciones del Ministerio a través de los medios de comunicación social, tiene a su cargo el protocolo y las relaciones públicas institucionales en sus funciones debe proponer, formular e implementar las estrategias y lineamientos de comunicación externa e interna del MESCYT, así como la de supervisar las actividades de relaciones públicas.

Además, administra y difunde las informaciones relacionadas con las actividades de comunicaciones internas e imagen institucional en la página web y redes sociales del Ministerio.

Dentro de las políticas, planes y proyectos, se han realizado en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos los siguientes: Taller de Comunicación Efectiva, Jornadas de carnetización, así como nuestra participación en las reuniones de las NOBACI, entre otras socializaciones para futuros cambios y actualizaciones de la Dirección.

El plan de comunicación facilitó el trabajo en colaboración con diferentes direcciones y departamentos. Las áreas responsables de la comunicación interna y externa del Ministerio, estuvo a cargo de la Dirección de Comunicaciones, Oficina de Libre Acceso a la Información, Recursos Humanos, Tecnología y Comunicación

y los viceministerios. Y sirvió de base para completar las políticas del MESCYT, varios indicadores de gestión, incluidas las normas básicas de control interno.

Las campañas desarrolladas en los meses de enero a junio, entre ellas nos unimos para aumentar el salario mínimo, nuevo horario del toque de queda para evitar la propagación de covid-19, jornada de limpieza de Güibia, torneo nacional de ajedrez y el plan nacional de vacunación.

La divulgación de la información en las distintas redes sociales correspondientes a los meses de enero a junio. En ese sentido, avanzamos en las reproducciones y me gustas de las diversas redes sociales que tiene la institución. Tales como en Facebook, Instagram, canal de YouTube y pagina web.

En las plataformas digitales obtuvimos un incremento en las estadísticas de interacción en Instagram alcanzamos 369,996 me gusta y seguidores 241,3 K. En el caso de Facebook podemos notar un aumento en los me gusta 8.8 k. En tanto, en los resultados obtenidos en el canal de YouTube tenemos 938 suscriptores y en los me gustas 1,321.3.

El estudio para medir la percepción de los públicos sobre el ministerio, se realizó una encuesta durante el mes de mayo la cual arrojó niveles de satisfacción de los usuarios en los servicios del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) de un 95.4%.

En cuanto la relación del MESCYT con las Instituciones de Educación Superior (IES), el 75.4% de los usuarios entiende que es excelente, muy buena o buena, mientras que el 21.3% expresó que es regular y un 3.3 % alega que es mala.

La publicación de espacios pagados para la divulgación y conocimiento público de las convocatorias, planes y proyectos del MESCYT, se publicaron cuatro convocatorias de becas nacionales e internacionales y una publicación de becas de la universidad de Oxford en cuatro medios de comunicación, Listín Diario, El Día, Diario Libre y el Caribe.



Las actividades desarrolladas por la Dirección en los meses de enero a diciembre de 2021, entre ellas nos unimos con el Ministerio de Educación con el objetivo de presentar un seminario sobre política de formación docente integral, de calidad y equidad, simulacro de gestión de sismo con el Centro de Operaciones de Emergencias, actividad sobre el día internacional de la mujer con el Ministerio de la Mujer, día internacional del cáncer de mama.

El ministro del MESCYT Franklin García Fermín, efectuó un media tours por distintos medios de comunicación principalmente por los programas de televisión para comunicar al pueblo dominicano su gestión en la entidad.

De igual manera, estuvimos presente en la difusión de las informaciones de diferentes redes sociales correspondientes a los meses de enero a diciembre y progresamos en los me gustas, reproducciones, comentarios tales como en Instagram Facebook, página web y en el canal de YouTube.

En las herramientas digitales obtuvimos un incremento en las estadísticas de alcance en Instagram, logrando 550,083 que se traduce a un 14.3%. Mientras, que en Facebook 228,025 traducido a un 93.2%. En los resultados adquiridos en el canal de YouTube contamos con 990 suscriptores obteniendo un total de 143,770 reproducciones y alcance de 4.6 mil en tiempo de visualizaciones por horas.

La publicación de medios de comunicación pagados para su difusión y conocimiento público de las convocatorias que se publicaron las becas nacionales e internacionales y una publicación de becas de la universidad de Oxford en cuatro medios de comunicación, Listín Diario, El Día, Diario Libre y el Caribe.

Las convocatorias realizadas, pero que en su divulgación surgieron mediante las redes sociales: inglés de inmersión, ingles avanzado superior, 50 becas para doctorados, programa de portugués de inmersión, encuentro de educadores sin fronteras, becas de postgrado de la República Popular China 2021, curso internacional en salud planetaria y covid-19 alteración de hábitat a gran escala e intoxicación global como

el origen de la pandemia actual, diplomado en ingeniería para el tratamiento de aguas especiales, maestría en planeación y políticas metropolitanas 2021-2023, francés de inmersión, habilitación de las asociaciones sin fines de lucro, ASFL y programa Fullbright para profesores en residencia 2021-2022.

En el Plan Operativo Anual quedaron por realizar, debido a la pandemia del covid-19 en este año, la impresión del libro Pedro Mir, impresiones de informes generales, creación de anuario informativo, impresión revista educación superior, planes y proyectos, participación en la XXII feria internacional del libro, programa de socialización y reconocimiento con los medios de comunicación.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2021

5.1 Nivel de la Satisfacción Con el Servicio.

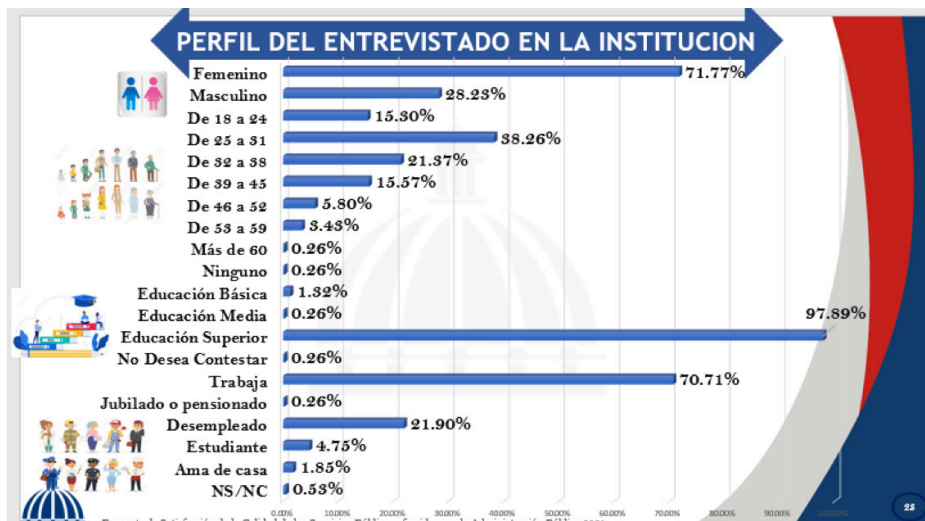
En esta gestión hemos asumido el compromiso de iniciar la implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano, actualmente tenemos un 60% en el indicador del SISMAP, ya que para la implementación de la misma se desarrolla programa de Carta Compromiso y cuenta con una metodología para el desarrollo e implementación de la misma con una asistencia técnica del MAP, donde nos hacen saber que el indicador de Carta Compromiso está enlazado con los resultados de las evaluaciones anuales, de manera que los niveles de cumplimiento de los compromisos de calidad se reflejarán en los resultados de la evaluación, en tal sentido estos resultados fijarán el estatus de la institución en el sistema de monitoreo.

Encuesta de Satisfacción de La Calidad de los Servicios Públicos

La encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios públicos ofrecidos por la administración pública se hace anualmente para medir la percepción de los usuarios respecto a la calidad de los servicios ofrecidos, con miras a contribuir a la mejora de los servicios y al desarrollo de una cultura de monitoreo y evaluación en la institución.

El índice de satisfacción de los usuarios del Servicio de Legalizaciones de Documentos Académicos es de un 83.16%, de acuerdo con los resultados de la encuesta de Satisfacción del Servicio de Legalizaciones de Documentos Académicos aplicada en el 2021. El informe de resultados es cargado como evidencia en el SISMAP y posteriormente son publicados en el Barómetro del portal de Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos.





Dimensión	de Satisfacción	Pregunta en la encuesta	Acción de Mejora
TANGIBLES	78.79	La comodidad en el área de espera de los servicios, en la institución.	Dentro de las mejoras que se han implementado para la comodidad de los usuarios podemos destacar las siguientes: instalación de una carpa con sus asientos en las afuera de las instalaciones, para el proceso de espera de turno de los usuarios, video de las actividades que se desarrollan en el MESCyT en las pantallas LCD, respeto del protocolo sanitario por covid-19, dejando un espacio por el medio en cada uno de los asientos de la sala de espera, aumento en la capacidad instalada del área de ventanilla de atención al público, para hacer el proceso mas eficiente, y que el usuario dure menos tiempo en la sala de espera.
	75.25 %	Los elementos materiales (folletos, letreros, afiches, escritos) son visualmente llamativos y de utilidad.	Para mejorar la ayuda visual del área, tenemos en proceso de compra 3 pantalla LCD de 55" la misma serán instalada en la sala de espera del servicio al usuario. Esto permitirá que el usuario pueda ver en las pantallas, la posición en el turno que le toca ser atendido, así como la ventanilla a la cual le corresponde dirigirse. De la misma forma hemos realizado mejoras en los letreros que identifican cada una de las ventanillas, para que el usuario pueda ver desde cualquier distancia de la sala de espera los números de las ventanillas, y que actividad se desarrolla en cada una de ella

Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos ofrecidos por la Administración Pública 2021



Dimensión	% de Satisfacción	Pregunta en la encuesta	Acción de Mejora
T A N G I B L E S	78.80 %	La modernización de las instalaciones y los equipos.	En lo que concierne a la modernización de las instalaciones, en el área de servicio al usuario en la próxima semana se estará instalando el sistema de turno (e-Flow), lo cual permitirá contar con un flujo de usuario más eficiente. Para ello hicimos la propuesta de cómo debe ser el flujo ideal que necesitamos tener instalado en el área de servicio al usuario. En esta propuesta describimos todo el proceso operativo desde que el usuario ingresa a nuestras instalaciones en busca de algún servicio, hasta la entrega final del mismo. La intención es que el sistema de gestión funciones como un auto servicio, donde el usuario introduzca su cedula, elija la opción del servicio que va a realizar y posterior a esto el usuario pueda dar seguimiento a su solicitud.

Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos ofrecidos por la Administración Pública 2021

5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a Información

La Oficina de Acceso a la Información del MESCYT está estructurada conforme a lo establecido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), ofreciendo servicio al público en función de los requerimientos de los usuarios en lo concerniente a las informaciones solicitadas al ministerio, sobre las diferentes áreas de trabajo que lo componen.

El departamento está compuesto, por El Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, RAI , que es el encargado de tramitar y facilitar las informaciones requeridas y de ser el canal de comunicación entre la institución, ciudadanos y ciudadanas, también forma parte de la Comisión de Ética Institucional así como del Comité de Compras, el departamento también cuenta con una Asesora en materia de transparencia y una secretaria, quien da apoyo al departamento en todo lo que se refiere a la organización y logística del mismo, sirviendo como canal entre las dependencias de la institución y la oficina.

El desarrollo de las actividades de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), se realizó, con la recepción de diferentes solicitudes de información sobre el desarrollo de las actividades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y

Tecnología; la participación en los foros nacionales y otros eventos así como, con la difusión de las normas sobre transparencia y sistemas de integridad, con la labor correspondiente de servicio al usuario, enmarcados en las disposiciones emanadas de la DIGEIG.

La atención al usuario en la OAI se ofrece en diferentes formas, acorde al interés del ciudadano que requiere la información, la mayoría de los casos tienen respuestas por la vía electrónica, principalmente por el correo electrónico y el teléfono, ofreciendo las orientaciones correspondientes, previo a las solicitudes físicas y digitales que establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

Dentro de las responsabilidades de la oficina de Libre Acceso a la Información se encuentran el dar seguimiento:

a) Evaluaciones obtenidas a través del Portal de Transparencia.

Hemos logrado mantener una puntuación en el Portal de Transparencia Gubernamental de nuestra Página Web con un promedio del 99.5%, alcanzando así el objetivo de mantener al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología en consonancia con lo que estipula la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.

Oficina de libre acceso a la información (OAI)

Estadísticas evaluación del Sub-Portal de transparencia

Mes	Puntuación del mes
Enero	99
Febrero	100
Marzo	100
Abril	100
Mayo	98
Junio	100



b) El Portal de Transparencia Gubernamental.

El Portal de Transparencia Fiscal es una vía de comunicación mediante la cual el ciudadano puede encontrar información fiscal confiable y relevante de manera oportuna. Todo esto desde la comodidad de su hogar o en cualquier lugar en el que se encuentre.

Entre las informaciones que se publican en el portal de transparencia del MESCYT, están: Informaciones sobre la ejecución presupuestaria, recursos humanos, declaraciones juradas sobre los bienes de los funcionarios, organigrama institucional, estadísticas institucionales, así como los procesos de compras y contrataciones; datos que se suministra estrictamente a la ciudadanía a través de su Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

c) Correo Electrónico INFO-MESCYT

Este es un correo electrónico institucional que funciona como enlace entre el ciudadano y la institución info@MESCYT.gob.do, hemos recibido desde el mes de enero hasta el 17 de noviembre de 2021, **8,724 correos electrónicos** de ciudadanos solicitando algún tipo de información, los cuales fueron respondidos a tiempo y satisfactoriamente, de los cuales quedan pendientes parte del mes noviembre y todo el mes de diciembre por registrar.

Oficina de libre acceso a la información (OAI)

Estadísticas de correos INFO-MESCYT

Año- 2021

Mes	Cantidad
Enero	666
Febrero	594
Marzo	1,096
Abril	552
Mayo	786
Junio	843
Julio	894



Agosto	816
Septiembre	882
Octubre	1212
Noviembre	383
Diciembre	
Total	8,724

5.3 Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias

El Sistema 311 de registro de Denuncias, Quejas Reclamaciones y Sugerencias tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas o reclamación referentes a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes.

En este sentido la Oficina de Libre Acceso a la Información del MESCYT recibió durante el periodo enero-junio 2021 un total de 20 solicitudes, de las cuales 19 (96%) fueron respondidas en un plazo menor a 10 días.

Oficina de libre acceso a la Información (OAI) Estadísticas DEL 311 Periodo enero - junio 2021

Meses	Total del mes	Resueltas de 0-10 días	Resueltas más de 10 días
Enero	1	1	0
Febrero	5	5	0
Marzo	6	5	1
Abril	3	3	0
Mayo	1	1	0
Junio	4	4	0
Total	20	19	1

5.4 Resultado Mediciones del portal de Transparencia

Dentro de las mediciones en el sub-portal de transparencia de la oficina se encuentran el dar seguimiento:



Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

El Portal Único de Acceso a la Información Pública permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General N°200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública a través una ventanilla única.

A continuación, se presenta un resumen de los datos referentes a las solicitudes de información de parte de los ciudadanos.

Durante el periodo enero-diciembre 2021 se han recibido 106 solicitudes de información físicas y a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), de las cuales, 98% fueron respondidas durante el plazo establecido por la ley N°200-04 de 0 a 15 días laborables, y 2% de las solicitudes fueron respondidas en más de 15 días.

Servicio al Usuario desde el SAIP.

Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

Estadísticas del SAIP

Periodo enero - junio 2021

ESTADISTICAS DEL SAIP Año- 2021					
Meses	Total del Mes	Resueltas en menos de 5 días	Resueltas en mas de 5 días	Resueltas de 0-15 días	Resueltas Más De 15 Días
Enero	8	4	4	7	1
Febrero	8	4	4	8	0
Marzo	16	4	12	16	0
Abril	4	4	0	4	0
Mayo	12	5	7	12	0
Junio	11	4	7	11	0
Julio	12	5	7	12	0
Agosto	10	2	8	10	0

Septiembre	10	1	9	10	0
Octubre	15	5	10	15	0
Noviembre					
Diciembre					
TOTAL	106	40	66	103	3

a) El Sistema 311.

El Sistema 311 de registro de Denuncias, Quejas Reclamaciones y Sugerencias tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas o reclamación referentes a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes.

En este sentido la Oficina de Libre Acceso a la Información del MESCYT se han recibido durante el periodo enero-diciembre 2021 un total de 32 solicitudes, de las cuales 27 fueron respondidas en un plazo menor a 10 días, estando pendiente el mes de diciembre por contabilizar.

Meses	Total del Mes	Resueltas De 0-10 Días	Resueltas Más De 10 Días
Enero	1	1	0
Febrero	5	5	0
Marzo	6	5	1
Abril	3	3	0
Mayo	1	1	0
Junio	4	4	0
Julio	3	3	0
Agosto	3	1	2
Septiembre	2	2	0
Octubre	3	1	2
Noviembre	1	1	0
Diciembre			
TOTAL	32	27	5

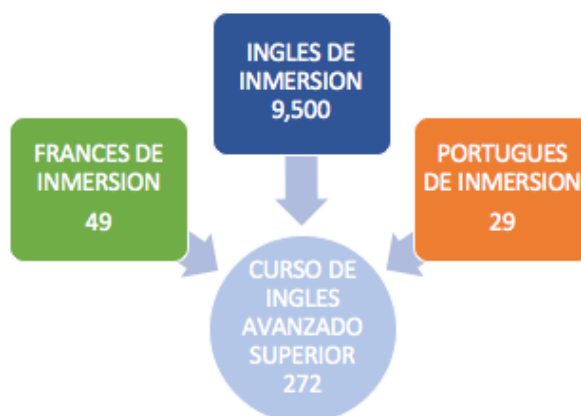
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

MEMORIAS 2021

Lenguas Extranjeras.

- Amplitud de 40 cupos más para beneficiados con el Programa de Francés de Inmersión, para un total de 100 cupos para el año 2022.
- Inicio de docencia y cantidad de cupos otorgados para los diferentes programas de lenguas extranjeras, Inglés de Inmersión, Francés de Inmersión y Portugués de Inmersión.
- Proceso de evaluación y remisión de las solicitudes recibidas por las convocatorias, de los diferentes programas de lenguas extranjeras, 60,000 solicitudes de Inglés de Inmersión y un total de 10,000 solicitudes de los programas Francés de Inmersión, Portugués de Inmersión e Inglés Nivel Avanzado Superior, para un total de 70,000 aplicaciones recibidas.
- Proceso convocatorio del programa de Portugués de Inmersión para el año 2022.

Graduación de beneficiados de los diferentes Programas:



- **Proyección de cupos para los beneficiados de los diferentes Programas para el año 2022:**

Inglés de Inmersión **20,000**

Curso de Inglés Nivel Avanzado Superior **508**

Francés de Inmersión **100**

Portugués de Inmersión **36**

Viceministerio de Extensión.

En este año 2021 se iniciaron una serie de proyectos y programas que aún se encuentran en proceso o finalizan el próximo año como son:

Apoyo para la extensión de estancias infantiles en las IES:

Uno de estos es el de Estancia Infantiles que se produce ante la preocupación por el alto porcentaje de estudiantes que abandona sus estudios superiores, para dedicarse al cuidado de sus hijos en su etapa de primera infancia, el MESCYT asume el compromiso de contribuir con la reducción de la deserción de estudiantes de nivel superior de las IES. Que iniciamos este año y se encuentra en proceso de firma de acuerdo.

- Luego de varias reuniones de socialización, con instituciones involucradas, en los actuales momentos nos encontramos en la formalización mediante firma de convenio de colaboración entre el MESCYT, MINERD, INAPI y la UASD, para desarrollar el Proyectos de Estancias Infantiles en las IES, donde el objetivo principal es albergar a los hijos de estudiantes de las IES que, por razones de dedicación al cuidado de estos, se ven en la necesidad de abandonar los estudios superiores. Las instancias mencionadas asumirán responsabilidades que darán paso a la implementación y desarrollo sostenible de este proyecto. Actualmente contamos con las instalaciones en 5 instancias de IES, estas son las Direcciones Regionales de las UASD en San Juan de la Maguana, Barahona, Nagua, Valverde Mao, así como también se suma la Universidad del Caribe, UNICARIBE.

- Esta acción se enmarca dentro de los proyectos que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Luis Abinader ha incluido como prioridad en las políticas públicas y sus Metas Presidenciales. Con el desarrollo de este se dará oportunidad de tiempo para estudios a hombre y mujeres interesados en cursar carreras en las IES, con el objetivo de que formen parte como profesionales éxitos, del desarrollo y transformación hacia una mejor sociedad.

Propuesta de Extensión para la Ley 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología

Participación en la discusión y planteamientos en las mesas de trabajo para la **revisión de la Ley 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología**, ampliando el contenido del capítulo correspondiente al área del Viceministerio de Extensión como parte estructural dentro del organigrama institucional del MESCYT. Abordamos los temas Cultura, Deporte, Valores, Gestión de Riegos de Desastres y Equidad de Género, así como la incorporación de lineamientos de la Responsabilidad Social en las IES desde una perspectiva integral y transversal en todas las funciones sustantivas: gestión, formación, cognición, y participación social.

Relaciones Internacionales

- Ampliar el radio de acción contactando otros países, y ampliando en cantidad y calidad el número de universidades internacionales que ofrecen los programas académicos que estén alineados con las necesidades educativas del gobierno, entre esos países están Colombia, Puerto Rico, Israel, además de ampliar las ofertas de países como Brasil, México y los Estados Unidos.
- La conformación de una mesa de Convenios compuesta los Viceministerios Administrativo y Financiero, el Viceministerio de Relaciones Internacionales, el Departamento Jurídico y el Departamento de Acuerdos y Convenios Internacionales, con la finalidad de contactar las universidades

para renegociar los precios y las ofertas académicas, a los fines de que haya la mayor transparencia y obtener el mejor provecho de las negociaciones que se realicen entre el MESCYT y las IES internacionales.

- Montar seminarios, talleres, diplomados y encuentros con las IES locales a los fines de concientizar y motivar la internacionalización de las mismas, con la finalidad de fortalecerlas y lograr un mayor crecimiento de la población estudiantil de estudiantes de otras naciones para que se motiven y decidan venir a estudiar a RD.

Propuesta de reglamento de extensión.

Nos encontramos trabajando de la elaboración del **Reglamento de Extensión** del MESCYT, para su aplicación en las IES, apegados a los procedimientos para su ejecución en cumplimiento de la Ley 139-01 (en revisión). Para el cual sostuvimos varios encuentros con expertos en el tema y así logran con consolidado con buena sustentación.

Con los objetivos de establecer un vínculo de las Instituciones de Educación Superior con la comunidad para promover el desarrollo humano, socio económico y cultural de forma integral y sostenible. Fomentar la conciencia social a través de las actividades extensionistas de los miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo integral y profesional de los mismos.

También se encuentra en proceso el **Segundo Seminario de Arte, Cultura e Identidad Dominicana** es una acción formativa que tiene como propósito vincular y educar por medio de la discusión, el análisis y el estudio de los fundamentos conceptuales, estructurales e ideológicos del contenido identitario nacional, desde una construcción teórica abarcadora y rigurosa, que genere como resultado un impacto positivo para el complejo abordaje del conocimiento artístico y cultural. Esta capacitación está dirigida a una población de 100 representantes de las IES, organizaciones culturales y la sociedad civil.

Otros proyectos en proceso:

- Concurso de Lectura
- Libro de RSU
- Reconocimiento de Atletas de los Juegos Olímpicos de Tokio
- Firma de Acuerdo de Colaboración con CONADIS
- Campaña de Valores
- Taller sobre Diversidad
- Proyecto de promoción en apoyo a emprendedores de las regiones

Planificación y Desarrollo

- Actualización del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
- Finalización del plan operativo anual año 2022, ajustado a las nuevas políticas de planificación y a las normas básicas de control interno.
- Finalizar con el proceso de actualización estructura organizativa del MESCYT
- Iniciar con el proceso de elaboración de la carta compromiso.
- Habilitación de nuevas ONGs
- Instauración de nuevas regionales de educación superior.
- revisión y actualización de los procesos y procedimientos acordes a las normas básicas de control interno.

Evaluaciones obtenidas a través del Portal de Transparencia

Con relación a las puntuaciones pendientes de documentar, estamos a la espera de la DIGEIG, la cual está en proceso de evaluación los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y posteriormente el mes de diciembre 2021.

Evaluación y acreditación de las IES

Visitas a las 20 IES del Grupo 1 por parte de los 30 Pares Evaluadores Externos Nacionales y Extranjeros, entre los días 30 de noviembre y 11 de diciembre de 2021, quienes realizarán la verificación de los Informes de Evaluación Interna o Autoevaluación que habían entregado previamente las IES.

Avance en un 30% en la Fase de Autoevaluación que en la actualidad están desarrollando las 20 IES que integran el Grupo 2 y las 11 IES que integran el grupo 3 de la Cuarta Evaluación Quinquenal del MESCYT.



Se está a la espera de los resultados del Informe de Comparabilidad entregado al National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América.

Recibir una Propuesta formal por parte de los gerentes y técnicos del Consorcio IQTEK-Consultec, ganadores de la licitación MESCYT-CCC-LPN-2020-0004 del proyecto “Desarrollo del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SINIESCyT)”, para comenzar a implementar a partir del mes de enero del 2022 el Sistema de Información y Comunicación del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, en lo relativo a la Evaluación Quinquenal de las IES y de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana.



VII. ANEXOS

MEMORIAS 2021

a. Matriz de desempeño de la producción año 2021.

Producto	Indicador	Trimestre Abril – Junio		
		Programación Física	Ejecución Física	Subindicador De Eficacia
Ciudadanos Acceden a Programas de becas de grado y postgrado e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras.	Números de becarios	29,930	30,714	
Personas con grado y postgrado acceden a servicios de registro y control de la educación superior.	Números de documentos legalizados	27,736	84,805	
Incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y tecnología.	Números de proyectos activos y aprobados.	72	77	
Estudiantes universitarios acceden a proyectos de fomento de la cultura emprendedora.	Números de Proyectos aprobados o vigente	5	5	



Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software.	Cantidad de estudiantes becados	0	0	
--	---------------------------------	---	---	--

B. Matriz índice de gestión presupuestaria anual (IGP).

Programa 12 - Fomento y desarrollo de la educación superior.

Productos	Unidad de Medida	Ejecución Financiera (monto)
		ENERO -NOVIEMBRE 2021
5934-Incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y tecnología.	Números de proyectos activos y aprobados	304,057,871.33
5937-Estudiantes universitarios acceden a proyectos de fomento de la cultura emprendedora.	Números de proyectos aprobados o vigentes	3,130,106.97
5938- Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software.	Cantidad de estudiantes becados	0
Programa 11 - Fomento y desarrollo de la educación superior		
Productos	Unidad de Medida	Ejecución Financiera (monto)
		ENERO -NOVIEMBRE 2021
5926-Ciudadanos acceden a programas de becas de grado, postgrado e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras.	Números de becarios	2,014,067,515.75
Productos	Unidad de Medida	Ejecución Financiera (monto)
		ENERO -NOVIEMBRE 2021
Personas de Grado y Posgrado Acceden a Servicios de Registro, Control de Educación Superior.	Documentos legalizados.	59,075,538.76

c. Plan de Compras.				
Mescyt-Uc- Cd-2021-0001	Adquisicion De Arreglo De Flores	Floristería Zuniflor, Srl	Rd\$23,836	
29/01/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0002	Adquisicion De Pins Soft	Logomarca	Rd\$33,276
	Mescyt-Uc- Cd-2021-0003	Pliego Cancelado		
02/02/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0004	Servicio De Trans- mision En Vivo De La Misa Ofrecida Por El Ministerio	Televida El Canal De La Familia, Inc	Rd\$30,000
	Mescyt-Uc- Cd-2021-0005	Pliego Cancelado		
10/02/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0006	Adquisición De Mascarillas Quirúr- gicas	Avg Comercial, Srl	Rd\$113,516
26/03/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0007	Adquisicion Cinta Metrica Digital	Solajico Comer- cial, Srl	Rd\$28,320
Mescyt-Uc- Cd-2021-0008	Pliego Cancelado			
12/04/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0009	Adquisicion De Pins Sof	Logomarca, Sa	Rd\$66,552
14/04/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0010	Adquisicion De Medicamentos	Inversiones Torres Serrata, Srl.	Rd\$47,294.75
14/04/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0011	Publicacion Con- vocatoria Concurso Externo	Editora El Nuevo Diario, Sa	Rd\$63,932.4
14/04/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0012	Servicios De Refri- gerios	Alegre Eventos, Srl	Rd\$130,921
	Mescyt-Uc- Cd-2021-0013	Pliego Cancelado		
16/04/2021	Mescyt-Uc- Cd-2021-0014	Sistemas Electro- nicos Avanzados Torchio, Srl	Sistemas Electro- nicos Avanzados Torchio, Srl	Rd\$27,140



16/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0014	Servicio Mantenimiento De Fotocopadoras	Sistemas Electronicos Avanzados Torchio, Srl	Rd\$23,000
16/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0015	Adquisición De Agua De Consumo	Universidad Autonoma De Santo Domingo	Rd\$110,000
16/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0015	Adquisición De Agua De Consumo	Universidad Autonoma De Santo Domingo	Rd\$75,000
19/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0016	Divisiones Internas En Paredes/Techos En Sheetrock Y Pintado Interior	Epoxy Construcciones, Sr	Rd\$107,537.05
22/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0017	Alquiler Audiovisuales	Alegre Eventos, Srl	Rd\$14,160
	Mescyt-Uc-Cd-2021-0018	Adquisición De Impresora De Carnet	Auvifinger, E.i.r.l	Rd\$129,375
26/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0019	Servicios De Almuerzo	Club Los Prados, Inc	Rd\$131,027
26/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0020	Servicio Alquiler De Salon	Biblioteca Nacional Pedro Henriquez Ureña	Rd\$40,000
27/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0021	Solicitud Contratacion Servicio Tecnico Profesional	Maleca Ingenieria, Srl	Rd\$126,600
28/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0022	Servicios De Notarizacion De Documentos	Rosa Altagracia Baralt Tirado	Rd\$7,788
28/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0022	Servicios De Notarizacion De Documentos	Magali Del Carmen Calderón García	Rd\$11,564
26/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0022	Servicios De Notarizacion De Documentos	Ana Julia Castillo Grullon	Rd\$7,788



26/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0022	Servicios De Notarizacion De Documentos	José Pio Santana Herrera	Rd\$10,148
26/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0022	Servicios De Notarizacion De Documentos	Maritza Justina Cruz González	Rd\$8,496
27/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0023	Servicio De Diagramacion Y Diseño De Libro	Eric Julio Simó Simó	Rd\$100,300
28/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0024	Diplomado Alta Gestion De Negocios	Sigmatec, Srl	Rd\$82,600
28/04/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0025	Servicio Mantenimiento Ascensores	Tecnas, Eirl	Rd\$67,968
04/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0026	Servicio De Publicidad	Contacto Business Magazine Cobu-mag, Srl	Rd\$59,000
04/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0027	Servicio Trabajo Electrico	Concelandom, Srl	Rd\$125,433.21
05/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0028	Adquisicion Compras De Lonas Y Ganchos Para Ascensores	Servicios E Instalaciones Técnicas, Srl	Rd\$47,908
05/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0028	Adquisicion Compras De Lonas Y Ganchos Para Ascensores	E.s. Empresa Sanchez, Srl	Rd\$66,080
07/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0029	Adquisicion Aspiradoras	Oficina Universal, Sa	Rd\$54,280
07/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0030	Servicio De Capacitacion	Levigarb, Srl	Rd\$80,000
10/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0031	Servicio De Capacitacion	Smartcon, Srl	Rd\$60,000
	Mescyt-Uc-Cd-2021-0032	Pliego Cancelado		



10/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0033	Servicio Aduanal	Agencia Técnica Aduanal Carlos Nouel & Asociados, Srl	Rd\$114,196
11/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0034	Servicio Coffee Break	Alegre Eventos, Srl	Rd\$13,570
17/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0035	Servicio De Notarizacion De Documentos	Pedro Maria Abreu Abreu	Rd\$16,992
17/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0035	Servicio De Notarizacion De Documentos	José Pio Santana Herrera	Rd\$5,900
17/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0035	Servicio De Notarizacion De Documentos	Eva Rossina García Martínez	Rd\$71,508
17/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0035	Servicio De Notarizacion De Documentos	Eulogia Vasquez Perez	Rd\$11,564
17/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0035	Servicio De Notarizacion De Documentos	Victoria Hidalgo Rodríguez	Rd\$4,720
17/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0036	Servicio De Capacitacion	Datacursos Gaceta Judicial, Srl	Rd\$9,000
21/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0037	Servicios De Salón De Reuniones	Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.a	Rd\$113,394.37
25/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0038	Servicio Alquiler De Salón Y Servicio De Alimentación	Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.a	44260
26/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0039	Servicio De Alimentos	Pastelería Y Panadería Los Trigales, Srl	20035
28/05/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0040	Adquisicion Utensilios De Cocina	Margarita Medina Taller Manos Creativas, Srl	129995

02/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0041	Servicio De Alquiler De Audiovisuales Y Alimentos	Alegre Eventos, Srl	129701
08/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0042	Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivos Minibus Toyota Y Toyota Land Cruiser		
08/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0043	Alquiler De Vehiculo De Motor	Andel Star, Inc	20222
09/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0044	Servicio Readecuacion Techo Ascensores Lobby		
09/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0045	Servicios De Hospedaje	Hoteles Nacionales, Sa	
09/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0046	Solicitud Revestimiento En Madera Area Recepción	Epoxy Construcciones, Srl	
11/06/2021	Mesc+C96:E103yt-Uc-Cd-2021-0047	Servicio Notarización De Documentos	Maritza Justina Cruz González	24072
11/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0047	Servicio Notarización De Documentos	Dionicio Antonio Eugenia Garcia	30916
11/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0047	Servicio Notarización De Documentos	José Pio Santana Herrera	14160
11/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0047	Servicio Notarización De Documentos	Henri Cuello Ramirez	24308
11/06/2021				
Mescyt-Uc-Cd-2021-0047	Servicio Notarización De Documentos	Eva Rossina García Martínez	Rd\$13,452	



15/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0048	Servicio De Refrigerio Y Almuerzo Para Varias Actividades		
16/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0049	Servicios De Hospedaje	Los Marlins Suites Hotel, Sa	Rd\$130,000
22/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0050	Servicio Notarizacion De Documentos	Nelson Rudys Castillo Ogando	Rd\$32,096
22/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0050	Servicio Notarizacion De Documentos	Orlando Tabare Castillo Acevedo	Rd\$12,744
22/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0050	Servicio Notarizacion De Documentos	José Antonio Gil Gutierrez	Rd\$17,228
23/06/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0051	Servicio Alquiler De Salon Y Alimentos	Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.a	Rd\$60,278
01/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0052	Servicio Mantenimiento Preventivo De Vehiculo		
08/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0053	Servicio Coffee Break	Alegre Eventos, Srl	Rd\$16,874
14/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0054	Servicio Notarizacion De Documentos	Orlando Tabare Castillo Acevedo	Rd\$20,532
14/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0054	Servicio Notarizacion De Documentos	Maritza Justina Cruz González	Rd\$14,160
14/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0055	Adquisición Productos Para Jardineria		
15/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0056	Alquiler De Vehiculo De Motor	Andel Star, Inc	Rd\$20,222
16/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0057	Servicio Mantenimiento De Ductos	Ducto Limpio S.d., Srl	Rd\$89,998.6



16/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0058	Servicio Remodelacion Dispensario Medico Y Registro	Concelandom, Srl	Rd\$130,871.12
16/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0059	Adquisicion De Libros	Eduardo Hilario Klinger Pevida	Rd\$15,000
22/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0060	Adquisición De Motor Para Aire	Mademun Ad, Srl	Rd\$43,896
22/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0061	Adquisición De Gabinetes	Flow, Srl	Rd\$69,428.82
27/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0062	Servicio De Montaje De Actividad	Instituto Tecnico Superior Comunitario Itsc	Rd\$127,440
27/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0063	Servicio De Almuerzo Para Celebración Foro Sobre Gestión Integral	Instituto Tecnico Superior Comunitario Itsc	Rd\$118,000
27/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0064	Servicio De Catering	Instituto Tecnico Superior Comunitario Itsc	Rd\$88,500
03/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0065	Servicio Streaming	Midas Events Group, Srl	Rd\$77,160
30/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0066	Adquisición De Agua De Consumo	Universidad Autonoma De Santo Domingo	Rd\$91,000
30/07/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0067	Servicio Elaboración Plano Hidraulico	Amfe Proyect Solution, Srl	Rd\$35,400
03/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0068	Adquisicion De Libros	Librería Jurídica Internacional, Srl	Rd\$30,000
05/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0069	Servicio Notarizacion De Documentos	Ángel Nicolás Mejía Acosta	Rd\$72,216
05/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0069	Servicio Notarizacion De Documentos	Orlando Tabare Castillo Acevedo	Rd\$23,128

05/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0069	Servicio Notarizacion De Documentos	Candida Miguelina Hernandez Baret	Rd\$5,192
05/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0069	Servicio Notarizacion De Documentos	Santiago Antonio Bonilla Meléndez	Rd\$9,440
06/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0070	Servicio Catering	Pastelería Y Panadería Los Trigales, Srl	Rd\$34,060.57
09/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0071	Servicio Mantenimiento Ascensores	Tecnas, Eirl	Rd\$45,312
10/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0072	Adquisición Arreglo De Flores	Floristería Zuniflor, Srl	Rd\$23,836
10/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0073	Servicio Coffee Break	Alegre Eventos, Srl	Rd\$20,060
17/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0074	Adquisicion De Banderas	Ethics Promotions, Srl	Rd\$21,841.8
18/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0075	Servicio De Capacitacion	Escuela De Calidad Morrison, Srl	Rd\$103,392
23/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0076	Publicacion En Medios De Comunicacion Escrita	Colegio Dominicano De Periodistas	Rd\$59,000
28/08/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0077	Servicio De Capacitación	Escuela De Calidad Morrison, Srl	Rd\$103,393
01/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0078	Servicio Notarización De Documentos	Orlando Tabare Castillo Acevedo	Rd\$7,080
01/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0078	Servicio Notarización De Documentos	Eva Rossina García Martínez	Rd\$94,164
01/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0078	Servicio Notarización De Documentos	Grabiel Méndez Cordero	Rd\$17,936
01/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0079	Alquiler Vehiculo De Motor	Andel Star, Inc	Rd\$47,183.6

02/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0080	Servicio Coffee Break Y Refrigierios	Alegre Eventos, Srl	Rd\$57,140
07/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0081	Servicios Tecnicos Profesionales	Constructora E Ingenieria Juacham, Srl	Rd\$65,183.56
07/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0082	Servicio Mantenimiento De Vehiculo	Delta Comercial, Sa	Rd\$22,715.28
09/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0083	Servicio Alquiler De Andamio Para Colocar Bajante	Bhc Marcas Publicidad, Srl	Rd\$66,000.01
17/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0084	Servicio De Hospedaje	Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.a	Rd\$41,368.32
20/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0085	Servicio De Salon Refrigerio Y Almuerzo	Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.a	Rd\$120,340.53
21/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0086	Servicio Notarizacion De Documentos	Eva Rossina Garcia Martínez	Rd\$63,720
21/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0086	Servicio Notarizacion De Documentos	Candida Miguelina Hernandez Baret	Rd\$45,312
21/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0086	Servicio Notarizacion De Documentos	Santiago Antonio Bonilla Meléndez	Rd\$17,228
21/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0087	Servicio Alquiler Vehiculo De Motor	Andel Star, Inc	Rd\$74,145.65
29/09/2021				
Mescyt-Uc-Cd-2021-0088	Servicio Notarizacion De Documentos	José Pio Santana Herrera	Rd\$12,980	
29/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0088	Servicio Notarizacion De Documentos	Santiago Antonio Bonilla Meléndez	Rd\$23,128



29/09/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0088	Servicio Notarizacion De Documentos	Victoria Hidalgo Rodríguez	Rd\$66,788
01/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0089	Servicio Contratacion Curso Ofimatica	Eximedia, Srl	Rd\$108,000
06/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0090	Servicio De Capacitación Excelencia En El Servicio	People Group Dominicana Pgd, Srl	Rd\$112,517
04/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0091	Servicio De Salon Almuerzo Y Audio-visuales	Hoteles Nacionales, Sa	Rd\$111,314
06/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0092	Servicio De Publicación De Un Publireportaje	Revista Huellas, Eirl	Rd\$47,200
	Mescyt-Uc-Cd-2021-0093	Pliego Cancelado	Cancelado	
11/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0094	Servicio De Capacitacion De Workshops De Generacion De Ideas De Negocios	Clary Haydée Díaz Minaya	Rd\$100,000
13/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0095	Compra De Souvenirs Para Jurado De Evaluacion De Proyectos De Emprendimiento	GI Promociones, Srl	Rd\$49,560
14/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0096	Adquisicion De Pasaje Aereo	Agencia De Viajes Milena Tours, Srl	Rd\$43,296.58
14/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0097	Servicio Alquiler De Salon Para 35 Personas	Cobega, Srl	Rd\$120,000.01
15/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0098	Servicio De Capacitacion	Aenor Dominicana Srl	Rd\$52,600



18/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0099	Servicio De Refri-gerio	Ysandre Gourmet Empresarial / Pas- teleria Y Panaderia Los Trigales Srl	Rd\$42,598.00 / Rd\$23,479.64
20/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0100	Servicio De Mante- nimiento Correcti- vo Y Preventivo De Vehiculos De Esta Institucion	Delta Comercial, Sa	Rd\$131,000
21/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0101	Servicio Notariza- cion De Documen- tos	Nelson Rudys Castillo Ogando	Rd\$8,496
21/10/2021	Mescyt-Uc-Cd-2021-0101	Servicio Notariza- cion De Documen- tos	Eva Rossina García Martínez	Rd\$30,444



RELACION DE COMPRAS LICITACION PUBLICA NACIONAL-ENERO HASTA NOVIEMBRE 15 DEL 2021				
FECHA DEL PROCESO	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA COMPRA	ADJUDICATARIO	MONTO ADJUDICADO RDS
6/4/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0001	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE OFIMÁTICOS Y SERVICIOS DE NL	Solveis Dominicana, SRL	RDS\$1,391,586.09
7/16/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0002	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	Stimapel, SRL	RDS\$162,037.92
7/16/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0002	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	Sisergit, SA	RDS\$197,812.22
7/16/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0002	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	Cecombat, SRL	RDS\$17,555.15
7/16/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0002	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	TTCO Networking, SRL	RDS\$3,647,993.33
7/16/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0002	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	Centrosport, STE., SRL	RDS\$5,168,038.89
8/25/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0003	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA DE GESTION DEL PROGRAMA DE LENGUAS EXTRAJERAS & ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS DEL MEISCYT	EN ANALISIS DE OFERTAS	
9/10/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0004	ADQUISICION DE VEHICULO DE MOTOR UTILITARIO	CANCELADO	
9/10/2021	MEISCYT-CCC-LPN-2021-0005	ADQUISICION DE VEHICULO DE MOTOR UTILITARIO	OFERTA EN ANALISIS	
Yudelka Bautista ANALISTA	Revisó Cargo:	Dr. Aurelio Vélez López ENCARGADO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES		



RELACION DE COMPRAS PROCESO DE EXCEPCION-ENERO HASTA NOVIEMBRE 15 DEL 2021

FECHA DEL PROCESO	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA COMPRA	ADJUDICATARIO	MONTO ADJUDICADO RDS
3/22/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0001	SERVICIO DE PUBLICIDAD	El Pais Dominicana, SRL	RDS188.800
4/23/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0002	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO DE COMUNICACION	Editora Hoy, SAS	RDS1.770.000
4/23/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0002	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO DE COMUNICACION	Editora El Nuevo Diario, SA	RDS701.769.6
6/9/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0003	PUBLICIDAD EN MEDIO DE COMUNICACION ESCRITA	Editora Del Caribe, SA	RDS246.384
6/9/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0003	PUBLICIDAD EN MEDIO DE COMUNICACION ESCRITA	Grupo Diario Libre, SA	RDS507.528.65
6/17/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0004	PUBLICACION EN MEDIO DE COMUNICACION ESCRITA	Editora Hoy, SAS	RDS170.926.4
6/17/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0004	PUBLICACION EN MEDIO DE COMUNICACION ESCRITA	Editora Lisim Darias, SA	RDS95.987.81
7/19/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0005	PUBLICACION EN MEDIO DE COMUNICACION ESCRITA	Editora El Nuevo Diario, SA	RDS70.800
7/19/2021	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0005	PUBLICACION EN MEDIO DE COMUNICACION ESCRITA	Editora Lisim Darias, SA	RDS95.987.81
44411	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0006	SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA	Editora Lisim Darias, SA	RDS98.044.69
44411	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0006	SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA	Grupo Diario Libre, SA	RDS106.609.93
44458	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0007	PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA	Editora Hoy, SAS	RDS81.774
44458	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0007	PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA	Editora Del Caribe, SA	RDS81.862.5
44474	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0008	PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA	Editora Del Caribe, SA	
44474	MESCYT-CCC-PEPB-2021-0008	PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA	Editora El Nuevo Diario, SA	

Revisó: Yudelka Bautista Analista
 Cargó: Dr. Aurelio Vélez López ENCARGADO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

D. Matriz FODA

Ambiente Institucional	Fortalezas	Debilidades
A lo interno.	Manual de funciones implementado.	Limitaciones de infraestructura.
El MESCYT, es el órgano del Poder Ejecutivo, en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargado de fomentar, reglamentar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. De acuerdo con sus atribuciones, vela por la ejecución de todas las disposiciones de la ley 139-01 y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo. Con ese fin, se fundamenta en los Viceministerios de Educación Superior y de Ciencia y Tecnología, en estudios de las dependencias y en las decisiones del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Manual de procesos y procedimientos descritos.	
	Deficiencias en los equipos tecnológicos.	
	Recursos humanos comprometidos con la misión y visión institucional.	
	Falta de personal para áreas especializadas.	
	Recursos humanos con capacidad de adaptación y disponibilidad para realizar múltiples tareas.	
	Ausencia de Sistemas de Autogestión integrados.	

	Marco legal que establece su rol como órgano rector del Sistema Nacional de Educación, Superior, Ciencia y Tecnología. (Ley 139-01), revisados.	
	Estructura Orgánica débil.	
	Puesta en marcha de la Carrera Nacional de Investigadores (CNI), que también implica incentivo a los científicos por sus aportes al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el país.	
	Limitado presupuesto para la operatividad institucional.	
	Fomento de eventos científicos internacionales como el Congreso Internacional de Investigación Científica, que hace posible la interacción de la comunidad científica dominicana con sus pares en todo el mundo.	Carencia de indicadores para la medición, monitoreo y seguimiento del avance de la ciencia, la tecnología y la innovación a nivel nacional.
	Amplia capacidad de trabajo en equipo.	Escasos mecanismos de promoción, incentivos y programas que impulsen la vinculación de los sectores productivos con las IES y los centros de investigación.
	Visión institucional abierta e innovadora para el fortalecimiento de la educación superior dominicana.	Escasa información acerca del impacto de la aplicación de los resultados de investigación al entorno académico y socioeconómico nacional.
	Planes, programas y proyectos alineados con los ODS, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y las Políticas de Gobierno.	
	Incumplimientos en los procesos y procedimientos establecidos.	



	Definición de normativas, estándares y puesta en funcionamiento de mecanismos (procesos, procedimientos, planes de quinquenios evaluativos, planes operativos, protocolos e instrumentos) para el desarrollo de la Evaluación Quinquenal.	
	Incumplimiento a la Ley 41-08 de Función Pública.	
	Excelentes relaciones internacionales e interinstitucionales.	
	Incumplimiento de las políticas internas.	
	Fortalecido el vínculo entre el Ministerio y las Instituciones de Educación Superior.	
	Inexistencia de planes orientados a la gestión de riegos.	
	Iniciativas tomadas orientadas a la automatización de servicios.	
	Flujo de información interna deficiente.	
Ambiente Institucional	Amenazas	Oportunidades
A lo externo	Bajos niveles de seguridad y confidencialidad de los documentos.	Situación socio – política con apertura al cambio y la transformación.
Las 53 Instituciones de Educación Superior, la matrícula de Educación Superior, el cuerpo docente, los investigadores, los Centros de Investigación, los representantes internacionales, las Agencias de Cooperación, Asociaciones de Industrias y el Sector Empresarial	Efectos de la pandemia por COVID-19.	Buenas relaciones con instituciones de Educación Superior Nacionales que facilitan acuerdos y convenios de colaboración recíprocas.

	La no aprobación por el Congreso Nacional del proyecto de modificación de la ley 139-01.	Acceso a recursos financieros nacionales e internacionales para el financiamiento de programas de formación y capacitación académica.
	Recortes presupuestarios por crisis económica.	Condiciones propicias para fomentar la educación a distancia.
	La voluntad política.	Lograr con la reingeniería del ministerio un mayor espacio compartimentado, para las áreas vitales y eficientizarlas.
	Falta de integración por parte de las Instituciones de Educación Superior	Implemetar automatización total de los servicios.
	Deficiencia de los subsistemas de gestión.	Mejorar la estructura orgánica.
	Burocracia gubernamental.	Redefinir el Plan de Quinquenios Evaluativos, las metas y los mecanismos operativos para la instalación y el aseguramiento de una cultura de calidad.
		Impulsar un sólido plan de capacitación para actores institucionales de las IES.
		Profundizar los procesos de construcción y desarrollo de una cultura de mejora continua de la calidad.
		Revisar y/o redefinir el documento Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación Institucional de las IES, tomando en cuenta la nueva realidad del COVID-19.
		Cuadruplicar el gasto en I+D+I es excelente oportunidad para fortalecer el sistema de CTI y para repensar en los programas actuales

		Fortalecer los recursos humanos y tecnológicos.
		Las convocatorias y cooperación internacionales, con las embajadas de KOREA, MÉXICO, CHINA, Unión Europea (EU-LAC, ERANet), Estados Unidos de América (programa PEER, USAID), entre otros.
		implementar una política agresiva en programas de formación de recursos humanos al más alto nivel (doctorado y maestría).
		Creación de acuerdos país a país para generar oportunidades de investigación, movilidad y becas de estudio.
		Modernizar las infraestructuras.
		Fortalecimiento de los conocimientos y capacidades a través del intercambio de buenas prácticas internacionales.

E. Ranking SISMAP

Análisis de los resultados del sistema de monitoreo de la administración pública (SISMAP)

Debido a las acciones realizadas, este Ministerio incrementó la puntuación que ostentaba al 15/1/2021 de un 76.55% a un 86.64% al mes de noviembre, significando un aumento de 10.09%.

Sólo poseemos en rojo los indicadores “Carta Compromiso” y “Asociación de Servidores Públicos”, los cuales estarán siendo ponderados para iniciar los trámites en el 2022.




Ranking

✓ Opciones

Organismo:

Desde: %

Hasta: %

Posición	Nombre	Color	Valor %
1	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología		86.64 %



Indicador	Fecha Vencimiento	Evidencias	Validado por	Valoración	Color	Valor %	
01. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS							
01.1 Autodiagnóstico CAF	30/06/2022	Comité-MESCYT-2021.pdf Autodiagnóstico CAF-MESCYT-2021.pdf Informe CAF - MESCYT-2021.pdf	Marleni Torres	Objetivo Logrado		100.00%	
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	31/12/2021	PM-MESCYT-2020-.pdf Remisión Acuerdo MESCYT-2021.pdf 1er Informe-MESCYT-2021.pdf 2do. INFORME MESCYT 2021.pdf PM-MESCYT-2021.pdf	Yolanda Heredia	Objetivo Logrado		100.00%	
01.3 Estandarización de Procesos	04/03/2022	Mapa-MESCYT-07.08.2018.pdf Manual-MESCYT-25.02.2020.pdf Socialización-13.12.2019.pdf	Julio Brito	Objetivo Logrado		90.00%	
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	16/10/2021	Charla-Mescyt-24.02.2021.pdf Portada-MESCYT-16.04.2021.pdf	Leoscal Peña	Poco o Ningún Avance		20.00%	Vencido
01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	21/03/2022	Enlace Observatorio-MESCYT-21 septiembre 2021.pdf Funcionarios-MESCYT-21 septiembre 2021.pdf Servicios-MESCYT-21 septiembre 2021.pdf	Yenny Valdez	Objetivo Logrado		100.00%	
01.6 Monitoreo sobre la Calidad de los Servicios ofrecidos por la Institución	30/06/2022	Programación - MESCYT - 2021.pdf Ficha Tecnica - MESCYT - 2021.pdf Informe - MESCYT - 2021.pdf	Yenny Valdez	Objetivo Logrado		100.00%	
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	30/06/2022	Indice de Satisfacción - MESCYT - 2021.pdf	Yenny Valdez	Objetivo Logrado		83.00%	
02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS							
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	21/07/2022	Charla Ley 41-08 28-8-18 (1) Ministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnología.pdf Charla Ley 41-08 30-8-18 (1) MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR.pdf Charla Ministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnología.pdf Educación Superior.pdf Educación Superior.pdf Educación Superior.pdf Educación Superior.pdf Educación Superior.pdf Educación Superior.pdf Diagnóstico de Sistema de Carrera.PDF Diagnóstico de Sistema de Carrera.PDF Diagnóstico de Sistema de Carrera.PDF Diagnóstico de Sistema de Carrera.PDF REGISTRO MESCYT 21 de mayo de 2021.pdf MESCYT - ARTICIPANTES CHARLA LEY 41-08.pdf MESCYT - ARTICIPANTES CHARLA LEY 41-08.pdf	Abril M. Arias	Objetivo Logrado		80.00%	





03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS

03.1 Planificación de RR.HH.	31/08/2022	Planificación de Recursos Humanos REVISADA.pdf COM PLANIFICACION RRHH.pdf PLANIFICACION DE RRHH 2022 VALIDADA.pdf	Belkis Santana	Objetivo Logrado		100.00%
------------------------------	------------	---	----------------	------------------	---	---------

04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

04.1 Estructura Organizativa	10/05/2025	Res.Adendum Estructura Organizativa MESCYT 2021.pdf RESOLUCIÓN DIRECCION DE BECAS 2021 - Copy.pdf	Yrma Aquino	Objetivo Logrado		80.00%
04.2 Manual de Organización y Funciones	31/07/2025	Res. MOF MESCYT.pdf Manual de Organizacion y Funciones MESCYT 2021 -.pdf Socializacion Manual de Organizacion y Funciones control interno y políticas institucional de comunicacion.pdf	Yrma Aquino	Objetivo Logrado		100.00%
04.3 Manual de Cargos Elaborado	30/03/2022	REVISION DE MANUAL DE CARGOS.pdf	Belkis Santana	Cierto Avance		60.00%

05. GESTIÓN DEL EMPLEO

05.1 Concursos Públicos	31/03/2022	Acta final-MESCYT-(01) 2021.pdf Acta final-MESCYT-(01)-2021.pdf Solicitud de Registro de Elegible-(01)-2021.pdf Acta final-MESCYT-(01)-2021.pdf	Luis Leon	Objetivo Logrado		100.00%
05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	31/12/2022		Christian Sanchez	Objetivo Logrado		100.00%


06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

06.1 Escala Salarial Aprobada	31/01/2023	Escala MESCYT.pdf	Glory Vásquez	Objetivo Logrado		100.00%
-------------------------------	------------	-------------------	---------------	------------------	---	---------

07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	31/01/2022	(403)Acuerdos de Desempeño-MESCYT-2021.pdf	Paola Escalante	Objetivo Logrado		100.00%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	31/12/2021	(344)Evaluación de Desempeño-MESCYT-2020.pdf	Paola Escalante	Objetivo Logrado		100.00%



08.1 Plan de Capacitación	31/12/2021	MESCyT Listado-de-Personal-pendiente-induccion-Adm-Pub.pdf Plan de capacitación INAP 2021.pdf Comunicacion Sr. Ministro, Porcentaje de induccion.pdf MESCyT Levantamiento inducción 2021.pdf Ind MESCYT2021.pdf Informe primer trimestre Capacitacion.pdf C2 Excel Básico.pdf C3 Comunicación Efectiva.pdf C4 Project.pdf C5 Salud y Seguridad en el Trabajo.pdf C6 ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA UN DERECHO DE TODOS (003).pdf C7 Servicios al Usuarios Regional Norte.pdf C1 I Inducción a la Administración Pública.pdf C8 Desarrollo de Competencias Liderar con el ejemplo.pdf C9 Manejo Módulo TSS.pdf C9 I Certificado Modulo Taller TSS.pdf C10 Trato a las Personas con Discapacidad Visual e Inclusión Laboral.pdf C11 Etica, Deberes y Derecho del Servidor Público.pdf C2 I Excel Basico.pdf Excel Básico.varias.pdf C12 Taller sobre Procesos de Reclutamiento Inclusivos.pdf C13 Trabajo en Equipo.pdf C3 I Comunicación Efectiva.pdf C14 Inteligencia Emocional.pdf	Paola Rodríguez	Objetivo Logrado		100.00%
---------------------------	------------	---	-----------------	------------------	---	---------

09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES

09.1 Asociación de Servidores Públicos	30/12/2018		Glennys Díaz	Poco Avance		0.00%
09.2 Subsistema de Relaciones Laborales	29/10/2022	Libramientos Pago prestaciones laborales (2) (1).pdf Libramientos Pago prestaciones laborales (1) (2).pdf Pago de Vacaciones MESCYT.2019.pdf Cálculo prestaciones Victor Polanco. MESCYT. 2019.pdf Cálculo prestaciones Victor Polanco. MESCYT. 2019.pdf Pago prestaciones laborales 2020.pdf libramientos pago de prestaciones 7-1-2021.pdf PAGO PRESTACIONES LABORALES- MESCYT-11-01-2021.pdf libramientos pago de prestaciones 7-1-2021.pdf MESCYT_LIBRAMIENTOS DE PAGO_PRESTACIONES LABORALES_EX COLABORADORES 2021.pdf EVIDENCIA DE PAGO MESCYT.pdf REGISTRO DE PARTICIPANTES CHARLA REGIMEN ETICO Y DISCIPLINARIOMESCYT.pdf EVIDENCIA DE PAGO MESCYT.pdf	Erika Cabrera	Objetivo Logrado		96.00%



09.3 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	30/07/2022	<p>ACTAS DE REUNION COMITE MIXTO.pdf ACTA COMITE MIXTO-MESCYT-2017.pdf RESTRUCTURACION ACTA DE COMITE DE SALUD MESCYT.pdf CORREOS SOBRE JORNADA DE VACUNACIÓN.MESCYT.pdf.pdf FOTOGRAFIAS JORNADA DE VACUNACIÓN MESCYT.pdf PARTICIPANTES JORNADA DE VACUNACIÓN MESCYT.pdf CORREO JORNADA DE DESINFECCION COVID MESCYT.pdf CORREOS JORNADA VACUNACION MESCYT.pdf PARTICIPANTES JORNADA DE VACUNACIÓN MESCYT.pdf REUNIÓN COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 09-06-2021.pdf RV _ Evidencias SISMAP capacitacion sistapMESCYT.pdf Correo aplicación de 2da dosis de la vacuna contra COVID-19 MESCYT.pdf Fotografias aplicacion 2da dosis vacuna COVID-19 MESCYT.pdf JORNADA DE VACUNADO 2DA DOSIS 27-07-21MESCYT.pdf LISTA DE PARTICIPANTES CAPACITACION IDOPPRILMESCYT.pdf Informe cuerpo de bomberosMESCYT.pdf</p>	Erika Cabrera	Objetivo Logrado		97.00%
09.4 Encuesta de Clima Laboral	15/10/2022	Carta Plan de Acción, MESCYT, 2021-2022.pdf	Marleny Núñez Núñez	Objetivo Logrado		100.00%



F. Ranking NOBACI

Período

3er Cuatrimestre

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	97.67%		95.35%		1
Valoración y Administración de Riesgos	88.00%		84.00%		0
Actividades de Control	76.00%		64.00%		3
Información y Comunicación	81.82%		81.82%		0
Monitoreo y Evaluación	53.85%		0.00%		7
%Totales	79.47%		65.03%		11

Leyenda del progreso

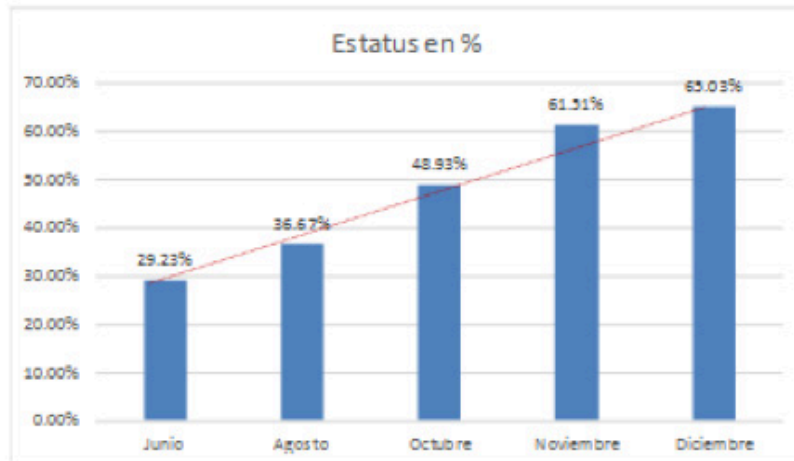
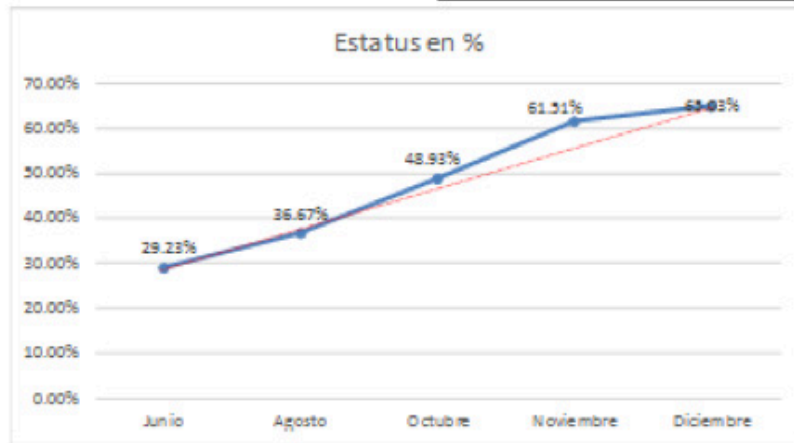
- 00%-39% Incipiente
- 40%-79% Mediano
- 80%-99% Satisfactorio
- 100% Implementado



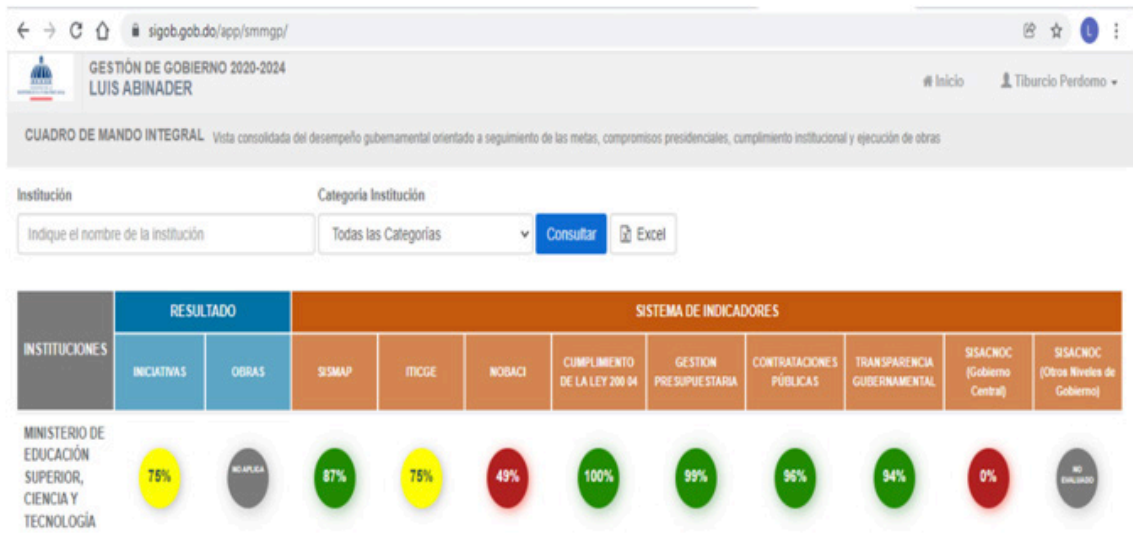


Matriz Resumen de Seguimiento
Normas Básicas de Control Interno
NOBACI

Fecha	Mes	Estatus %
30/06/2021	Junio	29.23%
04/08/2021	Agosto	36.67%
05/10/2021	Octubre	48.93%
29/11/2021	Noviembre	61.51%
10/12/2021	Diciembre	65.03%



g) Ranking Sistema de Indicadores.



H. Producción prioritaria PNPSP

No.	Descripción Del Producto	Productos	Unidad de Medida Digepres	Unidad De Medida Ruta	Responsables
1	Evaluación Curricular Y Aprobación De Planes De Estudios De Las Ies, Conforme A Las Normativas Establecidas Por El Catálogo De Cualificaciones.	Ies Con Planes De Estudios Evaluados Y Aprobados. Al Catálogo De Cualificaciones.	Planes De Estudio Evaluados Y Aprobados.	Evaluaciones Curriculares Y Seguimiento A Ies.	
2	Asistencia Técnica En Coordinación Con El Sector Empresarial A Las Ies Para El Fortalecimiento Del Currículo Conforme A Las Necesidades De Las Demandas Del Mercado Laboral.	Ies Asistidas En Coordinación Con El Sector Empresarial Para Impulsar Que En Sus Labores Académicas Tomen En Cuenta Las Necesidades Del Mismo.	Ies Asistidas En Coordinación Con Sector Empresarial.	Asesoría A Ies.	Viceministerio de Educación Superior.
3	Garantizar El Efectivo Funcionamiento Del Sistema De Calidad Establecido En La Ley 139-01 De Educación Superior, Ciencia Y Tecnología A Través De La Legalización De Documentos De Las Ies Nacionales E Internacionales A Fines De Obtener Exequatur, Homologaciones U Otros Relacionados A La Educación Superior.	Personas Acceden A Servicios De Legalización De Documentos Académicos De Los Niveles De Técnico Superior, Grado Y Postgrado.	Personas Con Documentos Académicos Legalizados De Educación Superior Nacionales E Internacionales.	1-Legalización De Documentos Nacionales. 2-Legalización De Documentos Académicos Extranjeros. 3-Legalización De Documentos Autorizados.	

4	Gestionar Plazas De Empleo Para La Inserción Laboral De Los Egresados De Las Les Becados Por El Mescyt, En El Mercado Laboral, A Través De Acuerdos Y Convenios Con El Sector Empresarial Y Alianza Estratégica Con El Ministerio De Trabajo Y Otras Instituciones Del Estado, A Fin De Apoyar En La Reducción De La Tasa De Desempleo Y El Desarrollo Económico De Los Egresados.	Estudiantes Universitarios Egresados De Becas Del Mescyt Asesorados Para El Acceso Al Empleo.	Plazas De Empleo Gestionadas Para Los Egresados De Becas Del Mescyt.	1- Estudio Para Determinar El Porcentaje De Inserción De Egresados De Becas Del Mescyt En El Mercado Laboral. 2-Programa De Capacitación Para Facilitar La Inserción Laboral Y Apoyo En Ideas De Emprendimiento A Los Egresados De Becas Del Mescyt. 3-Feria De Empleos.	Oficina de colocación de egresados
5	Programas De Becas A Nivel Internacional De Posgrado (Especialidad, Maestría Y Doctorado) Otorgadas Por Año.	Ciudadanos Acceden A Programas De Becas Internacionales De Post Grado.	Becas Internacionales.	Becas Internacionales.	Departamento becas Internacionales
6	Programa De Becas A Nivel Nacionales Para Técnico Superior, Grado Y Posgrado Otorgadas Por Año.	Ciudadanos Acceden A Programas De Becas Nacionales Técnico Superior, De Grado Y Postgrado.	Becas Nacionales.	Becas Nacionales.	Dpto de Becas Nacionales.



7	Programa De Lenguas Extranjeras Para Estudios De Inglés, Francés Y Portugués.	Ciudadanos Acceden A Programas De Lenguas Extranjeras.	Relación De Beneficiarios.	Programa De Lenguas Extranjeras.	Dirección de Lenguas Extranjeras.
8	Aseguramiento Y Garantía Del Funcionamiento Del Sistema De Calidad Establecido En La Ley 139-01 De Educación Superior, Ciencia Y Tecnología A Través De Procesos De Evaluación Y Acreditación De Los Programas De Formación Académica En Ciencias De La Salud, Educación, Ingenierías Y Negocios, Fundamentado En Los Principios De Mejora Continua, Conforme A Los Lineamientos De Políticas De Educación Superior, En Correspondencia Con Las Principales Tendencias, Retos Y Desafíos Que Experimenta La Educación Superior En El Presente Contexto Nacional E Internacional.	Les Acreditadas En Programas De Formación Académica En Ciencias De La Salud, Educación, Ingenierías Y Negocios.	Programas De Formación Acreditados.	1-Evaluación De Los Programas. 2-Acreditación De Los Programas. 3-Seguimiento De Los Planes De Mejora.	Viceministerio de Evaluación y Acreditación.



9	<p>Aseguramiento Y Garantía Del Funcionamiento Del Sistema De Calidad Establecido En La Ley 139-01 De Educación Superior, Ciencia Y Tecnología A Través De La Evaluación Quinquenal, Acreditación De Los Programas Y Seguimiento A Los Planes De Mejora De Las Escuelas De Medicina En Las Ies, Fundamentado En Los Principios De Mejora Continua, Conforme A Los Lineamientos De Políticas De Educación Superior, En Correspondencia Con Las Principales Tendencias, Retos Y Desafíos Que Experimenta La Educación Superior En El Presente Contexto Nacional E Internacional.</p>	Escuelas De Medicina De Las Ies Evaluadas Y Acreditadas Nacional E Internacionalmente.	Escuelas Médicas Evaluadas Y Acreditadas.	1- Evaluaciones Internas Y Externas De Las Ies. 2-Acreditación De Los Programas. 3-Seguimiento A Los Planes De Mejora.	
10	<p>Aseguramiento Y Garantía Del Funcionamiento Del Sistema De Calidad Establecido En La Ley 139-01 De Educación Superior, Ciencia Y Tecnología A Través De La Evaluación Quinquenal Y Seguimiento A Los Planes De Mejora De Las Ies, Fundamentado En Los Principios De Mejora Continua, Respeto De La Autonomía, Tratamiento Equitativo, Transparencia Y Objetividad, Conforme A Los Lineamientos De Políticas De Educación Superior, En Correspondencia Con Las Principales Tendencias, Retos Y Desafíos Que Experimenta La Educación Superior En El Presente Contexto Nacional E Internacional.</p>	Ies Evaluadas Para La Formación E Implementación Del Plan Quinquenal.	Ies Evaluadas.	1-Evaluaciones Internas Y Externas De Las Ies. 2-Seguimiento A Los Planes De Mejora.	
11	<p>Instituciones De Educación Superior, Centros De Investigación, Investigadores, Organizaciones Nacionales E Internacionales Que Trabajan Sobre El Tema, Público En General.</p>	Profesores Y Jóvenes Universitarios Que Acceden A Programas De Difusión De La Ciencia Y La Tecnología.	Participantes.	1-Espacios De Difusión Y Divulgación De Cyt Generados. 2-Congreso Estudiantil De Investigación Científica Y Tecnológica (Ceicyt).	Viceministerio de Ciencia y Tecnología



12	Fortalecer El Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología E Innovación Para Contribuir A Dar Respuesta A Las Demandas Sociales, Culturales Y Económicas, Se Apoya En La Realización De Proyectos De Investigación Científica Y De Innovación De Base Tecnológica, Mediante El Fondo Nacional De Innovación Y Desarrollo Científico Y Tecnológico (Fondocyt). Este Producto Contribuye A Una Sociedad Dominicana Más Competitiva, A Través De La Innovación Producida En Base A La Tecnología Y El Desarrollo Del Capital Humano Que Se Encuentra Integrado En Un Ecosistema De Innovación, Ciencia Y Transferencia De Tecnología.	Investigadores Reciben Financiamientos Para Proyectos De Innovación Científica Y Tecnológicas.	Proyectos Aprobados,	Congreso Internacional De La Investigación Científica. 2-Congreso Estudiantil En Investigación Científica Y Tecnológica.
13	Fondo Creado Para Fomentar El Espíritu Y Cultura Emprendedora En Las Instituciones De Educación Superior (Ies), Además De Fortalecer Las Habilidades Y Competencias De Los Emprendedores Además De Desarrollar Una Comunidad De Soporte Con Los Gestores, Profesores, Asesores Y Todo El Personal Académico Dentro De La Comunidad Universitaria.	Jóvenes Universitarios Acceden A Programas De Promoción De La Mentalidad Y Cultura Emprendedora.	Jóvenes Beneficiarios	Fondo De Apoyo A Emprendedores Universitarios.
14	Se Busca Fomentar El Talento En Jóvenes En Tecnologías Actuales Y Emergentes Como Medio Para Impulsar La Industria Del Software En El País, A Través Del Otorgamiento De Becas A Estudiantes Y Profesionales Del Área De Ti. Esta Ayuda Está Distribuida En Diplomados, Becas Nacionales E Internacionales.	Estudiantes Acceden A Becas En Desarrollo De Software Con Enfoque De Género.	Estudiantes Becados,	Becas En Desarrollo De Software.



Política priorizada:	Resultados PNPSP:	Resultados estratégicos:	Productos y acciones:
<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.</p>	<p>Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de los productores de conocimiento, centros de investigaciones e IES.</p>	<p>1.1.1 Asegurada la calidad de la Educación Superior, a través de la evaluación y seguimiento a las carreras y programas que ofertan las Instituciones de Educación Superior, en los niveles Técnico Superior, Grado y Postgrado, acorde a los perfiles profesionales y los criterios de calidad del catálogo de cualificaciones.</p>	<p>1.1.1.1 IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones. Desde el Ministerio de Educación Superior se han realizado acciones para impulsar el Marco Nacional de Cualificaciones y lograr la implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en las Instituciones de Educación Superior del país. Dentro de las principales acciones podemos destacar las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección del equipo técnico que trabajará en el diseño y rediseño de los planes de estudio en los niveles 5, 6, y 7 del MNC, correspondientes a las siguientes familias profesionales: Salud y Bienestar (SABI); Hostelería y Turismo (HOT); Informática y Comunicación (INCO); Construcción y Minería (COMI) y Agropecuaria (AGPE). 2. Realizada del 18 al 22 de octubre, en la Universidad de Barcelona, la pasantía sobre diseño y rediseño de los planes de estudio de las familias profesionales de Salud y Bienestar y Hostelería y Turismo en base a los perfiles profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana, con la participación de 16 personas. <p>La <u>meta física</u> programada para este producto esta planificada para el año 2022.</p>

<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.</p>	<p>Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de los productores de conocimiento, centros de investigaciones e IES.</p>	<p>1.2.1 Fortalecidas las relaciones interinstitucionales y gestionados los fondos necesarios para incrementar la matrícula a nivel técnico superior, de grado y postgrado, para ampliar la cobertura de los programas de subsidios y apoyo estudiantil.</p>	<p>1.2.1.1 Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales. Con el objetivo de aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos con las competencias técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, se han otorgado un total de 6,469 becas nacionales al mes de noviembre del 2021.</p> <p>Becas por nivel académico: Técnico 376 Grado 3,333 Posgrado (especialidades y maestrías) 2,704 Doctorados 56</p> <p>Ayudas Estudiantiles: 2,055</p> <p>El otorgamiento del bono Cuenta Contigo a través del programa de becas nacionales a un total de 4,463 estudiantes de escasos recursos provenientes de diez (10) Instituciones de Educación Superior.</p> <p>El bono es una ayuda económica extraordinaria que forma parte del plan contra la deserción universitaria. Con este apoyo los estudiantes podrán reinscribirse y continuar sus carreras.</p> <p>Para una ejecución de 107.8% de la Meta Física Programada del producto.</p>
---	---	--	---



<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología</p>	<p>conocimiento de los productores de conocimiento, centros de investigaciones e IES.</p>	<p>1.2.1 Fortalecidas las relaciones interinstitucionales y gestionados los fondos necesarios para incrementar la matrícula a nivel técnico superior, de grado y postgrado, para ampliar la cobertura de los programas de subsidios y apoyo estudiantil.</p>	<p>1.2.1.2 Ciudadanos acceden a programas de Becas Internacionales de post grado. Becas Internacionales otorgadas en Convocatoria 2020/2021:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PAISES</th> <th>IES</th> <th>ESPECIALIDADES</th> <th>MAESTRIA</th> <th>DOCTORADO</th> <th>BECAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REINO UNIDO</td> <td>7</td> <td>0</td> <td>79</td> <td>9</td> <td>88</td> </tr> <tr> <td>EE.UU.</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>86</td> <td>0</td> <td>86</td> </tr> <tr> <td>FRANCIA</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>35</td> <td>0</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>CUBA</td> <td>1</td> <td>75</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>ESPAÑA</td> <td>29</td> <td>0</td> <td>1,492</td> <td>25</td> <td>1,517</td> </tr> <tr> <td>CANADA</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>ALEMANIA</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>11</td> <td>0</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>AUSTRALIA</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>8</td> <td>0</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>MEXICO</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>111</td> <td>23</td> <td>134</td> </tr> <tr> <td>ZAMORANO</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>COSTA RICA</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>15</td> <td>0</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>BRASIL</td> <td>4</td> <td>81</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>ITALIA</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>38</td> <td>0</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>SUIZA</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>14</td> <td>0</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>66</td> <td>156</td> <td>1899</td> <td>57</td> <td>2,112</td> </tr> </tbody> </table> <p>Especialidades: 156 Maestría: 1,899 Doctorados: 57 Total: 2,112 Ciudadanos becados. Ayudas estudiantiles: 398 Para una ejecución de 251.42% de la <u>Meta Física Programada</u> del producto.</p>	PAISES	IES	ESPECIALIDADES	MAESTRIA	DOCTORADO	BECAS	REINO UNIDO	7	0	79	9	88	EE.UU.	10	0	86	0	86	FRANCIA	2	0	35	0	35	CUBA	1	75	0	0	75	ESPAÑA	29	0	1,492	25	1,517	CANADA	1	0	10	0	10	ALEMANIA	1	0	11	0	11	AUSTRALIA	1	0	8	0	8	MEXICO	3	0	111	23	134	ZAMORANO	1	0	0	0	0	COSTA RICA	1	0	15	0	15	BRASIL	4	81	0	0	81	ITALIA	4	0	38	0	38	SUIZA	1	0	14	0	14	14	66	156	1899	57	2,112
PAISES	IES	ESPECIALIDADES	MAESTRIA	DOCTORADO	BECAS																																																																																														
REINO UNIDO	7	0	79	9	88																																																																																														
EE.UU.	10	0	86	0	86																																																																																														
FRANCIA	2	0	35	0	35																																																																																														
CUBA	1	75	0	0	75																																																																																														
ESPAÑA	29	0	1,492	25	1,517																																																																																														
CANADA	1	0	10	0	10																																																																																														
ALEMANIA	1	0	11	0	11																																																																																														
AUSTRALIA	1	0	8	0	8																																																																																														
MEXICO	3	0	111	23	134																																																																																														
ZAMORANO	1	0	0	0	0																																																																																														
COSTA RICA	1	0	15	0	15																																																																																														
BRASIL	4	81	0	0	81																																																																																														
ITALIA	4	0	38	0	38																																																																																														
SUIZA	1	0	14	0	14																																																																																														
14	66	156	1899	57	2,112																																																																																														

<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.</p>	<p>de conocimiento, centros de investigaciones e IES.</p> <p>Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de los productores de conocimiento, centros de investigaciones e IES.</p>	<p>1.3.1 Incrementada la cantidad de estudiantes activos y potenciales de educación superior, que desarrollan competencias lingüísticas que le permiten acceder a mejores oportunidades de trabajo y a formación profesional (cursos de grado y especialización en sus áreas de competencia) en otros países.</p>	<p>1.2.1.3 Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software con enfoque de género. Producto no ejecutado debido a la no disponibilidad de recursos Financieros.</p> <p>1.3.1.1 Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras. (inglés por Inmersión, francés y <u>Portugués</u>).</p> <p>Acciones Logradas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Con el programa de Inglés por Inmersión fueron beneficiados 22,710 ciudadanos y 418 cupos del curso inglés avanzado para un total 23,128 Beneficiarios. 2) Con el programa de Frances de Inmersión fueron beneficiados 60 ciudadanos. 3) Con el programa de Portugués de Inmersión fueron beneficiados 36 ciudadanos. <p>Para un total de 23,224 beneficiarios con el programa de Lenguas Extranjeras.</p> <p>Nota: Se logró impartir el contenido de los programas de lenguas extranjeras en su totalidad en la modalidad de docencia virtual.</p> <p>Para una ejecución de 115.56% de la <u>Meta Física Programada</u> del producto.</p>
---	---	---	--



<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.</p>	<p>Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de los productores de conocimiento, de centros de investigaciones e IES.</p>	<p>1.4.1 Optimizada la gestión de colocación de los egresados de los programas de becas del MESCYT.</p>	<p>1.4.1.1 Estudiantes universitarios egresados de becas del MESCYT asesorados para el acceso al empleo</p> <p>Participaron 82 egresados en las capacitaciones de Técnica para la Búsqueda de Empleo, Generación de Ideas de Negocios y Elaboración de Plan de Negocios. También se difundieron más de 70 plazas de empleo en diversas áreas de especialidades y distintos puntos del país.</p> <p>Se firmó un convenio con la empresa Costa Rica Contact Center S.A, a los fines de reforzar el dominio del inglés y la inserción laboral en un ambiente bilingüe de los egresados del Programa de Inglés por Inmersión. Se estableció la cooperación de ambas partes para ofertar vacantes de empleo, realizar capacitaciones enfocadas en el reforzamiento del idioma Inglés y ferias de empleos. Se estableció la meta para este 2021, de capacitar 25 egresados en técnicas de inserción laboral y emprendimiento. Se logró capacitar 82 egresados en Técnica para la Búsqueda de Empleo, Generación de Ideas de Negocios y Elaboración de Plan de Negocios. También se difundieron más de 70 plazas de empleo en diversas áreas y especialidades y en distintos puntos del país.</p> <p>La meta física programada para este producto esta planificada para el año 2022.</p>
---	--	---	---

<p>4.2.1 IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades de este.</p> <p>Conformado el equipo que trabajará en la primera fase del proyecto “Desarrollo del Sistema Nacional de Prácticas Profesionales para el Nivel Técnico Superior en articulación con los sectores empresariales y productivos”.</p> <p>Esta primera fase tiene como finalidad la elaboración de una normativa que regulará el Sistema de Prácticas Profesionales y Pasantías presentados en los planes de estudios de las IES.</p>		<p>1.4.2. Promovidas las mejoras curriculares según el enfoque por competencias en sistema de educación superior y fortalecidas las competencias en los profesionales que demandan los distintos sectores y el aumento de la oferta académica.</p>	
--	--	--	--



<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.</p>		<p>1.4.3 Garantizado el cumplimiento de la Ley 139-01 y de las normas emitidas por el Ministerio y el Consejo Nacional de Educación Superior, en cuanto a los procesos de admisión, registro, transferencia y legalización de documentos emitidos por las IES; Acoger y dirimir los reclamos que presenten los usuarios, proponiendo a los niveles superiores las correcciones y/o la aplicación de sanciones si correspondiere.</p>	<p>1.4.3.1 Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de técnico superior, grado y postgrado.</p> <p>En el período comprendido entre el 16 de agosto de 2020 al 16 de noviembre del 2021, el MESCYT ha recibido un total de 116,001 expedientes nacionales, de los cuales han sido legalizados y entregados 77,445.</p> <p>Con esta cantidad de expediente se ha logrado impactar a unas 50 mil personas.</p> <p>Para una ejecución de <u>140%</u> de la Meta Física Programada del producto.</p>
---	--	--	---

<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.</p>	<p>Incrementado y mejorado los aprendizajes de los estudiantes. Mejorado el desempeño de maestros en todos los niveles del sistema.</p>	<p>2.1.1 Asegurada la Calidad de las Instituciones de Educación Superior en la República Dominicana.</p>	<p>2.1.1.2 IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las 20 Instituciones de Educación Superior (IES) del Grupo 1 al mes de octubre habían entregado su Informe de Evaluación Interna o Autoevaluación, lo que indica que el 100% de las IES del primer grupo cumplieron cabalmente con la entrega de su informe para pasar a la fase de Evaluación Externa. -El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES realizó el Diplomado Internacional en Aseguramiento de la Calidad y Formación de Pares Evaluadores Académicos del 28 de julio al 7 de octubre de 2021 con la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), en el cual participaron 100 personas representantes de las Unidades de Calidad de las IES y Técnicos del MESCYT. -El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES realizó un Taller de Inducción el 29 de octubre de 2021 en el Salón Barcelona y Berlín del Hotel Catalonia para Socializar el Modelo de la IV Evaluación Quinquenal con los 27 Asesores Técnicos que acompañan el Proceso de Autoevaluación de las IES de los Grupos 2 y 3. -El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES y su Departamento de Evaluación Quinquenal, procedió a realizar reuniones con las 31 Instituciones de
<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.</p>			



<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología</p>	<p>Incrementado y mejorado los aprendizajes de los estudiantes. Mejorado el desempeño de maestros en todos los niveles del sistema.</p>	<p>2.1.1 Asegurada la Calidad de Instituciones de Educación Superior en la República Dominicana.</p>	<p>Educación Superior (IES) que forman parte de los Grupos 2 y 3 que participan en la Cuarta Evaluación Quinquenal, para presentarles formalmente a los Asesores Técnicos que le acompañarán durante un año en la fase de Evaluación Interna o Autoevaluación, con la presencia entusiasta de sus rectores, vicerrectores, directores de los Departamentos de Calidad, Planificación y otras instancias, así como los coordinadores e integrantes de los Comités Internos de Autoevaluación (CIAE). Ese proceso se realizó durante todo el mes de octubre de 2021, con las IES que tienen su sede en Santo Domingo, San Cristóbal, Barahona, Bonao, La Vega, Jarabacoa, Santiago de los Caballeros, San Francisco de Macorís e Higüey.</p> <p>-El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES seleccionó los 30 Pares Evaluadores Externos Nacionales y Extranjeros que visitarán a las 20 IES del Grupo 1 que ya entregaron sus Informes de Autoevaluación al MESCYT e inician su fase de Evaluación Externa.</p>
--	---	--	---

<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología</p>	<p>Incrementado y mejorado los aprendizajes de los estudiantes. Mejorado el desempeño de maestros en todos los niveles del sistema</p>	<p>2.1.1.5 IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.</p> <p>-El 100% de las Escuelas de Medicina están evaluadas y acreditadas por el MESCYT, a través de las resoluciones evacuadas por el CONESCYT, las cuales recibieron una prórroga de dos años, hasta tanto se lleve a cabo la nueva Evaluación Quinquenal de las Escuelas de Medicina.</p> <p>-Hasta el presente la Escuela de Medicina del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) es la única que está acreditada internacionalmente por la agencia CAAM-HP de Jamaica.</p> <p>-La UNPHU tiene acreditados seis (6) programas de ingeniería con GCREAS y uno (1) de arquitectura con ANPADESH, mientras que INTEC tiene acreditados tres (3) programas de ingeniería con GCREAS.</p> <p>-La UNAPEC tiene acreditados 11 programas en el área de los Negocios (5 de grado y 6 de postgrado) con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP) e INTEC tiene acreditados 11 programas (4 de grado y 7 de postgrado) con la International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE). De su lado, la UNPHU está en proceso de acreditar 4 programas de Negocios a nivel de grado con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP).</p>
--	--	--

2.1.1.1.6 Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas nacional e Internacionalmente.

- El 8 de noviembre de 2021 el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES subió el Informe de Comparabilidad de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana a la plataforma del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM), con lo cual se ha cumplido cabalmente con los plazos establecidos por el Departamento de Educación de los Estados Unidos para la acreditación y certificación de las Escuelas de Medicina del país. En ese proceso se ha contado la asesoría y la participación del Consultor Internacional, Dr. Juan Martínez, experto en educación médica.

-Las Escuelas de Medicina de la PUCMM, UNPHU, UNIBE, UNAPEC y la UCE se encuentran actualmente sometidas al proceso de acreditación internacional con la CAAM-HP de Jamaica.

<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología</p>	<p>Incrementada la producción de investigaciones científicas para mejorar los niveles de competitividad y el desarrollo del país. / Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de los productores de conocimiento, centros de investigaciones e IES</p>	<p>3.1.1 Impulsadas las capacidades para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e inventiva en el sistema de educación superior, la ampliación de la carrera de investigación, la adecuación de los centros de investigación, así como la generación de literatura científica de calidad.</p>	<p>3.1.1.1 Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.</p> <p>Acciones logradas: Convocatorias FONDOCYT 2020-2021. Concluyó con la aprobación de 77 nuevos proyectos aprobados.</p> <p>Obteniendo como resultado el 106.94% de la <u>meta física</u> programada de este producto.</p> <p>Se realizó el XIII Seminario FONDOCYT para dar a conocer a la comunidad científica y público en general el alcance de los proyectos aprobados.</p> <p>Investigadores principales: Como resultados fueron beneficiados 212 investigadores beneficiarios.</p> <p>Nuevas publicaciones en revistas indexadas: Se realizaron 103 publicaciones.</p> <p>Nuevos Investigadores en la carrera Nacional de Investigadores: serán integrados 110 nuevos miembros para la carrera de investigadores, para un acumulado de 1,313, lo que representa el 101% de la <u>meta física</u> programada.</p>
--	---	--	--



<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología</p>		<p>3.2.1 Fomento de la cultura emprendedora a través de mecanismos de financiamiento y de capacitación en innovación y emprendimiento, garantizando una mayor vinculación de la IES con los sectores productivos.</p>	<p>3.2.1.7 Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.</p> <p>Fueron beneficiados 05 jóvenes con capital semilla a través de proyectos de emprendedores universitario por competencia.</p> <p>Resultando el logro del 100% de la <u>meta física</u> programada para este producto.</p> <p>Participaron de los programas de capacitación 240 jóvenes, coordinadas con los centros de emprendimientos de las IES.</p> <p>Obteniendo como resultado 80% de ejecución de la <u>meta física</u> programada.</p>
--	--	---	---

<p>Transformando la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología</p>	<p>Incrementada la producción de investigaciones científicas para mejorar los niveles de competitividad y el desarrollo del país. / Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimiento de los productores de conocimiento, centros de investigaciones e IES.</p>	<p>3.3.1 Generada una cultura de socialización y divulgación de la ciencia y la tecnología entre las instituciones, la sociedad y los sectores productivos, basada en la producción científica, la innovación y la tecnología.</p>	<p>3.3.1.1 Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.</p> <p>Se diseñó el programa de los contenidos con ONAPI y MESCYT, por lo que, para lo cual se invitaron a participar a las universidades: UASD, INTEC, UNPHU, IITLA, de igual forma al, Parque Cibernético y Jardín Botánico.</p> <p>Se realizó la apertura del Programa el 02 de septiembre a las 9.00 a.m. en el Auditorio de la Seguridad Social (OSES) del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con la participación del ministro, el director de la ONAPI, funcionarios de ambas instituciones.</p> <p>Se ejecutó el programa iniciando el 01 de septiembre con un encuentro virtual con los 50 participantes y las instituciones organizadoras, luego del 02 al 05 de septiembre fue presencial en las instituciones antes mencionadas.</p> <p>Se Realizó el VI CONGRESO ESTUDIANTEL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA VI CEICYT 2021. Con una Participación de 16 instituciones de educación superior: 12 nacionales y 4 extranjeras. Igualmente se realizaron 103 presentaciones de estudiantes de universidades nacionales: UASD, UNAD, UFHEC, ISFODOSU, UNAPEC, UAPA, INTEC, UCE, PUCMM, UNPHU, UCNE Y UNICARIBE. También se realizó 32 presentaciones de estudiantes de universidades de Chile, Cuba, México y Colombia y un total de 60 profesores investigadores de las diferentes universidades del país han evaluado los 164 resúmenes en un proceso de evaluación por pares de doble ciego, que consiste en que</p>
--	--	--	---

			<p>dos expertos en la materia sobre la que trata un trabajo de investigación mismo.</p> <p>La metafísica programada para este producto en este año 2021 fue participantes. como resultados se logró una participación de profesores y 25,250, lo que representa el 63% de la meta programada del producto.</p>
--	--	--	--











